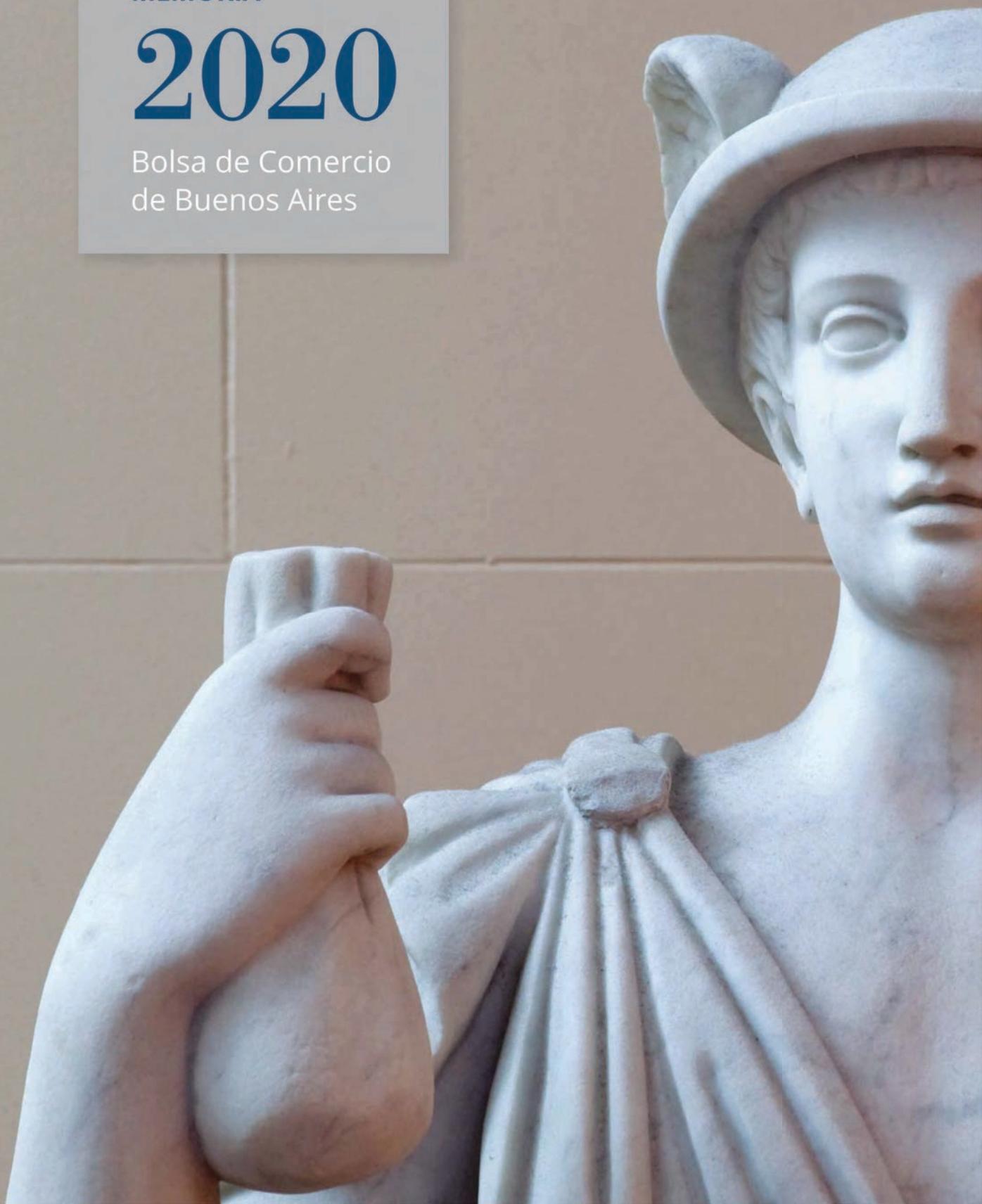


MEMORIA

2020

Bolsa de Comercio
de Buenos Aires





Memoria 2020

Mesa Directiva

Presidente	GUILLERMO CARRACEDO Representante de Socios
Vicepresidente 1°	MARCELO MENÉNDEZ Representante de Comerciantes
Vicepresidente 2°	JORGE COLLAZO Representante de Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV
Secretario	GUILLERMO GAMBLE Representante de Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV
Tesorero	ALBERTO UBERTONE Representante de Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV
Prosecretario	CÉSAR TORTORELLA Representante de Comerciantes
Protesorero	FERNANDO DÍAZ Representante de Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV
Vocales	CRISTIANO RATTAZZI Representante de Industriales
	MARÍA GRISOLÍA Representante de Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables
	CARLOS MOLINA Representante de Cerealista
	RUBÉN MUSTICA Representante de Socios que acrediten poseer Inversiones en valores negociables
	JORGE PÉREZ Representante de Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV
Comisión Revisora de Cuentas:	JORGE LEVY HUMBERTO AURELIO ANDRÉS SERVENTE

Consejeros Titulares

Electos por Asamblea

INCISO	RUBRO	NOMBRE	FINALIZA
1°	<i>Socios de la Asociación</i>	Gabriel Martino Guillermo Carracedo Alberto Molinari	2021 2022 2023
2°	<i>Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV</i>	Alberto Ubertone / Leopoldo Olivari Sívori Alejandro Chaptó / Jorge Collazo Guillermo Gamble / Claudio Porcel	2021 2022 2023
3°	<i>Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV</i>	Marcos Mindlin / Antonio Tabanelli Ignacio Noel / Alberto Maquiera Damián Mindlin / Guillermo Viegener	2021 2022 2023
4°	<i>Socios que acrediten poseer inversiones en valores mobiliarios</i>	Emilio Giacumbo / Rubén Mustica Mariano Marraco / Guillermo Ruberto Francisco Chiapara / María Grisolia	2021 2022 2023
5°	<i>Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV</i>	Carlos Suárez / Francisco Canduci Omar Compagnucci / Eduardo Di Costanzo Jorge Pérez / Fernando Díaz	2021 2022 2023
6°	<i>Comerciantes</i>	Clara Navarro Viola César Tortorella Marcelo Menéndez	2021 2022 2023
7°	<i>Industrial</i>	Carlos Dokser	2021
	<i>Financista</i>	Claudio Behr	2021
	<i>Productor</i>	Enrique Picado	2021
	<i>Asegurador</i>	Gustavo Balabarian	2021
	<i>Ganadero</i>	Eduardo Alfaro	2021
	<i>Importador</i>	Antonio Cabrales	2021
	<i>Industrial</i>	Cristiano Rattazzi	2022
	<i>Financista</i>	Saúl Zang	2022
	<i>Ganadera</i>	Catalina Menéndez	2022
	<i>Ganadero</i>	Carlos Arecco	2022
	<i>Cerealista</i>	Carlos Molina	2022
	<i>Productor</i>	Jorge Fernández	2022
	<i>Financista</i>	Néstor Lemesoff	2023
	<i>Cerealista</i>	Ricardo Baccarín	2023
	<i>Industrial</i>	Enrique Mantilla	2023
	<i>Asegurador</i>	Roberto Álvarez	2023
	<i>Productor</i>	Aníbal Pires Bernardo	2023
	<i>Transportista</i>	Oscar Palombo	2023
	<i>Comisión</i>	Jorge Levy	2021
	<i>Revisora de Cuentas</i>	Humberto Aurelio Andrés Servente	2021 2021

Presidentes de Entidades Adheridas

Claudio Porzio	Cámara de Agentes de Bolsa
Carlos Colombo (h)	Centro de Consignatarios de Productos del País
Jorge Rossotti	Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Carlos Almiroty (h)	Cámara Algodonera Argentina
Aldo Blardone	Cámara de Artes Gráficas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gustavo Idigoras	Centro de Exportadores de Cereales
Marco Gallia	Federación Lanera Argentina
Diego De Pamphilis	Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina
Hernán Maurette	Cámara de Alcoholes
Armando Crivelli	Cámara de Fabricantes de Bolsas
Juan Paillot	Asociación Argentina de Corredores de Cambio
Juan Lannutti	Cámara de Sociedades Anónimas
Gonzalo Santos Mendiola	Asociación Argentina de Compañías de Seguros
Julio Delfino	Centro de Navegación
Aldo Gasparroni	Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Valentín Galardi	Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión
Gregorio Goity	Asociación de la Banca Especializada
Claudio Cesario	Asociación de Bancos de la Argentina
Mario Mochetti	Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio
Jorge Álvarez	Unión Argentina de Entidades de Servicios
Santiago Urdapilleta	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
Juan Catuogno	Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas
Javier Bolzico	Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino

Consejeros Suplentes

Electos por Asamblea

INCISO RUBRO	NOMBRE	FINALIZA
1° <i>Socios de la Asociación</i>	Pablo Orlando Agustina Carril Guido Lanzillotta	2021 2022 2023
2° <i>Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV</i>	Gerardo Cardillo / Jorge Domínguez Franco Macchi / Horacio Atkinson Ana Montelatici / Daniel Mackintosh	2021 2022 2023
3° <i>Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV</i>	Héctor Scasserra / Luis Delcasse Marcelo Gómez Prieto / Pablo Vergara Del Carril Gonzalo Venancio / Enrique Antonini	2021 2022 2023
4° <i>Socios que acrediten poseer Inversiones en valores mobiliarios</i>	Silvia Abeledo / Santiago Roca Gabriel García Bessio / Jorge Sessa Jorge Gatti / Sara Freire Caamaño	2021 2022 2023
5° <i>Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV</i>	Víctor Cirilli / Ada Rodríguez Juan Paradiso / Antonio Caruso Humberto Daghetta / Pablo Ledo	2021 2022 2023
6° <i>Comerciantes</i>	Santiago Llull Oswaldo Eguibar Ana Sierchuk de Kessler	2021 2022 2023
7° <i>Industrial</i>	Mario Elkouss (Vacante)	2021 2021
<i>Productor</i>	Ariel Pires	2021
<i>Asegurador</i>	Ernesto Varela	2021
<i>Ganadero</i>	Carlos Donadeu	2021
<i>Importador</i>	Claudio Chryniewiecki	2021
<i>Industrial</i>	Hugo Binaghi	2022
<i>Asegurador</i>	Néstor Massara	2022
<i>Consignatario</i>	Fernando Santamarina	2022
<i>Innovador Tecnológico</i>	Daniel Precedo	2022
<i>Financista</i>	José Fidalgo	2022
<i>Exportador</i>	Román Jáuregui (Vacante)	2022 2023
<i>Exportador</i>	Jorge Torruella	2023
<i>Rematador</i>	Horacio Cicardo	2023
<i>Innovadora Tecnológica</i>	Nora Ramos	2023
<i>Consignatario</i>	José Manny Lalor	2023
<i>Productora</i>	Lidia Sartorio	2023
<i>Comisión</i>	Mariana Esmelian	2021
<i>Revisora de</i>	Rafael Vidal	2021
<i>Cuentas</i>	Carlos Borrata	2021

Contexto mundial y argentino

El 2020 fue un año que, a nivel mundial, estuvo atravesado por la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan (República Popular China). El brote del nuevo coronavirus fue declarado como pandemia el 11 de marzo por la Organización Mundial de la Salud. Esto llevó a varios países del mundo a tomar una serie de decisiones de aislamiento con el fin de prevenir la expansión y mitigar el impacto sanitario.

En lo que respecta a Argentina, el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, firmó el Decreto de Necesidad y Urgencia 260/2020 el 12 de marzo, mediante el cual se amplió la emergencia pública en materia Sanitaria establecida por la Ley N° 27.541 y se dispuso la adopción de medidas tendientes a contener la propagación del virus.

El 19 de marzo, se decretó el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” (ASPO) para toda la población a través del Decreto 297/2020 con el objetivo de reducir su circulación. A partir de esta medida, se restringieron los desplazamientos por rutas, vías y espacios públicos, a los servicios esenciales y a cuestiones de carácter excepcional.

Luego de sucesivas prórrogas del ASPO y a raíz de las distintas realidades de la situación epidemiológica en el país, el 7 de junio el Gobierno Nacional estableció un nuevo marco normativo mediante el Decreto 520/2020: el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO). El mismo se aplicó a las zonas que no presentaban transmisión comunitaria del virus. Mientras tanto, en los territorios donde la circulación persistía –tales como el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)– se sostuvo la vigencia del ASPO. Ambos esquemas fueron prorrogados múltiples veces, teniendo las autoridades provinciales y el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la posibilidad de solicitar la autorización de excepciones a la prohibición de circular para así permitir la realización de ciertas actividades.

Al finalizar el año 2020, todo el país se encontraba bajo el esquema de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

La Bolsa en pandemia

Frente a este contexto particular que irrumpió en el funcionamiento cotidiano de la Institución, la Bolsa reaccionó de forma inmediata con el fin de prevenir y brindar seguridad a las personas que acceden a sus edificios. Se armó un

comité de crisis con el objetivo de enfrentar esta situación y se emitieron comunicados dirigidos a los socios, a los inquilinos y al personal. Entre las acciones implementadas, se procuró reforzar las condiciones de seguridad e higiene de los espacios físicos, se instaló alcohol en gel en los lugares de uso común, se efectuaron publicaciones con información para prevenir el contagio y se llevaron a cabo reuniones de trabajo con especialistas en la materia.

Con el fin de adaptarse a los protocolos de trabajo de Covid 19, la Bolsa elaboró a lo largo del año un esquema mixto de guardias presenciales y accesos remotos. En este marco, la Institución organizó guardias de empleados que trabajaron de forma presencial y rotativa todos los días de la semana y se gestionaron equipos de trabajo de limpieza y seguridad bajo instrucciones y capacitaciones vinculadas al protocolo. Paralelamente, creó de forma inmediata accesos remotos que permitieron a los empleados continuar trabajando desde sus domicilios, y así dar respuesta a las situaciones prioritarias que se manifestaron. Con el fin de asegurar una comunicación y coordinación fluidas, las Gerencias y Áreas de la Institución crearon grupos de *Whatsapp*, a través de los cuales se informaron las novedades cotidianas relevantes. Del mismo modo, se organizó un equipo de gestión de pandemia encargado de seguir los casos y situaciones que se presentaron tanto del personal de la Bolsa, como del de limpieza y seguridad.

En conformidad con la Resolución General de la IGJ N° 11/2020 –la cual autoriza la realización de reuniones a distancia por teleconferencia del órgano de administración o de gobierno utilizando medios que permitan la participación de los integrantes en forma simultánea–, la Bolsa llevó a cabo las reuniones de Mesa Directiva y de Consejo Directivo del año 2020 utilizando la plataforma *GoToMeeting*.

Asimismo, frente a las sucesivas prórrogas del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, que estableció el ASPO, la Institución analizó los modos de concretar la Asamblea General Ordinaria de Socios ante la imposibilidad de los mismos de asistir al edificio. Finalmente, la Asamblea fue convocada para el 24 de septiembre. Por encontrarse vigente el mencionado ASPO en dicha fecha, la modalidad de la misma fue la videoconferencia a través de la plataforma CISCO WEBEX conforme las normas de la mencionada Resolución General de la IGJ. Asimismo, la elección de autoridades se realizó de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Institución, por haber sido presentada una lista única, que pudo ser aprobada por aclamación.

En un contexto de preocupación por la pandemia y con el objetivo de contribuir a enfrentarla con las mejores condiciones posibles, la Bolsa llevó a cabo donaciones a distintos hospitales de la Ciudad de Buenos Aires por el monto que hubiera conllevado la celebración de su 166° Aniversario.

Por otra parte, ante las disposiciones de aislamiento y la necesidad de continuar cumpliendo las funciones habituales, se aprobó la creación de un Centro de Cómputos propio de la BCBA para afrontar las limitaciones en la infraestructura tecnológica y la adquisición de una Central Telefónica para la Institución.

Asimismo, en el transcurso del año, con el fin de adecuar las instalaciones de la Bolsa a la nueva normalidad, se realizaron tareas en los recintos sociales y oficinas de la Institución. Dichas reformas estuvieron orientadas a que las distintas áreas del edificio se encuentren en condición de asegurar las distancias necesarias, para el momento en que el GCBA habilite la apertura de sus espacios. Del mismo modo, se establecieron reglamentaciones o protocolos de profesionales para los salones, edificios y consorcio y se llevó a cabo un estricto cumplimiento del protocolo de ingreso en lo que respecta a la locación de oficinas.

CAPÍTULO I

Autoridades, Comisiones Internas y Representantes

Designación de Autoridades

El dictado del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en todo el país y sus sucesivas prórrogas obligaron a la suspensión de la Asamblea General Ordinaria que se había proyectado convocar para el 23 de abril, por lo que la Mesa Directiva elegida en el Consejo del 2 de mayo de 2019 permaneció en funciones –por disposiciones reglamentarias– aun cuando su mandato cesaba a fines de abril de 2020, para evitar vacancias en los respectivos órganos que pudieran afectar el funcionamiento y los intereses sociales de la Entidad. Igual criterio se extendió a todos los Consejeros que fueron los encargados de convocar a una nueva Asamblea para elegir a los nuevos integrantes.

A su vez, la Resolución General N° 11/20 de la Inspección General de Justicia permitió la realización de actos del órgano de gobierno y administración de las asociaciones civiles por medio de videoconferencia, aunque no estuviera expresamente previsto en nuestro Estatuto, razón por la cual el Consejo convocó a Asamblea General Ordinaria de la Asociación para el 24 de septiembre de 2020.

Celebrado dicho acto exitosamente de manera virtual, se renovó un tercio de los Consejeros titulares y suplentes quedando conformado con los miembros elegidos el nuevo Consejo de la Asociación.

El 30 de septiembre se reunió el Consejo en forma remota y eligió la nueva Mesa Directiva de la Asociación, designando Presidente, por unanimidad y aclamación, al Sr. Guillermo Carracedo, quien agradeció a los miembros presentes en forma virtual y aprovechó para fijar los lineamientos de su gestión durante siete meses, destacando la necesidad de mantener el patrimonio institucional, en particular BYMA, y de cuidar al personal, el capital humano, ante una situación desconocida e inesperada, de mucho deterioro particular y familiar. Agregó que, sin ser él mismo alguien del sistema bursátil, desde 2012 ha participado de la Mesa Directiva, con conocimientos muy limitados comparado con el de los distintos integrantes que tuvo la dicha de compartir en dicho Cuerpo.

Recordó, haber tenido una actividad muy crítica con todos los gobiernos, en los que le ha tocado vivir momentos muy difíciles en Argentina. A diferencia del año 1973, con otro gobierno populista, similar al actual, el empresariado supo mostrar los dientes, a diferencia de lo ocurrido desde los 90', en que predominó una actitud demasiado pasiva en las entidades gremiales-empresariales en general. La gran ventaja de la Bolsa es que es la única entidad que no es gremial-empresarial y tiene todo para cumplir ese papel de compromiso con el país.

Señaló que en sólo siete meses se iba a apoyar totalmente, conjuntamente con la Mesa Directiva, en el Consejo, y llegaremos a un punto en que los grupos empresarios vamos a tener que tomar posiciones. El Consejo va a tener la posibilidad de actuar ante los muchos riesgos que aparecen, de ir tomando posiciones.

Agregó que la Institución es mucho más que su perfil bursátil y también debe pensarse en la forma en que pueda tener ingresos operativos. Recordó el 2012, con la ley de mercado de capitales con la Bolsa en soledad, peleando, mientras el empresariado permanecía marginado, a diferencia de 1973, por ejemplo.

Apuntó que en 2016 los intentos de obtener inversiones del exterior del Presidente Mauricio Macri, no contaron con el acompañamiento de los empresarios instalados en la Argentina, de lo cual derivó que casi no vinieron inversiones, si uno compara con las delegaciones empresariales que acompañaron internacionalmente, por ejemplo, al Presidente Carlos Menem. Finalmente, agradeció la confianza dispensada y se puso a disposición de todos.

La nueva Mesa Directiva quedó constituida del siguiente modo: Presidente, Guillermo Carracedo; Vicepresidente 1° Marcelo Menéndez; Vicepresidente 2°, Jorge Collazo; Secretario, Guillermo Gamble; Tesorero, Alberto Ubertone; Prosecretario, César Tortorella; Protesorero, Fernando Díaz; Vocales: Cristiano Rattazzi, María Grisolí, Jorge R. Pérez, Rubén Mustica y Carlos Molina.

Durante el 2020, se produjeron cambios en la constitución del Consejo, conforme el detalle que se consigna inmediatamente:

El 11 de noviembre se produjo el fallecimiento del señor Samuel Muzykanski, quien había sido elegido Consejero suplente por el artículo 18° inciso 7) del Estatuto, motivo por el cual quedó vacante dicho cargo.

Con fecha 20 de ese mismo mes, falleció el señor Jorge Brito, elegido Consejero titular por el referido artículo 18° inciso 7), incorporándose el Consejero Néstor Lemesoff en la reunión celebrada el 1° de diciembre hasta completar el mandato del titular, cuyo vencimiento estaba previsto en 2023.

Integración de Comisiones Internas

El 28 de octubre se realizó la reunión de Consejo en la que quedaron establecidas las Comisiones internas que se indican seguidamente:

Comisión de Títulos: Guillermo Carracedo; Marcelo Menéndez; Jorge Collazo; Guillermo Gamble; Alberto Ubertone; Ernesto Allaria; Claudio Porzio; Juan Lannutti; Carlos Oteiza Aguirre; Aldo Gasparroni; Valentín Galardi; Juan Catuogno, Aldo Blardone; Emilio Giacumbo; Alejandro Castresana; Mariano Marraco; Enrique Lainz; Carlos Vanasco y Adelmo Gabbi.

Comisión de Socios: César Tortorella (Presidente); Claudio Porzio (Vicepresidente); Aldo Gasparroni, Silvia Abeledo, Francisco Canduci y Jorge Pérez.

Comisión de Estatuto y Reglamentos: Enrique Mantilla (Presidente); Alberto Maquieira (Vicepresidente); Aldo Blardone; Eduardo Di Costanzo; Oscar Palomba y Alejandro Chaptó. Asesor Letrado: Estudio Alegría, Buey Fernández, Fissore & Montemerlo.

Designación de Representantes

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL): En carácter de representantes de la Entidad actuaron, Guillermo Carracedo como miembro titular y José Dagnino Pastore como miembro alterno.

Comité Mixto Empresario Argentino-Japonés: Mario Elkouss fue elegido como representante de la Institución.

Comité Mixto Empresarial Argentino-Español: Fue reelegido como representante de la Asociación, Roberto Álvarez.

Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional – ICC: Adelmo Gabbi fue reelecto por un nuevo período como representante de la Entidad.

Cámara de Comercio Argentino-Uruguaya: Enrique Ruiz Ocampo y Edgardo Hoczman fueron elegidos de nuevo como representantes de la Bolsa.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (FADEFA): Fue reelecto como representante de la Entidad, Ramón Lezica Alvear.

Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina (CCI): Se designó nuevamente para representar a la Institución a Néstor Lemesoff.

Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP): Fue elegido como representante de la Asociación, Adelmo Gabbi.

CAPÍTULO II

Socios

Socios Vitalicios

Seguidamente se mencionan a quienes obtuvieron la antigüedad requerida para constituir la categoría de socios vitalicios en el transcurso del año: Camilo E. Begne, Norberto P. Corsaro, Mariano R. González, Ambrosio E. Solari, Heraldó García, Ladislao Mozetic, Hugo P. Lafalce, Bruno Savoldelli, Daniel A. Bustos Marante, Ana M. Nicolai, Javier M. Del Riccio, José O. A. Bielawski, Javier Fauzon Santamarina, Mariano E. Macek, Néstor G. Rivas, Mariano D. Giannoni, José R. H. Fiala, Miguel D. Bosch, Rafael Cardillo, Norma I. Tapia, Luisa E. Salgueiro, Néliða A. Turconi, Mario A. Margiotta, Roberto J. Marchetti, Mario R. Iva, Ignacio Noel, Oscar Iglesias, Gerardo Tain, Mario G. Pato, Daniel D. Dubinsky, Serafín Taborcias, Mirta L. Arakaki, Diego D. Milberg, Marcelo M. Fenoglio, Eduardo A. Eleta, Daniel R. Petit, Jesús Costoya, Liliana E. Vázquez, Sergio C. Sciacchitano, Hermelindo H. De Felice, Roberto O. Vegezzi, Oscar D. Multisanti, Mariano W. Garoselli, Carlos A. Teich, Gustavo A. Nisivoccia Formoso, Daniel J. Eguiazabal, Antonio Montoro, Julio A. Cristaldo, Abel Ayerza, Tomás H. Rojas y Federico M. De Achaval.

Movimiento de Socios y Dependientes

Al 31 de diciembre de 2020 la oficina de Administración registró un total de 3.297 socios, como resultado de 81 bajas (renuncias, fallecimientos, etc.).

Servicios Vigentes

Teniendo en cuenta el dictado por parte del Gobierno Nacional de las medidas de aislamiento y posterior distanciamiento social, la Asociación mantuvo vigentes los servicios habitualmente brindados a sus asociados, muchos de los cuales fueron adaptados debido a las especiales circunstancias que se vivieron y aún persisten. Seguidamente figura el detalle de los mismos:

Servicios Gratuitos: Biblioteca; Hemeroteca (servicio para los socios, sus hijos, estudiantes de Derecho y Ciencias Económicas); consultorios clínico y de emergencias cardiovasculares; comunicaciones telefónicas en los recintos sociales, rueda de operaciones y/o urbanas; información por sistema computarizado y monitores de las operaciones de rueda en recintos sociales; consultoría impositiva y previsional personalizada; información de monitor de las Agencias Reuters y Bloomberg; servicio de ambulancias para emergencias médicas y traslados (dentro del área protegida de los tres edificios de la Institución); débito automático de cuotas sociales, locación de gavetas y suscripción al Boletín diario con Visa y Mastercard; información por correo electrónico sobre coyuntura económica elaborada por FIEL; diariamente artículos destacados de la actividad económica y cierres de cotización de las operaciones realizadas en la rueda bursátil; servicio de Wi-Fi en recintos sociales.

Servicios con tarifas y/o descuentos preferenciales: Consultorio odontológico; suscripción Diario "La Bolsa" en papel y/o digital; servicio de fotocopias. En el Centro de Documentación de la BCBA se tramitan DNI y pasaportes solicitados por socios y familiares, como así también para los colaboradores de la Asociación. Al 31.12.2020 se realizaron 83 trámites.

Atención Médica

El plantel de profesionales destacados que se desempeña en la Asociación, atendieron numerosas consultas conforme el detalle que se indica seguidamente: Consultorio Clínico, 1.288; Consultorio Odontológico, 213 y Consultorio Cardiológico, 920.

Campañas

Se llevó adelante la campaña de vacunación antigripal, aplicándose 450 dosis de vacuna a Socios y empleados de la Institución que solicitaron turno telefónicamente o por *e-mail*. Para una atención más eficiente y cumpliendo con los protocolos preparados, los asistentes fueron recepcionados por personal de la Oficina y acompañados al vacunatorio para su mejor atención.

Actividad Cultural

La temporada del Ciclo Cultural también se vio afectada por la Pandemia, razón por la cual no se pudieron iniciar los clásicos conciertos que cada viernes se brindan en forma gratuita desde mediados de marzo hasta noviembre de cada ejercicio; tampoco se llevó a cabo la edición 2020 de la Noche de los Museos en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ante la emergencia sanitaria; mientras que solamente en los primeros meses se realizaron tres muestras de arte, que abarcaron fotografía, pinturas y esculturas.

De este modo, muchos proyectos musicales no pudieron concretarse en 2020, pese a que se habían planificado fechas tentativas para conocer nuevas orquestas nacionales y extranjeras, además de dar lugar a las tradicionales agrupaciones sinfónicas y corales que participan cada año con reconocidos directores y destacados solistas; y de continuar apoyando a las orquestas juveniles que nos regalan su frescura, una variada programación de conciertos que suele contar con una masiva concurrencia de los Socios de la BCBA y público en general.

Con respecto a las exposiciones de arte no fue factible ofrecer en forma completa el espacio destinado a las distintas disciplinas artísticas que se manifiestan gratuitamente en el Hall Central, apoyando a Centros, Asociaciones y artistas en general que se hallan en lista de espera para presentar sus obras. Seguidamente se detallan las exhibiciones que se realizaron en forma presencial en los primeros meses del año:

Enero: Muestras Fotográficas: “Vivir el tiempo” de Carola Bracco, Silvana Martínez Visiedo, María Alejandra Rey, Diego Alesso, Sergio Ingaramo, Vilma Wilichowski, Victoria Sánchez Pacheco, Nora Rutigliani, Martina Vaccaro, María Di Nuzzo, María Laura Pérez, María Edith Banchi Valdez, Cristina Castillo y Carlos Eduardo Brillembourg; y “El pueblo Masái: retratos de Tanzania” de Nicholas Tinelli (2 al 31).

Febrero: Colectiva de Marcela Carrizo, pintura; Eloy Cuesta, pintura; Gabriela Lovardo Ludwig, escultura; María Emilia Padilla, escultura; Marisa Perrone, escultura y Beatriz Tomatis Boerr, pintura (3 al 28).

Marzo: “Confluencias IV” de Betina Balmaceda, Gabriela Cabeza, Norma Carrara, Ana Cassano, María Escabosa, Sandra Fernández, Graciela Gruszko, Alejandra Italia, Luchi Sanguinetti y Stella Sciaini, presentada por Elsa Etchegaray (desde el día 4).

Agasajos

Las autoridades de la Institución dispusieron organizar el habitual cóctel para celebrar el “Día Internacional de la Mujer”, invitando a Socias, empleadas y directivos de la Asociación y de entidades amigas, pero, debido a la declaración de ampliación de la emergencia sanitaria en virtud de que la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el brote del nuevo coronavirus, se decidió que la celebración fuera cancelada a fin de colaborar con las medidas para mitigar la propagación y el impacto sanitario.

En el marco especial de los festejos de Fin de Año, el Presidente, Guillermo Carracedo, compartió un audio con los Socios y empleados, como así también, publicó una editorial en la Revista “*La Bolsa Hoy*”. Finalmente, el equipo de Recursos Humanos compartió un video que fue preparado con imágenes del año vivido en la Bolsa.

Fallecimientos

Durante el año 2020 hubo que lamentar el fallecimiento de los Consejeros Samuel I. Muzykanski y Jorge H. Brito, como así también de Ricardo L. Mascaretti (ex Consejero, Vocal de Mesa Directiva y Vicepresidente 1º), Gilberto L. H. Montagna (ex Vocal de Mesa Directiva), Horacio López Santiso (ex Consejero y Revisor de Cuentas), Fernando S. Gamberale (ex Consejero y Revisor de Cuentas), Eduardo S. Sambuccetti (ex Revisor de Cuentas) y Lucio Mander (ex Consejero), a quienes se les rinde un sentido y respetuoso homenaje.

Seguidamente se transcriben los nombres de los socios fallecidos, a quienes se recuerda en la presente Memoria: Hugo Rivadeneira, Pablo Alexander, Carlos Inge Bierregaard, Alberto Peña, Alejandro F. Aldazabal (h), Jorge P. Taramelli, Osvaldo F. La Greca, Guillermo Peña Casares, Pablo D. Mendivil, Ricardo G. Flomenbaum, Damián F. Beccar Varela, Juan L. Pagani, Alfredo A. Pertini, Roberto T. Alemann, Juan P. Valerdi, Héctor F. Agraso, Héctor A. Jaimovich, José A. Monfil, Bartolomé L. Mitre, Juan C. Azar (h), Marcos L. Gastaldi, Daniel S. Literas, Oscar

M. Pasquale, José V. Galvalisi (h), Roberto J. Quián, Carlos A. Bur, Federico R. Bahr, Raúl C. Calvo, Jorge A. Testa, Ángel M. Penza, Daniel M. Agrelo, Clarisa A. Aguirre, Orestes B., Rodolfo S. Sgroi, Jorge J. Neuss, Juan Ramos Aversa, Luis Pallaro, Horacio A. Carralbal, Antonio M. Baynaud, Tomas Pirolo, Evaristo J. Terán y Horacio Tedín.

CAPÍTULO III

Aniversario Institucional

Actos Celabratorios

En el marco de los actos celebratorios del 166° Aniversario de la Entidad, y con las limitaciones generadas producto de la pandemia COVID-19 que impidió la realización de los festejos habituales de la Institución, el 15 de julio se organizó un encuentro virtual a través la plataforma *online GoToMeeting* para celebrar con los Socios sus Bodas de Oro y de Plata con la Asociación.

Los Socios que cumplieron sus Bodas de Oro son los nombrados seguidamente: Carlos A. Suárez, Jorge Gysin, Juan Brull, Juan C. Viano y Juan J. Battaglia. Al propio tiempo, a continuación se mencionan a los Socios que celebraron sus Bodas de Plata con la Institución: Adrián E. Calabria, Martín E. Paolantonio, Mario A. Zawadzki, Jorge A. Robles, José María Fernández, Daniel Simkievich, Fernando G. Suchinski, Juan C. Alesio Laschera, Marcos Allaria, Sergio F. Veitman, José Yebra Rodríguez, Verónica A. Scagliarino, Rubén O. Bootz, Diego E. Petrillo, Damian O. Petrillo, Ariel G. Mas, Javier F. J. Dellepiane, Carlos D. Supph, Fernando E. Álvarez De La Viesca y González, Eduardo E. Trucco, Alejandro R. Pérez Duich y Aldo D. Scaramuzza.

También se invitó a participar del encuentro a las Sociedades que celebraron la cotizan ininterrumpida de sus valores negociables en esta Institución. Ellas son: Boldt S.A. (75 años); Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (EDENOR S.A.), Empresa Distribuidora Sur S.A. (EDESUR S.A.), Transportadora de Gas del Norte S.A. y TRANSENER Cía. de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión (25 años).

Por otra parte, la Bolsa decidió realizar donaciones a distintos hospitales de la Ciudad de Buenos Aires por el monto que hubiera conllevado la celebración del Aniversario, con el fin de contribuir a enfrentar la pandemia en mejores condiciones.

Finalmente, el diario La Nación en su versión digital publicó una entrevista al entonces Presidente de la Institución, Adelmo Gabbi, que incluyó un importante material de archivo y un video en el que se puede observar el palacio bursátil a la espera del regreso de la actividad presencial, que se realizó en el servicio "*La Nación Content Lab*" y se reprodujo en uno de los cortes del programa "*Terapia de Noticias*" de la señal La Nación+.

CAPÍTULO IV

La Evolución de la Economía y el Mercado Bursátil

Como consecuencia de la pandemia decretada el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), todos los estados en el mundo, en mayor o menor medida, recurrieron a aislamientos, confinamientos y cierres de actividades, con el fin de frenar la propagación del virus. Este marco fue denominado como “el gran confinamiento” por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La crisis sanitaria por ende tuvo graves repercusiones en la actividad económica. El FMI estima que la contracción del crecimiento mundial fue del 3,5% durante 2020, mientras que el Banco Mundial presenta una estimación menos alentadora, con una caída del 4,3%.⁽¹⁾ En ambos casos, esto representaría la mayor contracción del PBI global desde la segunda guerra mundial.

Si bien todos los estados en el mundo llevaron a cabo medidas de aislamiento y cierre de actividades, tal como se mencionó anteriormente, éstas no fueron igualmente estrictas ni tuvieron el mismo período de duración. En nuestro país, el cierre de actividades fue casi total y se prolongó durante varios meses.

El gobierno argentino, decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) el 19 de marzo, prolongándose hasta inicios de noviembre, momento en el cual fue reemplazado por el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO). Si bien a partir de junio fueron incorporándose mayor cantidad de actividades esenciales, el impacto económico del estricto aislamiento aplicado durante la segunda quincena de marzo y el segundo trimestre del año fue enorme. La actividad económica en término interanuales, medida por el EMAE, se contrajo 11,1% en marzo, 25,4% en abril, 20% en mayo y 11,6% en junio.⁽²⁾ Si se considera el segundo trimestre del año la caída interanual fue del 19,63%, lo que representa el mayor desplome de la historia para un trimestre.

El Banco Mundial, en su Global Economic Prospects publicado en enero de 2021, estima que la caída anual del PBI argentino durante 2020 fue del 10,6%, y proyecta un crecimiento del 4,9% para el año en curso. Argentina está entre los diez países del mundo con mayor caída del PBI durante 2020, junto con Perú (-12%), España (-11,2%) y Reino Unido (-10,1%), por nombrar algunos.

En el contexto de esta enorme crisis, con cierre de actividades productivas, todos los estados vieron afectados sus resultados fiscales, provocados por una fuertísima caída de la recaudación y la necesidad de hacer frente a un creciente gasto social.

Con excepción de aquellos países que se encontraban con superávit fiscal y reservas disponibles, el incremento de gastos y el estímulo a la actividad económica se realizó por la vía de la expansión monetaria.

1. FMI, Perspectivas de la economía mundial, actualización enero 2021. Banco Mundial, Perspectivas Económicas Mundiales, publicado en enero 2021.

2. El EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica) es calculado y difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Nuestro país no fue la excepción, el saldo negativo de las cuentas públicas se agudizó profundamente: el déficit fiscal primario del estado nacional finalizó en 6,5% del PBI y si se contabilizan intereses de deuda el déficit asciende a 8,5% del producto. La falta de financiamiento a través del mercado de deuda internacional y el escaso financiamiento en el mercado local, dejaron como única solución al Banco Central (BCRA) la emisión monetaria. Mediante adelantos transitorios y transferencia de utilidades, el BCRA fue la principal fuente de financiamiento del déficit del tesoro. La venta de reservas y la colocación de pasivos del BCRA a través de LELIQ y Pases, impidieron una explosión de la Base Monetaria (BM), la cual igualmente creció un 40% en el año, considerando el promedio mensual de saldos diarios al mes de diciembre. Utilizando el mismo criterio de medición, el Stock de LELIQ y Pases Pasivos del BCRA se incrementó un 123,25% y 136,82%, respectivamente.

Un punto muy relevante a considerar es que el estado argentino llevó a cabo durante gran parte de 2020 la negociación por la restructuración de la deuda soberana. La oferta de canje fue lanzada el 21 de abril y, luego de muchos corrimientos de la fecha de vencimiento para la aceptación y una extensa negociación, que llevó al estado argentino a modificar varias veces la oferta original, el acuerdo llegó finalmente el 4 de agosto. El canje de los bonos se efectivizó el 4 de septiembre, lográndose reestructurar el 99% de la deuda, tanto de los títulos denominados en dólares bajo ley local como de los ley externa.

Si bien mientras avanzaban las negociaciones el Riesgo País, medido por el EMBI+ calculado por J.P. Morgan, marcó una importante caída desde su máximo anual el 23 de marzo (fecha en que llegó a los 4.362 P.B.), una vez efectivizado el canje el indicador comenzó a ascender para cerrar el año en 1.373 P.B., un guarismo excesivamente elevado para un país que acababa de reestructurar su deuda. Es importante aclarar que la baja del EMBI+ posterior al canje de los bonos se debió exclusivamente a una cuestión técnica, dada la estructura y los cupones de los nuevos títulos.

En este contexto de enorme caída en la recaudación en términos reales, la imposibilidad de bajar drásticamente el gasto público y, a pesar de la reestructuración, la falta de acceso al mercado de deuda internacional, el BCRA continuó siendo la principal fuente de financiamiento también durante el último cuatrimestre del año. De hecho, diciembre fue el segundo mes de mayor transferencia de utilidades del BCRA al tesoro, por un monto de \$254.982 millones.

Es significativo mencionar que el incremento en la prima de riesgo soberano de nuestro país no estuvo vinculado a un proceso global. Luego de la fuerte caída en el precio de todos los bonos soberanos emergentes que se dio durante la segunda quincena de marzo, generando máximos del EMBI+ para todos los países, el precio de esos títulos volvió a subir fuertemente y las primas de riesgo cerraron el año en niveles similares al período previo a la declaración de la pandemia.

Esto demuestra que Argentina continúa con problemáticas propias que, si bien fueron seriamente agravadas por la pandemia, son independientes del contexto internacional. La multiplicidad de tipos de cambios en los diferentes mercados, y un esquema de retenciones que desalientan la liquidación de exportaciones ante una brecha cambiaria creciente, generó un aumento de la desconfianza que llevó al BCRA a perder u\$s5.440 millones de Reservas durante 2020, a pesar de haber tenido superávit de balanza comercial y a que el estado no pagó deuda en dólares durante la mayor parte del año (sólo se pagaron vencimientos de renta de deuda en moneda extranjera bajo legislación internacional durante el primer trimestre). La enorme desconfianza sobre los activos argentinos de los últimos años no se revirtió con el canje de la deuda y, paradójicamente, al estado argentino le faltan dólares en un contexto de hiperliquidez en el mundo.

Es la respuesta de los estados a la situación económica la que deja una enorme liquidez global, lo que ha impactado en el precio de varios activos financieros y *commodities*. Las tasas de los bonos soberanos de las principales economías del mundo continúan en mínimos históricos (en muchos casos, siguen siendo tasas nominales negativas), los principales índices bursátiles del mercado estadounidense (S&P 500, Nasdaq y Dow Jones Industrial) y el índice DAX 30 de la Bolsa de Fráncfort (Alemania) cerraron el año en máximos históricos. Con varios *commodities* ocurrió lo mismo; por ejemplo la soja, que luego de marcar un mínimo anual el 16 de marzo en u\$s301 la tonelada cerró el año en u\$s483,26, lo que significa un máximo desde agosto de 2014. Lo mismo ocurrió con el precio del maíz, que subió un 60% desde el mínimo anual del 28 de abril, retornando a máximos de mayo de 2014.

Adicionalmente, en el mes de agosto el oro superó los u\$s2.000 la onza, marcando un máximo histórico. Por su parte, las criptomonedas más importantes, muy demandadas durante el último cuatrimestre del año –sobre todo, a partir de la baja en la cotización del oro–, consolidándose para varios inversores como reserva de valor, cerraron el año en máximos. El Bitcoin (BTC) finalizó el 2020 en u\$s28.933, lo que representó un incremento anual de 301,40%.

La hiperliquidez mundial llegó para quedarse y, en la medida que avance la vacunación contra el COVID-19 y la pandemia finalice, algo que se espera para finales de 2021, podría repetirse en parte el patrón observado post crisis de 2008/2009. Esto significa un fuerte aumento en el precio de las materias primas y otros activos financieros, buscados como refugio de valor, ante la depreciación de las monedas de reserva.

Si bien se estima que la recuperación será lenta, todo indicaría que en el año 2021 la economía global volverá a crecer. La solidez de la recuperación variará en forma considerada entre países, dependiendo inexorablemente del acceso a la vacuna, la capacidad de activar y/o beneficiarse de políticas de estímulo, el acceso a fuentes de financiamiento y las características estructurales de cada economía al inicio de la crisis; y Argentina no será una excepción a estas cuestiones.

Sector monetario ⁽³⁾

Durante el año 2020 la BM se incrementó en \$690.952 millones, lo que significó, considerando los promedios mensuales de saldos diarios, un crecimiento anual del 39,8%. Este incremento sucedió principalmente durante el primer cuatrimestre del año, especialmente en los meses de febrero (9,9%) y abril (11,7%). Si se considera el período septiembre/noviembre de 2020, la BM, siempre considerando promedios mensuales, marcó un incremento de solamente el 1,7%; para retornar en el último mes del año a una suba más pronunciada, alcanzando el 3,7%.

El aumento de la BM se dio en su mayor parte por transferencia de utilidades al Tesoro Nacional (+\$1.606.982 millones), los intereses, primas y remuneraciones de cuentas corrientes (+\$721.559 millones) y los adelantos transitorios (+\$407.720 millones). El principal instrumento de absorción para compensar estos factores de expansión fueron las LELIQ, que contrajeron (-\$900.692 millones) durante 2020. El segundo elemento contractivo fueron los Pases con (-\$710.187 millones).

Otro factor de contracción de BM durante 2020 fue la Compra Neta de Divisas, que representó una absorción de \$473.186 millones; esto representa compra neta negativa de divisas, es decir: venta de Reservas por parte del BCRA. Los meses de mayor venta de divisas por parte del BCRA fueron agosto, septiembre y octubre, trimestre en el cual se vendieron Reservas, al sector privado y al tesoro nacional, por el equivalente a \$381.017 millones.

Durante el período que se sucedió al acuerdo alcanzado con los acreedores externos por la deuda soberana el 4 de agosto, en el cual se establecía una quita sobre los intereses y el diferimiento en el pago de los mismos, tanto el mercado accionario como de bonos empezaron a registrar un retroceso importante luego de alcanzar valores máximos anuales alentados por las perspectivas del acuerdo finalmente logrado. A partir de entonces se vio también una presión creciente sobre el mercado cambiario, que obligaría al BCRA a tomar medidas adicionales en pos de sosegar las expectativas devaluatorias, entre ellas aplicar una retención del 35% adicional a la compra de divisa extranjera para atesoramiento, sumado al 30% que ya regía como impuesto "solidario" (PAIS). Este 35% implica una percepción a cuenta del Impuesto a las Ganancias o el Impuesto a los Bienes Personales.

Otra de las medidas implementadas fue la de abandonar el mecanismo de depreciación nominal uniforme, otorgándole una mayor volatilidad e imprevisibilidad al mercado, en pos de otorgarle mayor flexibilidad al Banco Central de la República Argentina para intervenir y desalentar las compras especulativas. Por otra parte, también se elevó la tasa mínima otorgada a los plazos fijos para personas humanas de hasta 1 millón, llevándola al 37% nominal anual.

3. En todos los casos la fuente es el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

En estos meses, el Banco Central de la CRA tuvo que utilizar recursos para estabilizar el mercado cambiario, cuyas cotizaciones financieras alcanzaron sus valores máximos del año 2020 en el mes de octubre.

El BCRA, presidido por Miguel Pesce, también tuvo que centrar sus esfuerzos en hacer frente al escenario de crisis desatado por la irrupción del COVID-19, que afectó sobremanera la actividad económica. En respuesta a esto, se promovió el otorgamiento de créditos a tasas reales negativas.

En el transcurso del año se puede apreciar un esfuerzo del BCRA por llevar adelante una política de confluencia de tasas, intentando al mismo tiempo, mantener un tipo de cambio competitivo, sustentado en el superávit comercial y promoviendo la refinanciación de deuda privada, proceso llevado a cabo durante el segundo semestre del corriente año.

Los datos finales de 2020 marcan una suba anual del dólar oficial mayorista (Tipo de Cambio de Referencia Comunicación "A" 3500) del 40,5%, cerrando en \$84,7967. Una caída en las Reservas Brutas del BCRA de 12,13% (unos u\$s5.440 millones), para cerrar en u\$s39.400 millones, y una tasa nominal anual (T.N.A.) para las LELIQ de 38%, que representa una disminución significativa, del orden del 31% con respecto al cierre del año 2019.

Sector público ⁽⁴⁾

El sector público nacional acumuló durante los doce meses del ejercicio 2020 un déficit primario de \$1.749.957 millones (6,5% del PBI), lo que representa un deterioro significativo, del orden del 838%, respecto del saldo negativo de \$208.766 millones registrado en el mismo período de 2019. ⁽⁵⁾

Al contabilizar el pago de los intereses de la deuda, es decir el Resultado Financiero, en el ejercicio 2020 se acumuló un déficit de \$2.292.830 millones (8,5% del PBI), un 245% superior al resultado negativo de \$933.052 millones del mismo período del año anterior.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2020 el esquema de ingresos y gastos del estado nacional se vio afectado por la irrupción de la pandemia ocasionada por el COVID-19 a escala global. Este hecho impactó fuertemente en la recaudación, como consecuencia del menor nivel de actividad económica, producido por las medidas de aislamiento y distanciamiento social, por un lado y, al mismo tiempo, el estado debió implementar programas de asistencia a particulares y empresas.

Para el período 2020, los gastos totales del tesoro nacional (incluyendo intereses) tuvieron un crecimiento anual de 50%, totalizando \$7.134.000 millones, mientras que los ingresos totales se incrementaron un 22,97%. El

4. En todos los casos la fuente es la Secretaría de Hacienda, perteneciente al Ministerio de Economía de la Nación. Se utilizan los últimos datos disponibles al 20.01.2020.

5. Para la medición del déficit fiscal 2019 se deducen ingresos extraordinarios por \$113.645 millones.

gasto primario subió un 63,47% durante 2020, con un aumento del 66,28% en los gastos primarios corrientes y un 18,3% de suba en los gastos de capital. Los gastos de capital, significaron el 4,24% de los gastos primarios, bajando la participación desde el 5,42% del año anterior.

Las prestaciones sociales representan el 62,17% del gasto primario y el 57,45% del gasto total. Otra erogación de relevancia en la composición del gasto público son los salarios, que ascendieron en los doce meses de 2020 a \$860.133 millones, lo cual representa el 13,05% del gasto primario y el 12,05% del total.

Del lado de los ingresos, para el ejercicio 2020, los ingresos tributarios fueron \$4.558.153 millones, lo que representó un 62,98% de los ingresos totales mientras que los aportes y contribuciones a la seguridad social representaron el 20,52% del total de los ingresos con un monto de \$1.485.588 millones, lo que significó un crecimiento, en términos nominales, del 26,16% respecto del acumulado del mismo período del año anterior.

En el análisis de la estructura tributaria, dentro del total de los recursos tributarios recaudados a nivel nacional, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) generó una recaudación de \$1.905.385 millones, representando el 26,32% del total recaudado. Los ingresos por el IVA crecieron un 24,3% anual en términos nominales durante 2020.

El impuesto a las ganancias, que representó el 20,27% del total de los recursos tributarios, generó ingresos para el fisco por \$1.467.303 millones, lo que implica un aumento nominal del 33,8% en la recaudación de 2020 en relación al año anterior.

El impuesto que mostró un aumento significativo en la recaudación anual fue bienes personales, con un incremento del 565% respecto de 2019, recaudando \$207.381 millones. Este impuesto representó el 2,86% del total de los recursos tributarios obtenidos por el fisco durante 2020.

El impuesto solidario (País), de carácter único y extraordinario, aportó un total de \$134.971 millones, lo que representa un 1,86% del total.

El rubro derechos de exportación, que generó un ingreso de \$387.642 millones, representando un 5,35% del total de la recaudación, tuvo una merma del -2,7% en comparación con el mismo período del año 2019.

Actividad y precios ⁽⁶⁾

De acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), en el acumulado de los primeros diez meses del año se registró una contracción

6. Para las cifras de Actividad, los datos surgen de los informes de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC y son provisorios a enero de 2020. Para los cálculos se considera la serie de PBI con año base 2004.

económica del 11,3% con relación al mismo período de 2019. Si se lo compara con respecto al mismo mes del año anterior, la baja de la actividad económica se sitúa en el 7,4%.

Durante el mes de abril, momento en el cual el ASPO se encontraba en su estado más férreo, la actividad económica decayó un 25,4% con respecto a igual mes del año anterior. Fue durante mayo que el acumulado anual evidenció su peor nivel, con una merma del 12,7%, respecto al acumulado de igual período del año anterior.

El PBI a precios corrientes ascendió, al tercer trimestre de 2020, a \$27.147.368 millones, con un crecimiento de 21,81%, en términos nominales, respecto al mismo trimestre de 2019. El Producto Bruto Interno a precios constantes de 2004, tomando el promedio de los tres primeros trimestres de 2020, alcanzó los \$617.547 millones, lo que representó una caída interanual del 11,61% con respecto al promedio de los primeros tres trimestres del año 2019. Al desagregar el PBI por sector de actividad, sólo la intermediación financiera, con un 4,6% de variación positiva con respecto a igual período del año 2019 y el sector de electricidad, gas y agua con un incremento del 2,3% muestran niveles de actividad mayores al mismo período del año anterior, el resto de los sectores de actividad se vieron afectados por las medidas de aislamiento implementadas, siendo el sector más perjudicado el de hoteles y restaurantes con una variación negativa con respecto al año precedente del 61,5%.

Por su parte, al considerar los componentes de la demanda global a precios de 2004 se puede determinar su variación interanual en términos reales. El análisis muestra una caída de 14,30% en el consumo privado, un descenso de 3,43% en el consumo público, una fuerte baja en la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) de 21,69%; también se observan mermas en las exportaciones decreciendo un 9,89% y en las importaciones, con un descenso del 22,96% en comparación con el promedio de los tres primeros trimestres de 2019.

Precios

Según el INDEC, el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) subió un 36,10% durante el 2020. La mayor suba mensual se registró en el mes de diciembre, con un incremento en los precios del 4%. Los valores más bajos se registraron en abril y mayo, con una suba del 1,5% cada uno. En el desagregado, el rubro prendas de vestir y calzado fue el de mayor incremento interanual, con una variación del 60%, seguido por recreación y cultura con un incremento del 48%, por otro lado, el rubro comunicaciones fue el que menos aumentó durante el 2020, con un incremento del 7,60% en el año.

El Índice de Precios Interno al por Mayor (IPIM) registró una suba acumulada anual del 35,4%, con un aumento del 34,7% en el precio de los productos nacionales y del 42,8% en el de los productos importados. Dentro de producción nacional, el rubro, muebles y otros productos industriales, registró la mayor

suba de precios en el año, con un incremento del 64,8%, seguido por la división papel y productos de papel, con una suba del 61,5% en los precios.

Por su parte, el Costo de la Construcción, medido por el INDEC, mostró en el acumulado de 2020 un aumento del 42,3%⁽⁷⁾ en el nivel general, mostrando un avance en los precios de los materiales del 64,4% y del 27,1% en el costo de la mano de obra.

Mercado laboral

Para los datos de empleo, desocupación y tasa de actividad se toma como fuente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), elaborada y publicada por el INDEC.

De acuerdo al informe publicado por el organismo oficial de estadísticas, la tasa de desocupación abierta durante los tres primeros trimestres de 2020 fue del 10,4%; 13,1% y 11,7%, respectivamente. Estas cifras significaron un notable incremento en la tasa de desocupación, principalmente para el segundo y tercer trimestre de 2020; y si bien el desempleo descendió en el tercer trimestre del año respecto al trimestre anterior, representó un importante aumento en relación a la tasa de desempleo del 9,7% del mismo período de 2019.

En cuanto a la tasa de actividad, calculada como porcentaje de la población económicamente activa y la población total de referencia de la EPH, la misma pasó del 47,1% en el primer trimestre al 38,4% en el segundo, para luego finalizar en 42,3% durante el tercer trimestre del año.

Por su parte, la tasa de empleo evolucionó de la siguiente manera durante 2020: el primer trimestre el empleo alcanzó el 42,2%, seguido por un 33,4% en el segundo trimestre, finalizando el tercer trimestre en 37,4%, lo que significó una caída del 11,43% en el año y del 12,27% comparándolo con igual trimestre del año anterior.

Sector Externo ⁽⁸⁾

Al tercer trimestre de 2020 la Cuenta Corriente del Balance de Pagos arrojó un superávit acumulado de u\$s4.339 millones, lo que significó una mejora en el resultado del 208,55% frente al saldo negativo del mismo período de 2019.

Considerando el saldo positivo de la Cuenta Capital (u\$s47 millones), la capacidad de financiamiento externo neto acumulada para los meses enero/septiembre de 2020 ascendieron a u\$s4.385 millones. Dado el resultado de

7. El Índice del Costo de la Construcción del INDEC mide la evolución promedio del costo de la construcción privada de edificios destinados a vivienda en la CABA y 24 partidos del conurbano bonaerense.

8. En todos los casos la Fuente de datos es el INDEC. Se utilizan los últimos datos disponibles al 25/01/2021; los cuales son provisorios, sujetos a correcciones

las cuentas de inversiones (Inversión Directa, Inversión de Cartera y Otras Inversiones) de la Cuenta Financiera, los flujos transaccionales de balanza de pagos implicaron una baja en las reservas de u\$s3.470 millones para finalizar en u\$s41.379 millones el 30 de septiembre de 2020.

En el acumulado enero/noviembre de 2020 la balanza comercial acumuló un resultado positivo de u\$s12.497 millones, que significó un deterioro en el resultado del 9,11% respecto del superávit de u\$s13.749 millones del mismo período del año 2019.

La explicación del resultado de la balanza comercial se debe a una caída en las importaciones, que descendieron un 16,29% respecto al acumulado enero/noviembre de 2019, y a una baja en las exportaciones, que cayeron un 14,64%. El descenso en las exportaciones fue constante, pero se aceleró a partir de septiembre, con una baja interanual para dicho mes del 18%, para terminar en noviembre registrando una caída del 25,6%. Por su parte, en mayo se registró el mayor saldo comercial, por u\$s1.893 millones, un 35,3% superior al resultado de mayo de 2019, mientras que el menor saldo se dio en noviembre, al alcanzar u\$s271 millones, un 89,1% menor que el resultado del mismo período del año anterior.

En el acumulado de los once meses de 2020 para los cuales se cuenta con datos, las exportaciones ascendieron a un valor de u\$s50.996 millones, mientras que las importaciones totalizaron u\$s38.499 millones.

En el análisis de la estructura de ventas y compras al exterior cobran relevancia los conceptos que se detallan a continuación.

Exportaciones

El valor de las exportaciones durante el período enero/noviembre de 2020 disminuyó un 14,6% respecto a un año antes; mientras que los precios se redujeron un 3,1% las cantidades exportadas disminuyeron un 11,9%.

Todos los rubros mostraron caídas en el valor exportado y, el que mayor caída registró fue Manufacturas de Origen Industrial (MOI), que tuvo una fuerte baja del 31,9%, debido a una caída en los precios y en las cantidades exportadas, del 3,6% y 29,4%, respectivamente.

Las exportaciones de Combustibles y Energía fueron el segundo peor rubro con una disminución acumulada en el período de 27,7%, con una baja del 35,1% en los precios y una suba del 11,5% en las cantidades.

Las MOA reflejaron una baja del 6% con respecto al mismo período de 2019. Esto se debió a un incremento del 0,9% en los precios y a que el nivel de cantidades de estos productos sufrió una caída del 6,9%.

Por último, los Productos primarios (PP) fueron los que mostraron la menor pérdida en el valor exportado, siendo un 4,3% por debajo a igual período del

año anterior. Esta disminución se dio por un aumento del 0,3% en los precios de estos productos y por la caída de un 4,6% en las cantidades exportadas.

Las MOA fue el rubro con mayor participación en las exportaciones argentinas, representando el 40,52% del total. A continuación, aparecen los PP, que significaron el 30,3% del valor total exportado.

Cereales, del rubro PP, fue el que aportó el mayor monto de exportaciones, con u\$s8.603 millones a lo largo del período enero/noviembre de 2020. En cuanto al rubro MOI, el mayor aporte en las exportaciones de 2020 vino de la mano de Material de transporte terrestre, con ventas al exterior por u\$s3.394 millones, 42,8% menos que el mismo período de 2019.

Dentro del MOA, se destacaron las exportaciones de Residuos y desperdicios de la industria alimenticia, que generaron ingresos por u\$s8.159 millones, un 7,8% menos que en el año 2019.

Finalmente, en el rubro Combustibles y Energía, una vez más las exportaciones de Carburantes fueron las que tuvieron la mayor participación, con ventas totales al exterior por de u\$s1.257 millones, lo que significó una disminución del 29,6% respecto al acumulado de los once meses del año anterior.

El principal socio comercial para las exportaciones argentinas durante el período de once meses de 2020 fue el Mercosur, con una participación del 17,17% en el valor total exportado; esto representó una menor participación que en 2019, cuando el Mercosur fue el destino del 19,46% del total exportado por Argentina.

Debido a una caída en las ventas hacia este mercado, en los once meses de 2020 se registró un déficit con el Mercosur de u\$s1.585 millones, revirtiendo el superávit de u\$s145 millones de 2019.

El segundo mercado para las ventas argentinas fue la Unión Europea (UE), a donde se destinó el 12,42% del valor de las exportaciones, las cuales destinadas hacia esta zona económica cayeron un 22% respecto a 2019, debido a una fuerte caída en las ventas de MOI y MOA, del 40,3% y 21,5%, respectivamente. China levemente disminuyó la participación de las exportaciones totales, pasando de representar el 10,83% en el período de once meses de 2019, al 9,77% en 2020.

En cuanto a los intercambios por país, los principales destinos de las exportaciones argentinas, en valores, durante 2020, fueron Brasil, China, Estados Unidos, Vietnam, Chile, India, Países Bajos, Perú, Indonesia y Egipto, en ese orden, que en conjunto acumularon el 54,79% del total de ventas externas.

Importaciones

Las importaciones acumuladas de los once meses enero/noviembre de 2020 cayeron 16,3% (-7.493 millones de dólares) respecto al mismo período de 2019.

La caída fue consecuencia de una baja de 3,5% en los precios y del 13,2% en las cantidades importadas.

El rubro que registró la mayor caída anual en el valor importado fue Combustibles y Lubricantes, con una baja de 39,3%, debido a un descenso del 25,3% en precios y de 18,8% en las cantidades.

Las importaciones de Vehículos automotores de pasajeros también mostraron una baja significativa, con un descenso del 35,1%, debido a una caída del 5,5% en precios y del 31,2% en cantidades.

Por su parte, las compras al exterior de Piezas y accesorios para bienes de Capital descendieron un 29,1% en términos de valor, con una baja del 30,4% en cantidades y un aumento del 1,8% en precios.

Dentro del rubro Bienes de Capital, las importaciones de Bienes de capital excluidos equipos de transporte, tuvieron una fuerte caída del 22,2% y, por su parte, el rubro Computadoras y teléfonos registró un aumento del 20,7% en el período.

Los rubros con más participación en el valor total de compras al exterior fueron los Bienes intermedios (39,85%) y las Piezas y accesorios para bienes de capital (17,68%). Dentro de los Bienes intermedios, los Suministros industriales elaborados no especificados en otras partidas representaron las mayores importaciones, por un valor de u\$s11.579 millones, lo que representó un 30,08%.

El principal origen de las importaciones argentinas fue el Mercosur, con una participación del 26,87% en el total. Las importaciones desde este mercado tuvieron una caída del 9,9% respecto a igual período de 2019.

El segundo lugar de origen de las importaciones fue China, con una participación del 19,9% en el total. Las compras desde ese origen cayeron un 11,25% anual en el período enero/noviembre de 2020. El tercer lugar lo ocupa la UE, con el 15,63% del total de las importaciones.

Los principales países de origen de las importaciones entre enero/noviembre de 2020, en valores, fueron Brasil, China, Estados Unidos, Paraguay, Alemania, Bolivia, Italia, Tailandia, México e India, que representaron el 72,24% del total de compras al exterior.

Los principales socios comerciales, considerando la suma de exportaciones e importaciones, fueron Brasil, China y Estados Unidos, en ese orden.

El saldo comercial bilateral con Brasil, principal socio comercial, arrojó un déficit de u\$s917 millones, lo que representó una considerable caída en el resultado, del 2.513%, respecto del superávit de u\$s38 millones del mismo período de 2019.

El mercado bursátil

Los mercados Internacionales

En el año 2020, luego de las abruptas caídas de precios dadas durante el mes de marzo, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, los principales mercados latinoamericanos recuperaron paulatinamente y con gran volatilidad el valor de sus índices bursátiles.

De esta forma, el Bovespa de la Bolsa de San Pablo cerró en 119.017,24 puntos, cerca del valor máximo, luego de aumentar un 87,22% desde mínimos anuales. El S&P/BVL Perú General de la Bolsa de Valores de Lima finalizó el 2020 en 20.822,15 puntos, evidenciando una recuperación del 67,87% desde los mínimos alcanzados a mediados de marzo. Por su parte, el índice de la Bolsa de México (MexBol) cerró el año con una variación positiva del 1,21% calculado en su moneda de origen, luego de un incremento del 33,68% desde los mínimos alcanzados. No fue así el caso de la Bolsa de Chile, donde el índice IPSA tuvo un rendimiento negativo, medido en pesos chilenos, del 10,55%.

Cuando se miden los índices bursátiles latinoamericanos en dólares los resultados se convierten en negativos debido al efecto causado por la apreciación experimentada por la moneda estadounidense con respecto a las principales monedas latinoamericanas.

Dentro de los índices accionarios de Estados Unidos se destaca el Nasdaq, con un cierre anual en 12.888,28 puntos, marcando su máximo histórico el 28 de diciembre de 2020 en 12.899,42. Esto se debió a la gran suba que mostraron las acciones tecnológicas debido, principalmente, a los cambios de hábitos de consumo de los ciudadanos provocados por la pandemia, y el efecto que ha tenido la cantidad de dinero volcada al mercado por parte de la Reserva Federal.

ÍNDICES DE ESTADOS UNIDOS

31 de diciembre de 2020	Dow Jones Industrial	Nasdaq Composite	S&P500	NYSE Composite
Valor	30.606,48	12.888,28	3.756,07	14.524,80
Máximo del año	30.606,48	12.899,42	3.756,07	14.524,80
Fecha de máximo	31/12/2020	28/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
Mínimo del año	18.591,93	6.860,67	2.237,40	8.777,38
Fecha de mínimo	23/03/2020	23/03/2020	23/03/2020	23/03/2020
Variación desde 31.12.19	7,25%	43,64%	16,26%	5,05%

Fuente: Oficina de Investigación y Desarrollo BCBA en base a datos de Investing.com.

Por su parte, el índice de la Bolsa de Madrid (Ibex35) culminó el año con una merma del 15,45%.

El mercado local

Si analizamos el rendimiento en pesos de los índices S&P Merval y S&P BYMA General, ambos finalizaron el año mostrando rendimientos positivos, el primero del 22,92% y el segundo del 20,01%. No obstante, si se tiene en cuenta la depreciación de la moneda argentina, ambos índices reflejaron descensos, el S&P Merval cayó 12,51% y el S&P BYMA General perdió 14,59%.

El S&P Merval cerró en su récord histórico, en pesos, el 27 de noviembre de 2020, cuando al finalizar la operatoria arrojó un valor de 55.427,26; sin embargo, paradójicamente, su valor en dólares fue de 683,95, lo que representa un guarismo más cercano al promedio histórico que a los máximos del año 2018.

Al estudiar las acciones en forma individual, las mayores alzas del año se registraron en el panel general. Morixe Hnos. (MORI), con un rendimiento en pesos del 257,35%, y medido en dólares del 142,77%, obtuvo la mayor rentabilidad del año. Luego aparece Rigolleau (RIGO) con un incremento en pesos del 121,82%, y del 57,87% medido en dólares; les siguen, Mirgor (MIRG) con una suba del 118,63% en pesos y del 55,60% en dólares, y Grupo Financiero Valores (VALO) con un rendimiento anual del 116,79% medido en pesos y del 54,29% en dólares.

Por su parte, las mayores bajas las tuvieron Phoenix Global Resources (PGR), con una caída en pesos de 43,29% y en dólares del 59,64%, Banco Hipotecario (BHIP), que descendió 33,55% medido en pesos y 52,704% en dólares, YPF, que cayó el 19,06% en pesos y el 42,39% en dólares y finalmente Banco Macro (BMA) con una merma del 16,92% en pesos y del 40,87% en dólares.

La capitalización bursátil de las empresas locales al 31.12.2020 ascendió a \$2.634.262,22 millones, aumentando el valor total en un 22,68% con respecto al cierre del año 2019.

Las sociedades con mayor volumen operado en renta variable durante el 2020 fueron Grupo Financiero Galicia (GGAL), con un promedio efectivo diario de \$321,45 millones, seguida por YPF, con un promedio de \$135,18, y Banco Macro (BMA), con un volumen promedio diario de \$92,58 millones; la sumatoria de lo operado por estas tres sociedades representa el 51,98% del total negociado en acciones. En el año 2020 se negociaron acciones por un valor total de \$254.598,64 millones, lo que representó un incremento del 22,40% respecto a 2019.

El total negociado en BYMA durante el 2020 asciende a \$30.499.015,65 millones, lo que representa un incremento del 186,58% respecto del monto total negociado durante 2019. El monto promedio diario negociado en 2020 ascendió a \$126.551,93 millones, significando una suba del 192,05% respecto del monto promedio negociado en el año anterior.

Tal como sucedió durante el año 2019, el mayor volumen operado se registró en la negociación de los valores públicos, con \$15.449.810,35 millones negociados

en el año, mostrando un incremento en el volumen del 100,64% con respecto al año anterior. El promedio diario negociado en este instrumento fue de \$64.107,10 millones.

El segundo instrumento por volumen operado fueron las cauciones, con un monto negociado total durante el 2020 de \$10.871.812,47 y un promedio diario de \$45.111,26 millones que representó un incremento interanual del 467,43%. En 2020 la caución a 1 día de plazo desplazó a la de 7 días en cuanto al mayor monto operado. El promedio ponderado de la T.N.A. de caución 1 día cerró el mes de diciembre en 29,55%.

CAPÍTULO V

Responsabilidad

Social Empresaria

Actividades desarrolladas

Donación Institucional a Hospitales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El Consejo de la Asociación aprobó realizar donaciones al Hospital General de Agudos “Dr. Cosme Argerich”, al Hospital General de Agudos “Dr. Juan A. Fernández” y al Hospital de Clínicas “José de San Martín”, con el objetivo de colaborar en la mejora de sus condiciones frente a la pandemia de Covid-19.

Cabe destacar que los directores de los nosocomios facilitaron las listas de sus necesidades y la Asociación se encargó de la adquisición de los materiales, instrumentos e insumos indicados por el monto que hubiera sido destinado para la realización de la celebración de su 166° Aniversario Institucional que no se pudo llevar a cabo debido a las medidas de aislamiento y posterior distanciamiento adoptadas por la pandemia.

Programa Bienestar en tu Organización con el Ministerio de Desarrollo Económico GCBA

En el marco de una iniciativa de la Dirección General de Desarrollo Saludable, y con la idea de mantener informados a sus socios y empleados de diferentes charlas al respecto, la BCBA participó del programa para proveer a las organizaciones de estrategias para mejorar el entorno laboral y promover hábitos saludables en sus colaboradores a través de tres pilares: alimentación saludable, actividad física y prevención en salud.

Sponsorizaciones

Durante el año bajo comentario, la Asociación colaboró con las siguientes organizaciones, fundaciones y entidades civiles y de bien público: Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP) – Almuerzo 2020 (marzo); Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) - Donación (marzo); INECO – Evento de recaudación (octubre); Fundación Tzedaká - Donación (octubre); CIPPEC – Encuentro Anual 2020 (diciembre); Fundación Educando – Donación (diciembre); El Economista 69° Aniversario – Apoyo publicitario (diciembre).

CAPÍTULO VI

Gestión 2020

Las Autoridades y la Gerencia General de la Entidad resolvieron efectuar las siguientes designaciones: Luis Velázquez como Subgerente de Informática y Telecomunicaciones y Martín Di Lullo, como Subgerente de Administración. Ambos nombramientos se formalizaron con fecha 24 de septiembre de 2020.

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

La gestión de esta Gerencia durante el 2020 estuvo influenciada por la pandemia de Covid-19. Asimismo, la Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros N° 429/20, incorporó a la actividad desarrollada por esta Institución al listado de actividades y servicios declarados esenciales, lo cual promovió que sean realizadas bajo las modalidades de teletrabajo o Conexión Remota, a partir del 20 de marzo.

Atendiendo a las circunstancias señaladas, la Gerencia continuó realizando de la forma antes mencionada las actividades que son de su competencia, en especial aquellas delegadas a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, en lo relativo a la autorización, suspensión, cancelación de listado y/o negociación de valores negociables, tanto públicos como privados, así como la participación como veedores de las asambleas de las emisoras que se realizaron bajo la modalidad a distancia autorizada por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la adopción de las medidas reglamentarias necesarias para el normal funcionamiento del mercado. Con fundamento en los motivos señalados la Presidencia, en el ejercicio de las facultades que le confiere el art. 34, inciso 8) del Estatuto, fue ratificando las medidas adoptadas durante el año 2020 por la Gerencia.

Respecto a la actividad específica de la Gerencia y teniendo en cuenta las medidas del ASPO, que no permitía a las emisoras la presentación de documentación en soporte papel en forma presencial, se continuó y profundizó el proceso iniciado en el año 2019, cuando se implementó el envío de los estados financieros y otra documentación contable en formato electrónico, en reemplazo del soporte papel, a través del Sitio Web BYMA Listadas. A tal fin se llevaron a cabo acciones conjuntas con Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y la Caja de Valores S.A. (CAJVAL), desde el inicio de dichas medidas, a fin de admitir el ingreso de toda la información y Documentación requerida por el Reglamento de Listado en formato electrónico, incluida la documentación que deben remitir los emisores que inicien un trámite de admisión al listado de un valor negociable, promoviendo el uso de este canal no sólo para los emisores privados, sino también para los públicos. En ese sentido el directorio de BYMA aprobó las modificaciones reglamentarias correspondientes.

Ello resultó sumamente beneficioso para los emisores, porque permitió continuar recibiendo y difundiendo la documentación, sin necesidad de que presenten físicamente la misma, como así también, por los importantes ahorros en costos y tiempo contribuyendo, al propio tiempo, con el medio ambiente, haciendo más sustentables las tareas desarrolladas. Durante el transcurso del

2020 se han recibido 10.664 presentaciones a través de la plataforma BYMA Listadas.

La Gerencia, junto con el Departamento de Informática de la Gerencia de Administración y Finanzas, colaboraron intensamente con los profesionales de BYMA a fin de brindarles la información y el soporte necesario para la implementación del envío de la documentación a través de dicho sitio. Actualmente, se continúa colaborando para brindar a los emisores nuevas funcionalidades que faciliten el envío de la información reglamentaria.

Además, se brindó apoyo a los emisores para fomentar y facilitar la remisión de la documentación utilizando el sitio web, como así también, el uso de ciertos formularios puestos a disposición para el envío de la información, participando en varios seminarios y webinars que se dictaron conjuntamente con BYMA y CAJVAL.

De esta forma el equipo de trabajo de la BCBA continuó acompañando a las emisoras en el cumplimiento de las obligaciones que impone el régimen, así como en el proceso de ingreso de nuevos productos, brindándole asesoramiento y apoyo técnico, ratificando su aporte y compromiso con el desarrollo del mercado de capitales argentino.

Asimismo, y en virtud del acuerdo suscripto con fecha 10.10.2017, entre la CNV y la BCBA, en carácter de entidad calificada de BYMA, se continuaron realizando tareas de colaboración por parte de la BCBA a la CNV, entre las que se destacan: la verificación de la presentación en término de la documentación contable exigida por las normas aplicables a las emisoras cuyos valores estén listados en BYMA; el análisis de la documentación recibida a efectos de evaluar el encuadre reglamentario de los valores listados; la redacción de informes en razón del análisis de la información financiera presentada por las emisoras; análisis de todo trámite de valores negociables de emisoras listadas en BYMA o que requieran su ingreso; detalle de asambleas a las que se prevé asistir y redacción de informes en relación al desarrollo de dichas asambleas.

Dicho acuerdo tiene por objetivo fomentar la colaboración para que el desarrollo del mercado de capitales se produzca en forma sana, segura, transparente y competitiva, garantizando la eficiente asignación de ahorro hacia la inversión, unificando los esfuerzos de la CNV y la BCBA para establecer mecanismos de control de las emisoras de valores negociables que se encuentren listados en BYMA que favorezcan e incrementen la eficiencia y simplificación de los procedimientos vigentes, permitiendo un aprovechamiento óptimo de los recursos de las partes y fomentando una cooperación activa en el desarrollo de los temas de interés común.

Con el fin de promover las finanzas verdes y contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), el equipo técnico de la BCBA continuó trabajando con BYMA, en el Panel de Bonos Verdes, Sociales y Sustentables (Bonos SVS) lanzado en septiembre de 2019, participando en su fomento y difusión.

Los valores negociables que se listan en el citado Panel deben contribuir con el medio ambiente y/o lograr un impacto social positivo. Para ello, los fondos obtenidos deben aplicarse exclusivamente para financiar o refinanciar, en parte o en su totalidad, categorías de proyectos verdes elegibles que mitiguen o se adapten al cambio climático, conserven los recursos naturales y la biodiversidad, controlen y prevean la contaminación, favorezcan la economía circular. Las categorías sociales elegibles deben dar respuestas a un problema determinado para un grupo de la población, como infraestructura básica asequible (agua potable, alcantarillado, saneamiento), acceso a servicios esenciales (salud, asistencia sanitaria) y generación de empleo. Los proyectos sustentables son una combinación de ambos que logran impactos tanto medioambientales como sociales positivos.

Este Panel brinda una nueva forma de financiamiento que concede a emisores e inversores la posibilidad de promover mayor responsabilidad ambiental y social, incluyendo emisiones que aborden la crisis sanitaria y económica desatada a partir de la pandemia COVID-19. El Panel otorga a los bonos visibilidad y localización.

Durante el ejercicio 2020 se listaron las co-emisiones verdes de CP Manque SAU y CP Los Olivos SAU destinadas a la construcción de parques eólicos, el bono social de Banco Ciudad de Buenos Aires y el fideicomiso financiero social FECOVITA, ambos destinados a la generación de empleo y programas diseñados para prevenir y/o aliviar el desempleo derivado de crisis socioeconómicas incluyendo financiación a PYMES y micro-finanzas, emisiones que se sumaron al re-etiquetado de Plaza Logística SRL predestinado al financiamiento de construcciones ecológicas.

Información contable

En el período en consideración fueron estudiados 3.761 estados financieros correspondientes a sociedades listadas. Además, se analizaron 535 notas de adelanto de resultados.

Los balances completos fueron puestos a disposición en los medios informativos del Mercado, junto con los correspondientes esquematizados y demás información relativa a los mismos.

Con motivo del estudio de los citados estados financieros, se efectuaron requerimientos, solicitando adecuaciones y/o precisiones sobre los mismos, con el consiguiente seguimiento de los temas trasladados.

A partir de octubre de 2020 se pusieron a disposición de los emisores nuevas funcionalidades en la plataforma BYMA Listadas, principalmente, nuevos formularios desarrollados por la Gerencia, para el envío de información relacionada con el informe mensual del fondo de riesgo, en el caso de las avalistas, y para la presentación de los adelantos de resultados de los estados financieros trimestrales y anuales, en el caso de las emisoras de acciones y

obligaciones negociables. También, se pusieron a disposición plantillas para el envío de estados financieros esquematizados (las mismas que las requeridas por CNV para la presentación de estados contables resumidos), habiéndose acompañado en todo momento a los emisores a fin de promover y facilitar el uso de estas nuevas funcionalidades.

En virtud de las solicitudes de admisión al régimen de oferta pública y listado de sus valores negociables, se analizaron las situaciones patrimoniales, económicas y financieras de las emisoras con el objeto de conocer si acreditaban el cumplimiento de los requisitos reglamentarios para el acceso al mercado.

En este marco se estudiaron los antecedentes contables de los últimos tres ejercicios de las sociedades solicitantes, o desde su constitución si su antigüedad fue menor, así como los estados financieros posteriores remitidos en el marco del trámite. Dicha tarea involucró la solicitud de mayores precisiones y/o adecuaciones a la documentación cuando las circunstancias así lo aconsejaron.

Asimismo, se llevaron a cabo visitas virtuales respecto de las nuevas emisoras a efectos de relevar parcialmente sus estructuras administrativas.

En el marco de la reglamentación de la CNV se analizaron 9 sociedades que solicitaron la emisión de Obligaciones Negociables PyMES CNV Garantizadas. En cuanto a las sociedades listadas autorizadas a operar con cheques de pago diferido y/o pagarés, se recibió y analizó en forma mensual la documentación reglamentaria a fin de determinar los montos máximos de negociación de las 44 Sociedades de Garantía Recíproca avalistas y de los 6 Fondos de Garantía vigentes. Similares tareas se efectuaron trimestralmente respecto de las entidades libradores y/o endosantes.

Además, se efectuaron cambios de porcentajes autorizados entre los distintos instrumentos listados de un emisor, de acuerdo a las necesidades operativas de cada sociedad solicitante.

Información relevante

Las actividades de control de la Gerencia se centran en velar por el cumplimiento de las normas sobre transparencia por parte de las emisoras autorizadas al listado. Asimismo, se les brinda asistencia para que cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones normativas y reglamentarias. Ello redundará en una mejora en la calidad, cantidad y oportunidad de la información ofrecida al mercado.

Para optimizar el seguimiento de la situación de las emisoras, diariamente se leen diarios de mayor circulación *on line* y se reciben actualizaciones *vía mail* de un servicio de informes comerciales. Asimismo, se realiza el seguimiento de expedientes de relevancia en los que las emisoras son parte.

Se recibieron 2.447 presentaciones realizadas por emisoras de acciones y obligaciones negociables, emisores de títulos públicos y de certificados

de depósito argentinos, fiduciarios de fideicomisos financieros, sociedades gerentes de fondos comunes de inversión y libradoras o avalistas de cheques de pago diferido.

Como consecuencia de todo ello, se remitieron 60 notas y múltiples correos electrónicos solicitando información, aclaraciones y/o ampliaciones respecto de las notas ya ingresadas, sumándose a dicho intercambio el correspondiente seguimiento.

Situación reglamentaria

Fueron efectuadas 286 adecuaciones reglamentarias relacionadas con: individualizaciones, advertencias especiales, interrupciones de negociación, suspensiones de cotización, levantamiento y/o cese de dichas medidas, y cancelaciones.

Por otra parte, ante incumplimientos en la presentación de la documentación contable, se cursaron requerimientos a fin de que las emisoras regularizaran su situación, continuando de este modo con la labor desarrollada para que los inversores cuenten con la información exigida por las normas aplicables en la materia.

Información de emisiones autorizadas

Seguidamente se proporciona un detalle de las diferentes emisiones autorizadas en el período en cuestión respecto de las solicitudes de distintos tipos de valores negociables, cuyo análisis fue producto de un trabajo interdisciplinario en el que participaron profesionales de las áreas legal y contable.

Dentro de los valores negociables que se analizaron se incluyen fideicomisos financieros, obligaciones negociables, valores de corto plazo, obligaciones negociables PyMEs, obligaciones negociables PyMEs CNV Garantizadas, bonos SVS, cheques de pago diferido y pagarés avalados y Programas globales de obligaciones negociables, de valores de corto plazo y de PyMEs. Deben sumarse, además, capitalizaciones, suscripciones y el ingreso al listado de Fondos Comunes Cerrados de Inversión.

Bonos Públicos

La actividad de la Gerencia en materia de autorización de títulos públicos en el presente período se vio fuertemente influenciada por el proceso de reestructuración de su deuda soberana llevado a cabo por el Gobierno Nacional a lo largo del año, y que culminara con la renegociación de la deuda pública externa emitida bajo ley extranjera, así como la deuda pública denominada en moneda extranjera emitida bajo ley local. A esta reestructuración se sumaron luego algunas provincias que también concluyeron sus procesos de canje de deuda con los tenedores de bonos, tal es el caso de Mendoza, Neuquén y Chubut.

Es así que se autorizaron un total de 193 solicitudes de bonos públicos nacionales, provinciales y municipales alcanzando un total de \$1.235.453.408.473.-, u\$s111.026.004.393.- (\$9.909.070.892.075.-) y Euro 4.184.840.666.- (\$438.362.059.763.-). Asimismo, se autorizaron ampliaciones de títulos, nacionales y provinciales por \$2.274.891.520.982.- y u\$s1.747.154.482.- (\$155.933.537.519.-) y rescates nacionales por \$52.448.980.- y u\$s665.913.349.- (\$59.432.766.398).

En otros casos y como producto de las negociaciones con los acreedores no hubo emisiones de nuevos títulos, sino que se modificaron las condiciones de emisión de títulos ya existentes, se procedió al análisis de la documentación presentada y se autorizaron transferencias de listado. También a lo largo del período se generaron supuestos de habilitaciones de negociación, así como debieron cancelarse algunos títulos.

Aumentos de Capital Social

Fue autorizado el listado de 5 solicitudes de aumento de capital por un monto de v\$n 2.137.939.938.- correspondiendo 3 a suscripciones y 2 a capitalizaciones. Por otra parte, se autorizaron 2 reducciones de capital por un monto de v\$n 167.218.398.-.

Obligaciones negociables - Valores de Corto Plazo – PyMEs – Programas Globales

Se autorizaron 150 emisiones de ON (incluye emisiones correspondientes a 4 sociedades que listaron por primera vez, 1 emisión incorporada al nuevo panel de Bonos SVS y 3 co-emisiones, dos de las cuales son obligaciones incorporadas al citado panel de Bonos SVS) por v\$n 80.842.534.303.-, v/n u\$s3.408.952.470.- y en UVA 329.025.658.-.

Asimismo, recibieron aprobación 8 emisiones de sociedades PyMEs (incluye 1 sociedad que listó por primera vez), por v\$n 488.722.221.- y v/n u\$s4.577.700,00.- Además, se autorizaron 3 emisiones de Valores de Corto Plazo por v\$n 952.000.000.-.

En el segmento Régimen PyME CNV Garantizada, fueron listadas 11 emisiones de deuda de las cuales 7 corresponden a nuevas sociedades por v\$n 375.000.000.- y v/n u\$s3.646.653.-.

Por otra parte, se aprobaron 11 Programas globales de ON y de PyMEs por un total de v\$n 1.400.000.000.- y v/n u\$s1.880.000.000.- (incluye 2 Programas co emitidos).

En forma adicional, se autorizó un número considerable de ampliaciones, prórrogas de plazo y modificaciones de condiciones de emisión de Programas globales de obligaciones negociables, de valores de corto plazo y de PyMEs.

Fideicomisos financieros – Fondos Comunes – Cedears - Cheques y Pagarés

En el año que se comenta, se autorizaron 71 fideicomisos financieros por valores nominales de \$ 32.230.000.289.- y u\$s. 46.655.625.- (incluye la incorporación al nuevo panel de Bonos SVS de los Valores de Deuda Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Fecovita I por. u\$s. 3.000.000.-). Por otra parte, en el marco de Ley Nro. 24.083 de Fondos Comunes de Inversión, se autorizaron 2 fondos por v\$n. 650.265.744.-.

En lo que refiere a cheques de pago diferido y pagarés avalados, 6 sociedades avalistas y 1 fideicomiso de garantía obtuvieron la autorización para operar con los mismos o se les autorizó a incorporar otra moneda de pago, ya sea en dólares o en pesos según lo solicitaran.

Nota: Los montos en dólares estadounidenses y en Euros han sido convertidos tomando en cuenta la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al 30.12.20 u\$s = \$ 89,25 y Euro = \$104,75.

Cancelaciones de listado y otros conceptos

Como consecuencia de las liquidaciones finales y/o rescates de valores de deuda privados, se cancelaron 128 fideicomisos financieros y 7 obligaciones negociables.

Por otra parte, se efectuaron adecuaciones de montos admitidos a listar en fideicomisos financieros, ON, acciones y fondos comunes, conversiones de acciones, retiros, transferencias por cambio de denominación social, por cambio en las condiciones de emisión de ON o por fusión de sociedades, cancelaciones de programas globales, habilitaciones de negociación, adecuaciones de listado por modificación de códigos de especies y adecuaciones y cancelaciones de negociación de Certificados de Depósito Argentinos (Cedears).

Asambleas, Estatutos y Oficios Judiciales

Profesionales del área concurrieron virtualmente a 146 asambleas, tanto de accionistas como de obligacionistas. Además de tomar nota del desarrollo de todos los actos, como es de práctica, se verificó el quórum y se participó de los actos asamblearios en la condición de veedores.

En cada caso, se preparó un informe sintetizando las resoluciones adoptadas, que fue puesto a disposición de los socios a través de la página web del Mercado. Por otra parte, se dio respuesta en 18 oportunidades a requerimientos de información y documentación formulados mediante Oficios Judiciales remitidos electrónicamente y solicitudes de particulares.

Contestación de consultas y requerimientos

Se respondieron múltiples consultas y requerimientos acerca de temas vinculados a información relevante, especies autorizadas a cotizar, títulos públicos e información contable y societaria de emisoras, entre otros.

En la Mesa de Entradas se recibe y revisa la información y documentación enviada en formato electrónico –tanto ocasional como periódica– que las entidades admitidas al régimen de listado deben presentar en cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias vigentes, la cual, tras dicha intervención, es difundida utilizando los medios informativos del Mercado.

Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales

Difusión

Durante 2019 se consolidó el equipo de trabajo armado un año atrás para el área de Difusión de la BCBA. El sector fue concebido para atender los múltiples proyectos vinculados con la generación de contenidos y su difusión a través de los distintos medios institucionales de la Bolsa. Además, el área concentra colaboraciones de otros sectores de la BCBA que se canalizan a través de dichos medios.

Prensa

En los meses de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), como consecuencia de la pandemia, el sector se concentró en mantener el contacto con los medios de comunicación nacionales y extranjeros, a través de la difusión de información de interés público. Asimismo, el área colaboró con la tarea institucional de la BCBA durante los distintos eventos virtuales que tuvieron lugar en la Asociación.

A continuación, algunos de los más importantes acontecimientos que ameritaron la convocatoria a distancia de los profesionales de prensa y la posterior difusión periodística.

– En el marco de su 166° Aniversario, conmemorado el 10 de julio, la BCBA realizó una rueda de prensa virtual con periodistas de economía, finanzas y mercados. El entonces Presidente, Adelmo Gabbi, anunció a la prensa una donación por más de 3 millones de pesos en insumos a los hospitales Argerich, Fernández y de Clínicas para combatir el COVID-19.

– El 24 de septiembre, la BCBA consagró a la Lista N° 1 para la renovación de su Consejo Directivo, órgano encargado de designar a los integrantes de la Mesa Directiva de la Asociación, de cara a un nuevo período institucional. Durante la Asamblea General Ordinaria, los socios de la BCBA aprobaron por aclamación a la lista oficialista encabezada por Alberto Molinari.

– El Consejo Directivo de la Asociación eligió el 30 de septiembre a las nuevas autoridades de la Mesa Directiva de la Asociación y proclamó presidente a Guillermo Carracedo, ex CEO del Grupo Bunge y Born en la Argentina y actual titular de la consultora CADECS.A./Guillermo Carracedo y Asociados.

Revista “La Bolsa Hoy”

Debido a las dificultades operativas y logísticas provocadas por la pandemia, en 2020 la revista “La Bolsa Hoy” comenzó a editarse en formato digital hasta nuevo aviso. La revista, que se distribuye electrónicamente al momento de su edición, se puede encontrar en el área exclusiva para Socios del sitio institucional: www.bcba.sba.com.ar. Con una trayectoria de 123 ediciones, la publicación gráfica de la Asociación se constituye como un canal de comunicación óptimo entre la Asociación y sus Socios.

Sitio institucional

En 2020, el sitio institucional resultó un medio clave durante el aislamiento, ya que, al tratarse de un sitio de internet abierto, desde allí se pudo mostrar al mundo cómo la Bolsa continuaba brindando servicio, cumpliendo con las recomendaciones sanitarias vigentes.

Inédito en la historia de la Bolsa, sirvió para difundir, entre otras cosas, la documentación pertinente a la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria con modalidad virtual. Si bien la publicación de esta documentación tenía su lugar asignado en el Área Exclusiva para Socios de la BCBA, se decidió difundirla abiertamente para facilitar su llegada a los destinatarios. A fin de fortalecer el Área creada especialmente para los Socios, ya que alberga contenidos exclusivos para ellos, se pretende trabajar conjuntamente con la Oficina de Administración con el objeto de alentarlos a encontrar un espacio virtual que los reúna de modo alternativo. A este fin, también se continuó con el envío periódico del Newsletter con Novedades, a partir del cual en cada entrega se recibieron nuevos pedidos de habilitación para ingresar al mismo.

Además del sentido utilitario para las actividades institucionales y sociales, el sitio continuó con su labor de generar contenidos de fondo vinculados a temáticas bursátiles (como reseñas de actividades de la Fundación Bolsa de Comercio y de participación en los foros internacionales como la FIAB y la FIBV), así como también llevando registro de la actividad institucional y rescatando aspectos del patrimonio histórico y cultural tanto de la Asociación como de los actores que la componen. A ese fin se pueden visitar las distintas categorías en las que se clasifican las novedades que se publicaron durante el año.

Entre los proyectos que quedaron pendientes se enuncian los siguientes:

– La actualización de la base de datos del fondo bibliográfico de la Biblioteca, que permitirá la divulgación en tiempo real de su catálogo, así como también el de las bibliotecas hermanas que trabajan orgánicamente dentro del marco de UNIRED. Entre las bases de datos que se están evaluando para su adquisición, se incluyen funcionalidades de archivo de imágenes, lo cual permitirá la generación de un banco fotográfico de la Bolsa, que reúna todo el material de interés histórico, periodístico, social, institucional y académico disperso en distintas áreas de la Asociación.

– El desarrollo para la consulta on line de jurisprudencia histórica del Tribunal de Arbitraje General y seguimiento de causas.

Redes

Gracias al trabajo en equipo de difusión de contenidos por medio de las redes sociales (*Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram*) y el canal de *Youtube*, se contó con estas herramientas que resultaron indispensables durante 2020 para anunciar y difundir los encuentros virtuales promovidos por la Institución, además de servir de adelanto de parte de las publicaciones que posteriormente alimentan a los medios restantes de la Gerencia. Durante 2020, el canal de Instagram, que se reserva para difundir la actividad cultural de la Bolsa, profundizó la difusión del patrimonio histórico y artístico.

Colección Museo Bursátil

Luego de las cuatro ediciones anteriores de la Colección Museo Bursátil, dedicadas al Palacio Bursátil de Sarmiento 299, al Nuevo Edificio de 25 de Mayo 359, a la Colección de cuadros de pintores argentinos de la Bolsa, y al raconto histórico de los medios de difusión y registro de las operaciones desde 1854 hasta la actualidad, respectivamente; en 2020, dentro de las posibilidades y ritmos particulares causados por las normas sanitarias de aislamiento, se trabajó con la temática elegida para el número siguiente: “las empresas cotizantes”. La dificultad para la recolección de imágenes óptimas para su impresión no impidió que se realizaran las investigaciones correspondientes y prepare el material para una pronta concreción de la edición número V, que ya tiene nombre y que presenta algunos adelantos entre las novedades categorizadas como patrimonio cultural del sitio institucional.

Imagen gráfica institucional

La implementación de la identidad gráfica brindó sus frutos dado que a la hora de difundir piezas visuales se recurre a un manual que permite la homogeneización y la inmediata identificación con el emisor y llegada clara del mensaje. Esta vez, en toda la información relacionada con el Protocolo COVID-19 se adoptó el criterio de alinearse con la comunicación oficial, para privilegiar la lectura directa y sencilla de los contenidos. De todos modos, hubo un trabajo minucioso para la generación de avisos y cartelera que se difundieron a través de diversos canales, en un esfuerzo conjunto que coordinó la Oficina de Recursos Humanos y en el que el Área de Difusión participó gestionando la realización de las piezas correspondientes. Se ensambló un collage con fotos provistas por los propios empleados trabajando algunos en sus casas y otros en la oficina, que permitió demostrar la identificación con la tarea cotidiana.

Investigación y Desarrollo

Durante 2020 el área mantuvo e intensificó su labor en la generación de distintos informes, reportes, herramientas de análisis financiero y de mercado, tanto de difusión externa como interna.

La mayor parte de las publicaciones que realiza están en formato esquematizado y bajo un cronograma y una temática pautada. Adicionalmente, se realizan informes sobre temas de actualidad, sin una frecuencia fija, tales como economía, finanzas y mercado de capitales. Los informes son publicados tanto en los canales oficiales de la Bolsa como replicados y utilizados como fuente por diversos medios de comunicación. Durante este año, las redes sociales de la BCBA fueron el más importante canal de difusión de estos documentos, especialmente para el público inversor.

Adicionalmente, el área mantiene una importante tarea para la revista institucional “La Bolsa Hoy”, aportando reportes, gráficos, tablas, cuadros, diversas publicaciones y notas de actualidad.

Por otra parte, la oficina de Desarrollo es la encargada de coordinar las relaciones institucionales internacionales. Si bien durante 2020, producto de la pandemia, mermó notablemente el contacto e intercambio tanto con universidades como organismos internacionales, se continuó trabajando con la Federación Internacional de Bolsas y la Federación Iberoamericana de Bolsas con el objetivo de mantener la presencia de la BCBA en el exterior.

Bolsar

Si bien durante 2020 el sitio Bolsar.com continuó funcionando, sin brindar información en tiempo real y sin soporte, luego de la transición en 2018 a BYMADATA como plataforma elegida por BYMA S.A. para brindar información de mercado, fue Bolsar.info (www.bolsar.info) el sitio utilizado por la BCBA para alojar la información sobre los mercados financieros, publicar las estadísticas, reportes e informes que efectúa el área de Investigación y Desarrollo, y realizar y transmitir entrevistas, generando un espacio de análisis y debates sobre temas financieros y económicos, que contribuyó a mejorar la toma de decisiones de los inversores.

Este nuevo sitio inició su funcionamiento a mediados de 2019, y en 2020 se encontró en la primera etapa de lanzamiento, mostrando un número creciente de usuarios suscriptores. Bolsar.info cuenta con información de mercado, visualización de videos, notas especiales, entrevistas, gráficos y distintas publicaciones, permitiendo la descarga de todos los reportes que realiza la Gerencia. Asimismo, aloja el Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en formato digital.

Por otra parte, el sitio continúa teniendo la exclusividad en la publicación del Índice de Sentimiento del Mercado Argentino (ISMA), desarrollado por el Cr. Gonzalo Bardin, en conjunto con el departamento estadístico de la Universidad de San Andrés. El objetivo principal de dicho índice es brindar un indicador de referencia sobre las expectativas que tienen los profesionales del mercado bursátil argentino sobre la evolución del S&P Merval.

En cuanto a la generación de contenidos, se realizaron una serie de disertaciones con reconocidos profesionales del ámbito de las finanzas y la

economía, analizando el contexto tanto local como internacional. Debido a la pandemia, estas disertaciones se llevaron a cabo de forma on-line a través de las plataformas *GoToWebinar* y *Zoom*, con *streaming* en vivo a través de *Youtube*, teniendo una gran concurrencia.

Por último, se continuó trabajando en conjunto con la Cámara de Agentes de Bolsa en el proyecto iniciado en el año 2019, por el cual, a través de dos programas semanales con difusión digital por medio de redes sociales, el diario "El Cronista" y el sitio *Bolsar.info*, se busca divulgar la inversión en el mercado de capitales argentino. Los programas consisten en una agenda semanal, con los eventos económicos y financieros más importantes para la toma de decisiones, y un ciclo de entrevistas a Agentes de Bolsa y distintos participantes del mercado.

Estadísticas

Durante el año 2020 se continuó con la actualización, relevamiento y registro de información en las distintas bases de datos de esta Bolsa, se elaboraron informes para organismos nacionales como la CNV y BCRA; además, se dio respuesta a cuestionarios estadísticos de organismos internacionales. También se realizaron cuadros estadísticos que fueron publicados en los Boletines diarios y semanales de la BCBA y en la revista institucional "La Bolsa Hoy".

Cabe destacar que desde fines del mes de marzo y por el dictado del ASPO, los trabajos se realizaron con acceso remoto a través de una red virtual, la cual garantizó la realización y entrega de todos los documentos en tiempo y forma, como también la posibilidad de dar respuesta a consultas permanentes de parte de organismos nacionales e internacionales, ya que es una labor esencial del sector responder los cuestionarios estadísticos enviados por parte de la Federación Iberoamericana de Bolsas, WFE y S&P, entre otros. Adicionalmente, se elaboraron distintos relevamientos estadísticos que son solicitados por el INDEC y la CNV.

En 2020, se siguió llevando a cabo el cálculo del rendimiento de las acciones, como así también de los reajustes que se producen ante suscripciones, dividendos y/o fusiones, homogeneizando series históricas de precios.

A través del sistema Gestión Bursátil, se registraron cotizaciones de monedas, nuevos títulos admitidos a cotizar, tasas de préstamos y otras variables claves. El relevamiento diario de estos datos es imprescindible para que la información se encuentre actualizada permanentemente. Como todos los años, durante los meses de enero y febrero el área colaboró para dar cumplimiento al régimen establecido por la AFIP en la RG 4298S.

Área comercial y PyMEs

Durante el año transcurrido sobrellevamos un contexto económico y social extremadamente complejo, originado por la declaración de la pandemia de

COVID-19. Como consecuencia de las restricciones implementadas el área Pyme se vio imposibilitada de realizar la difusión a través de las tradicionales charlas y disertaciones presenciales, que desempeñamos habitualmente sobre los distintos instrumentos de financiamiento disponibles.

No obstante, y pese al adverso e incierto panorama que se avecinaba a comienzos de año, el financiamiento a las empresas Pyme en el mercado de capitales verificó nuevamente un ascenso respecto al año anterior.

De acuerdo a lo comunicado por el Mercado Argentino de Valores (MAV) el financiamiento aumentó cerca del 60% en comparación al 2019.

Así, el volumen escaló a los \$168.250 millones, incluyendo las renegociaciones de instrumentos. En cuanto al volumen en dólares acumulado a lo largo del 2020, superó los u\$s2.395 millones, siendo un 8% mayor comparado al año precedente.

Según las estadísticas publicadas por la CNV el financiamiento PyME en el mercado de capitales logró un incremento del 62% durante el transcurso del año respecto del año anterior. De esta manera se obtuvo un monto de \$135.809 millones (u\$s1.938 millones), un 10,5% mayor al del 2019.

Conforme a las cifras difundidas por esta entidad –las cuales no toman en cuenta a los instrumentos renegociados– detallamos, a continuación, una breve reseña de cada uno de ellos.

Los Cheques de Pago Diferido continúan liderando indiscutiblemente las preferencias, destacándose como la herramienta más utilizada en el mercado de capitales, ya que nuestras Pymes se financian a través de este segmento en casi el 79% de los casos. Si bien se negociaron 223.017 cheques en el ámbito bursátil, por un valor de \$156.178 millones, el valor que se comercializó en el segmento Pyme fue de \$118.394 millones, captando casi el 76% de dicho monto.

De acuerdo a las distintas modalidades la versión Avalados sumaron 192.166 cheques, por \$107.128 millones de volumen, concentrando poco más del 90% del total. En orden de importancia los Directos (Garantizados y No Garantizados) fueron alrededor del 9,50%, por un monto de \$11.266 millones. Muy por detrás de estas dos versiones, se encontraron los CPD Patrocinados.

Aunque la CNV no los incluye en la cifra de CPD Pymes mencionada, este instrumento está dirigido al pago de proveedores de las empresas patrocinantes, que generalmente son encuadradas como medianas o pequeñas. En esta modalidad, que año tras año va perdiendo el interés de los libradores, solamente se descontaron 358 cheques por un monto de \$39 millones.

También en los *Warrants* se notó un gran desinterés como opción de financiamiento a lo largo del año transcurrido, más allá que habían comenzado

incipientemente a comercializarse durante el 2019, no verificaron negociación alguna en este año.

Los Fideicomisos Financieros emitidos, que la CNV consideró como Pymes, fueron 36, expresando un valor por \$7.090 millones. De estos, 4 tienen por moneda de emisión y pago al dólar estadounidense y 2 fueron emitidos en dólares, pero son pagaderos en Pesos (dólar linked).

Como hecho a destacar en el año analizado, y esencialmente como resultado de las limitaciones originadas por el ASPO, se estimuló vigorosamente la utilización de los “cheques electrónicos”, también conocidos como Echeqs. Desde el mes de marzo, cuando comenzaron a operar los mismos en el mercado bursátil, fue incrementándose exponencialmente su utilización, llegando a acaparar muy cerca del 70 % del total de los CPD negociados en los últimos días del año.

En cuanto a los Pagarés mermaron sus transacciones con relación al 2019. Se registró un monto de \$5.583 millones, con 1.743 unidades negociadas, lo que representó una disminución en el volumen de transacciones del 18%.

Asimismo, las Obligaciones Negociables (O.N.) tuvieron menos emisiones. En el segmento Simplificado PyMEs se colocaron solamente 11 O.N. por \$ 1.234 millones. En cuanto a la modalidad CNV Garantizada, se emitieron 14 O.N., por un monto equivalente a \$949 millones. Este contraste con respecto al 2019 se explica principalmente por la difícil situación derivada por la pandemia e incertidumbre reinante.

Las Facturas de Crédito Electrónicas –que comenzaron a negociarse a mediados del 2019– continuaron muy activamente durante el año en curso, alcanzando los \$2.130 millones, con 2.121 unidades. Estas cifras explican el gran crecimiento del 148% en el volumen negociado y del 218% sobre las unidades descontadas, respecto al año anterior.

Establecer las actividades a desarrollar en el 2021 al momento de redactar esta breve reseña resulta extremadamente difícil. No obstante, el objetivo primordial es continuar –de la forma que las restricciones sanitarias lo permitan– con el asesoramiento a las empresas que quieran acercarse al mercado de capitales para financiar sus proyectos.

Por último, la meta para 2021 será concretar algunos proyectos en los que se estuvo trabajando durante el año que pasó, que permitirán aproximar nuevas empresas, especialmente del sector agropecuario.

Gerencia de Administración y Finanzas

El 2020 constituyó un año muy especial, con todos los acontecimientos que se generaron a partir de la declaración de la pandemia Covid-19 por parte de la OMS y las medidas dictadas en función de ello por el Gobierno Nacional, que llevaron

a la implementación de protocolos para los salones, edificios y consorcio de la BCBA, como así también, a la necesidad de poner en ejecución rápidamente el trabajo a distancia para que los empleados pudieran desarrollarlo desde sus hogares, complementado con guardias presenciales con rotación para que, en el caso de producirse contagios, se pudiera aislar a la persona y permitir que el área comprometida siguiera funcionando.

La Gerencia de Administración y Finanzas cumplió un papel fundamental en la coordinación de las distintas Oficinas que la componen para, de este modo, lograr que las tareas desarrolladas habitualmente en forma presencial pudieran ser brindadas con eficiencia y oportunidad.

En ese sentido, se continuó con el objetivo planteado en gestiones precedentes de disminución de gastos, cuidando el valor y la naturaleza de la labor y el control de asignación de los egresos.

Prosigue siendo fundamental para la Gerencia el servicio que se le brinda a los Socios, Autoridades y público en general. Este año y por los motivos mencionados, se ha utilizado en mayor medida las herramientas informáticas disponibles para el acceso a la información bursátil de forma más rápida y eficaz.

Los trabajos realizados obtuvieron su resultado en la celebración de eventos institucionales en forma virtual, como así también, en la administración de los edificios y en todas las actividades que se efectúan regularmente en la Asociación, siempre contando con la valiosa colaboración de todo el personal de la Gerencia.

Oficina de Administración

Socios

Teniendo en cuenta las medidas de aislamiento y posterior distanciamiento dictado por el Poder Ejecutivo Nacional, durante el transcurso del año bajo análisis se proporcionaron los servicios tradicionales a los socios, cuyo control y aplicación fue realizado por la oficina a través de una atención personalizada ya sea de manera presencial, remota o telefónica, como así también, al público en general que habitualmente se maneja a través de servicios informáticos.

Alquileres

En el transcurso del año 2020, se han recibido inquietudes y consultas varias de los locatarios de la Asociación, las cuales fueron respondidas en forma presencial, remota y telefónica.

Con respecto al seguimiento de los reclamos de cobranzas, se realizó un trabajo exhaustivo que arrojó un bajo índice de morosidad; dialogando con los locatarios se evacuaron consultas y se efectuaron propuestas considerando

la difícil situación que aún estamos atravesando, y se fueron abonando y regularizando los pagos.

Oficina de Asuntos Legales

A partir de fines del mes de marzo del año 2020, la crisis sanitaria causada por la inesperada pandemia del virus COVID-19, y las medidas de aislamiento y/o distanciamiento tomadas por el Poder Ejecutivo Nacional, impidieron la concurrencia normal al puesto de trabajo. Teniendo en cuenta las implicancias legales que representan estas medidas, para continuar con la realización de las tareas de la Oficina, que más abajo se detallan, se implementó el trabajo a distancia combinándolo con la presencialidad parcial.

De este manera, la Oficina asesoró jurídicamente al Honorable Consejo, a la Mesa Directiva, a la Comisión de Socios, a la Comisión de Estatutos y Reglamentos y a las Gerencias y oficinas que conforman la Bolsa, así como también a los Socios de la Institución. Asimismo, el titular de la Oficina continúa actuando como apoderado general administrativo y judicial de la BCBA en su carácter de Administradora del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con matrícula del GCABA RPA N° 10.347 (Pablo Ferrario) y 10.592 (BCBA), realizando todos los actos administrativos y legales del mencionado edificio.

Además asesora y actúa en temas legales para las siguientes empresas vinculadas con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a saber: el Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A.; ARFEX - Mercado Argentino de Futuros S.A., y la Fundación BCBA.

Específicamente y entre otros temas la oficina participó, con relación a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y a las entidades mencionados en el párrafo precedente, en: todos los asuntos legales y societarios de estas instituciones; los contratos de locación de inmuebles y los acuerdos suscriptos por incumplimiento respecto de esos contratos y/o cualquier otro tipo de relación que las vincule con terceros; los contratos de locación de servicios; los contratos de locación de obra; los acuerdos de finalización y/o rescisión de los contratos que así corresponda; asesoramiento jurídico en los proyectos que surgen de la Gerencia de Mercado de Capitales; la confección y/o asesoramiento respecto de las cartas documentos recibidas y/o enviadas por la Bolsa y las otras instituciones; asesoramiento legal y elaboración de contratos del Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires; recepción, manejo y derivación de los asuntos vinculados con presentaciones ante la Inspección General de Justicia por parte de la BCBA, la Fundación BCBA, ARFEX S.A. y MEG S.A.; carga de aplicativos de IGJ y del Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal.

La Oficina lleva adelante los sumarios que se sustancian a los Socios de esta Institución; interviniendo también en distintas respuestas de la Bolsa a diversos requerimientos que por escrito formulan tanto Socios como terceros.

Además, participó en el asesoramiento, análisis y, en su caso, preparación de las respuestas a los oficios que remiten a la Bolsa los Juzgados de cualquier jurisdicción requiriendo información. Llevó adelante los juicios civiles y comerciales en los que la Asociación es parte y actuó enérgicamente en el recupero extrajudicial de las deudas que terceros mantienen con la Institución (facturas emitidas por la Bolsa en concepto de derechos de estudio, cotización y publicaciones, entre otros).

Conjuntamente con los asesores externos expertos en marcas, se trabajó respecto al registro y renovación de las mismas y la oposición de marcas similares a las registradas por la BCBA y las otras instituciones. Asimismo, junto con los asesores jurídicos externos se trataron temas de competencia comercial, civil y laboral.

Por otra parte, el titular de la Oficina actúa en calidad de Secretario del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA. En este accionar se hizo un Protocolo (COVID-19) que se publicó en la página oficial de la Asociación para que los expedientes que tramitan por ante este Tribunal pudieran continuar su curso sin demora, con motivo de permanecer cerrada la atención al público hasta el mes de julio del corriente año. También interviene en las relaciones con Bolsas y Mercados Argentinos BYMA S.A. (BYMA) y el Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV), además, de actuar como Directivo del MERFOX por la BCBA.

Administración del Edificio L. N. Alem 344/56

La administración del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires realizó una gestión administrativa diligente, haciendo hincapié en el cumplimiento de las normas legales establecidas, controlando los gastos sin que los mismos incidan en el funcionamiento normal y habitual para la manutención del edificio. Asimismo, se estimaron los gastos y previsiones necesarias para asegurar el normal funcionamiento del mismo y se llevaron adelante las Convocatorias y las Asambleas obligatorias. Se deja aclarado que se armaron diversos Protocolos (COVID-19) para el personal y para el ingreso a las oficinas comerciales que desarrollan su actividad en el edificio.

Biblioteca

En el contexto generado por la pandemia y, acompañando la actividad institucional, la Biblioteca dispuso durante su gestión de recursos y propuestas de manera virtual con el propósito de seguir brindando a la comunidad societaria el servicio de información, muy necesario durante el aislamiento y/o distanciamiento social llevado adelante en gran parte del año.

Frente a la emergencia sanitaria se trató de garantizar el funcionamiento de sus actividades. Esto se vio reflejado en la elaboración del "Cuadernillo de Información de Recortes Periodísticos Digital", producto que encarga de recopilar los artículos más importantes publicados en los principales diarios editados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Previo a la cuarentena,

gran cantidad de Socios retiraban diariamente un ejemplar en soporte papel, que era compaginado por el personal de la Biblioteca, a su vez, se llevaba adelante la digitalización del mismo. Actualmente es muy importante la rapidez en la transmisión selectiva de noticias, que permite mantener informados y actualizados a todos los usuarios del sistema de manera sistemática, por ello es fundamental contar con las herramientas necesarias para su difusión, con el objetivo de poder entregarle al usuario un producto de utilidad y en tiempo real.

El Cuadernillo se sube a la página *web* de la BCBA y se envía a las autoridades, socios y funcionarios institucionales, además de las entidades afines: Bolsas y Mercados Argentinos; Instituto Argentino Mercado de Capitales; CADAB/ Cámara de Agentes; Colegio Idóneo de Mercado; y la Cámara de Comercio Italiana.

Durante la gestión 2020, la Biblioteca en forma conjunta con el Departamento de Informática y Telecomunicaciones han modificado la modalidad del archivo y su envío, asegurando la recepción y facilitando el acceso al Link de enlace por parte de los suscriptores, vía correo electrónico.

Los interesados en recibir información la han solicitado a través del correo: biblioteca@bcba.sba.com.ar. Se evacuaron una gran cantidad de consultas con la digitalización de los documentos y envíos de archivos por ese medio.

Asimismo, y ajustándose al presupuesto asignado, se ha logrado mantener recursos y colecciones de su Fondo Bibliográfico, incrementando la base de datos de la Biblioteca en 28.853 registros. También se actualizaron los recursos electrónicos de accesos on line, disponibles en Bolsared, además se han seleccionado las suscripciones de revistas especializadas en materia económica, financiera, jurídica y de doctrina, manteniendo las más destacadas, con el objetivo de satisfacer la demanda de información de los usuarios.

Dentro del marco de la extensión cultural que realiza la BCBA, la Biblioteca ha actuado activamente en acuerdos cooperativos, sumándose como centro coordinador en la activa red de bibliotecas UNIRED (Red de Información en Ciencias Sociales y Humanidades), con el propósito de compartir recursos con instituciones afines, participando de distintas actividades virtuales que se desarrollaron durante el año (<http://portalcdi.mecon.gob.ar/unired/php/index.php>). Participando también en RECIARIA (Red de Redes Argentinas de Información), Base de Datos Cooperativa, cuya misión es optimizar el acceso a la información disponible en el país y en el exterior (<https://sites.google.com/site/reciariaorg/>).

Este recurso de intercambio de información, permite la posibilidad de brindar el servicio de consulta a lectores externos, docentes y alumnos universitarios, investigadores y/o profesionales en materia económica provenientes de distintas instituciones que se han comunicado vía telefónica y por correo electrónico requiriendo el servicio de información remoto.

La Biblioteca, junto a su equipo de trabajo, ha logrado mantener su objetivo relacionado con el servicio de información, en un año con un contexto muy especial.

Departamento de Compras

Durante el año bajo análisis, la Oficina de Compras ha continuado con una gestión similar a la desarrollada en períodos anteriores, a pesar de la pandemia que afectó durante la mayor parte del ejercicio.

Se recepcionaron durante el año, un total de 1.016 solicitudes de contratación de servicios. Respecto a la emisión de las Notas de Pedido, las mismas alcanzaron la totalidad de 591 incorporadas al sistema dentro de los límites establecidos y autorizaciones de firmas pertinentes, que se originaron por la atención de diversos servicios, obras de mantenimiento, abonos y otros conceptos.

Asimismo, fueron incorporados 44 nuevos proveedores, o cambio de razón social, que realizaron operaciones con esta Institución independientemente de otros que intervinieron en diversas compulsas de precios y en licitaciones previstas en el Manual de Compras de la Institución.

También, la Oficina colaboró, como en años anteriores, en la gestión de compras con el Consorcio de Copropietarios del Edificio de la BCBA, Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires y con el Mercado Electrónico de Gas S.A.

Conforme lo indicado precedentemente, se destaca la aplicación del Manual de Procedimientos de la Oficina en toda la gestión de compras que incluye el régimen de licitación previsto para efectuar las contrataciones más relevantes que hacen posible el normal funcionamiento de la Institución, como así también, los distintos niveles de autorizaciones para las citadas contrataciones.

Contaduría/Finanzas

Durante el año 2020 y en concordancia con los objetivos trazados por la Institución, se ha continuado con la mejora en las operatorias y servicios brindados, y la realización continua de capacitación del área a su cargo, destacándose que debido a las restricciones impuestas a la circulación y reunión de personas por efecto de la pandemia provocada por el Covid-19, se ha implementado el trabajo presencial por turnos y también la modalidad de trabajo a distancia y el uso de documentación y archivos de forma digital, sin que implique una merma de la capacidad de trabajo del sector.

Nivel de operaciones financieras efectuadas

Se han administrado fundamentalmente las siguientes operaciones: 3.752 correspondientes a cauciones y cheques de pago diferido; 129 en colocaciones de letras y 24 correspondientes a títulos públicos, obligaciones negociables y plazos fijos.

En lo referente al área de Cuentas a Pagar y Caja, fueron procesados y liquidados 3.727 legajos.

Capacitación y Procedimientos

En lo referente a este ítem se informa que se ha continuado con la realización de cursos de actualización del área técnico contable e impositivo en forma virtual, a fin de mantener el estricto cumplimiento de las normas emitidas por los organismos de control. A tal efecto se ha instrumentado la emisión del libro IVA digital que ha estipulado la AFIP, como actualizaciones y modificaciones en aplicativos del organismo recaudador.

En relación a los servicios prestados con las sociedades vinculadas, se ha continuado con la colaboración de la tarea contable correspondiente a la Fundación Bolsa de Comercio y al Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio. Es de destacar la continua labor de apoyo y coordinación con las demás oficinas y Gerencias en los temas y consultas en que fuera requerido el sector.

Intendencia

La situación producida como consecuencia de la pandemia que, comenzó en el mes de marzo de 2020 y aún continúa, modificó la actividad laboral del sector, generando muchos cambios en las tareas diarias, en la cantidad de personal que asistió en forma presencial y en la operación diaria.

En general, se realizaron tareas de mantenimiento específicas y se ejecutaron obras para prevenir y evitar contagios del virus, adecuando muebles y elementos en sitios más seguros para las labores cotidianas y atención al público en el futuro.

Edificio de 25 de Mayo 359: Se instalaron barreras sanitarias de policarbonato en las islas del Recinto de Operaciones y se limitó la cantidad de operadores por isla a un máximo de 3 personas; se reubicaron los escritorios existentes donde estaban las cabinas telefónicas en dicho Recinto, ubicando los 25 escritorios en el hall Alem del 3° piso, separados uno de otro, y provistos de barrera sanitaria de policarbonato transparente cada uno; se renovó la protección solar en el Hall del 3° piso para evitar el reflejo en las pantallas de las computadoras de los operadores; y se renovaron tramos de cañería del sistema de climatización en el 15° piso.

Edificio de Sarmiento 299: Se contrató toda la línea Premium Kimberly de toallas de papel para las manos, jabón líquido, papel higiénico y sanitizante para baños de toda la Institución, logrando ahorros en el consumo de insumos y calidad de los mismos; se adquirieron nuevas pistolas de medición de temperatura infrarroja para los accesos y se agregaron torres sanitizantes en cada ingreso; se renovaron placas de mármol de carrara en los pasillos del segundo subsuelo para conservar el tránsito peatonal seguro por el mismo; se instalaron cortinas

roller en ventanales de biblioteca para facilitar las tareas cotidianas durante la mañana; se renovaron las barreras electrónicas del ascensor 6 en acceso 25 de Mayo 347; se restauraron las cornisas superiores en fachadas Alem, Sarmiento y 25 de Mayo, impermeabilizando la parte superior de las cornisas y reparando los desprendimientos de mampostería; se restauraron los escritorios en los recintos sociales de Salón Alem y 25 de Mayo, adecuándolos a las necesidades de la pandemia para respetar distanciamiento y protecciones, para lo cual se remodelaron los muebles siendo actualmente módulos individuales que se restauraron a nuevo y se les colocó una barrera sanitaria de policarbonato transparente en sus tres laterales, encontrándose distanciados a más de 1,5 metros unos de otros; también se restauraron y redistribuyeron los escritorios de la sala de No fumadores del primer entresuelo reubicándolos en los salones Alem y 25 de Mayo; se mejoró la señalética en los recintos sociales colocando la infografía en módulos de acrílico de mejor presentación y bajo un mismo criterio de imagen, siendo aplicada en todos los edificios de la Institución; se impermeabilizó la terraza debajo de los tanques 3 y 4, por filtraciones en las oficinas del piso inferior; y se puso en valor los accesos de 25 de Mayo 347 y Sarmiento 299 mediante pintura de techo y paredes y la renovación de antideslizante en los escalones de las escaleras.

Centro Recreativo de Las Banderitas: Se realizó el pintado exterior de los dos quinchos y casa del encargado para conservar el estado de la mampostería.

Depósito Barracas: Se cuenta con un proyecto de planos contra incendio para incorporar rociadores automáticos con el fin de controlar posibles focos ígneos, a la espera de presupuestos para su ejecución.

Edificio de 25 de Mayo 371: Se renovó parte del piso flotante en el salón parrilla del 7° piso por deterioro; también se realizaron mejoras en la heladera bajo mostrador, cambiando los burletes de cierre y se instalaron zócalos de acero inoxidable en el mostrador del salón; se instaló guarda silla en todo el salón para prevenir deterioros de las paredes; y se impermeabilizó la terraza por presencia de filtraciones en los pisos inferiores.

Edificio Sánchez de Loria 225: Se encuentra en locación.

Edificio de Viamonte 542: Se renovaron sensores de detección de movimiento en los patios; y se instaló otro nuevo en hall de ingreso al Edificio por cuestiones de seguridad.

Casas de Córdoba: Se realizaron tareas de mantenimiento menores en las instalaciones para preservar todas las casitas en perfecto estado de funcionamiento.

Recursos Humanos

El 2020 no fue un año más. Sin lugar a dudas la aparición del COVID19, y la excepcionalidad que generó la pandemia, nos atravesó de todas las formas posibles.

A partir de ese escenario imprevisto e inédito, la BCBA, y el Área de Recursos Humanos en particular, tuvo que redoblar esfuerzos para brindar soporte y contención a todos y cada uno de sus colaboradores.

Desde la entrada en vigencia del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), que comenzó a regir el 20 de marzo de 2020, se transitó un sendero de permanente adaptación y aprendizaje.

La dinámica de los acontecimientos obligó a poner el foco en el fortalecimiento de los equipos y a continuar trabajando en la consolidación del trabajo remoto como respuesta a los desafíos que plantea esta realidad inédita.

Sí hoy cabe hacer una síntesis de lo que se hizo, lo más importante que se puede decir es que se cumplió con los objetivos que se planteara en esos primeros momentos: cuidar a las personas y coadyuvar a garantizar satisfactoriamente la operatoria de los procesos más críticos de la Entidad.

Desarrollo organizacional

Las actividades de capacitación se realizaron exclusivamente en forma virtual. Nuestros equipos profesionales participaron en una gran cantidad de cursos, talleres, seminarios y programas específicos vinculados a las funciones de cada una de las Gerencias y Áreas.

Las actividades de capacitación vinculadas a la gestión de la pandemia estuvieron presentes a lo largo de todo el año.

Programa de inclusión laboral:

En el marco de su Programa de inclusión laboral, la Entidad continúa trabajando en la integración y desarrollo del personal con alguna discapacidad. El referido programa se inició a mediados de 2012 y año tras año continúa creciendo.

Programa Interno de Beneficios y Calidad de Vida

Con el objetivo de continuar acompañando a los colaboradores en momentos importantes o significativos de la vida, se continuaron realizando las siguientes acciones: presentes por nacimiento de hijos; gratificación por casamiento; ayuda económica para colaboradores que se vean en la necesidad de afrontar gastos extraordinarios derivados de tratamientos médicos, enfermedades o situaciones particulares; entrega de órdenes de compra para el personal con hijos en edad escolar; gratificación extraordinaria a aquellos colaboradores que obtuvieron su graduación universitaria.

Secretaría Administrativa y Eventos

Durante el 2020, algunas actividades de la oficina se vieron afectadas por la pandemia de Coronavirus, principalmente aquellas que son presenciales.

Sin embargo, se siguió brindando soporte administrativo a la gestión de las Autoridades respecto de la confección de actas, notas y citaciones tanto a reuniones de Mesa Directiva como de Consejo, que se realizaron prácticamente de forma virtual durante todo el año; también se continuó con la tarea de redacción y gestión de envío de notas institucionales; el cumplimiento de las obligaciones formales de la actividad institucional; y la redacción y compaginación de esta Memoria Anual; entre otras actividades.

Asamblea

Este año la organización de la Asamblea General Ordinaria de Socios en la cual se eligen los nuevos Consejeros y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y, además, se aprueba la Memoria y Balance General de la Institución, se desarrolló con posterioridad a las fechas que se acostumbra, conforme el Estatuto y Reglamento de la Asociación. En virtud de las Resoluciones que la Inspección General de Justicia (IGJ) fue publicando a medida que se prolongaba la cuarentena y el distanciamiento social, las mismas permitieron que la Asamblea se pueda celebrar de forma virtual y en los nuevos plazos estipulados.

Merced al trabajo de esta oficina en la coordinación, junto con las otras áreas de la Gerencia de Administración y Finanzas (Oficina de Asuntos Legales, Departamento de Informática y Telecomunicaciones y Oficina de Administración), que intervinieron en el armado y demás tareas pertinentes a la misma, la Asamblea se realizó con gran éxito, demostrando un fervoroso interés por parte de los Socios de la Institución para participar del acto asambleario concretado virtualmente. Asimismo, se logró cumplir con todas las publicaciones, tanto previas como posteriores, legalmente solicitadas ante la IGJ, en los tiempos y formas requeridas, de acuerdo con lo estipulado con la Asesoría Letrada, obteniendo la aprobación de ese órgano de gobierno respecto de la presentación de las nuevas autoridades.

Aniversario Institucional

Durante el mes de julio, la oficina se abocó a la organización de los actos conmemorativos del 166° Aniversario Institucional que, con el renovado apoyo de todos los sectores de la Gerencia de Administración y Finanzas que participaron, se llevaron a cabo de manera virtual. Constaron de eventos abiertos al público (Ciclo de Charlas con Economistas) y de eventos privados con los Socios que cumplieron sus bodas de oro y plata con la Institución; sociedades cotizantes en forma ininterrumpida y con la Prensa especializada.

Eventos

En cuanto a los eventos propios y de terceros, y de acuerdo con su función, la oficina prestó el apoyo técnico y protocolar correspondiente, como asimismo a las Autoridades de la Asociación, en las presentaciones llevadas a cabo en los primeros meses del año, previo a iniciarse el período de distanciamiento social que dejó sin efectos las reuniones presenciales de todo tipo.

Actividades Culturales

El Ciclo Cultural se inició en enero con la exhibición de una muestra fotográfica y continuó su desarrollo hasta mediados de marzo, cuando se dispuso la emergencia sanitaria, la cual generó la cancelación de los numerosos proyectos planificados para el resto de las exposiciones, así como también de las variadas propuestas musicales que estaban prevista para dar forma a los tradicionales conciertos que se brindan los días viernes para los Socios y público en general. Las únicas tres exhibiciones artísticas presentadas fueron visitadas por más de cuatrocientas personas.

Visitas Guiadas

En el año bajo comentario se brindaron de forma virtual las visitas guiadas dirigidas al público en general, con el objetivo de continuar difundiendo la historia de la BCBA, con énfasis en el patrimonio de la Asociación y en el funcionamiento del mercado de capitales. Con motivo de la pandemia no se pudieron concretar las destinadas tradicionalmente a los establecimientos educacionales.

Departamento de Informática y Telecomunicaciones

El departamento, debido a la pandemia, se ha visto afectado en sus normales actividades, las que se han incrementado muchísimo, fundamentalmente en los primeros días de la misma donde debió hacer frente a las tareas de lograr accesos remotos a través de Byma/TecVal, y con los elementos con que se contaba en ese momento. Se fueron incorporando Notebooks y Pc's que se enviaron a los domicilios del personal, llegando a mantener un buen nivel de prestaciones, incorporando capacitación tanto en desarrollo como en producción, tratando de brindar más y mejores servicios.

La incorporación de nuevas tecnologías, en lo que a videoconferencias y reuniones virtuales respecta, marcaron también el año del Departamento. Los desafíos más importantes estuvieron marcados por la realización de reuniones de Mesa Directiva, Consejo, y finalmente la Asamblea General Ordinaria, que constituyó un hito en toda la gestión.

A más largo plazo, otro de los importantes desafíos proyectados están relacionados con las tareas que han sido encomendadas por la Mesa Directiva de la BCBA, que consisten en la separación de la Red de Datos de TecVal y la construcción de una red propia, con un *datacenter* central y otro de respaldo, incorporando para tal fin una central telefónica de última tecnología. Todas estas tareas se encuentran a la fecha de elaboración de este informe en curso, teniendo como horizonte de finalización de la primera etapa a mitad de año del 2021.

Operaciones

Rueda

El personal del Recinto de Operaciones trabajó en la confección, revisión y cierre de las órdenes diarias de emisión por las publicaciones en los Boletines Diario y Semanal, este último hasta el 27.04.2020, fecha en la que se discontinuó su publicación, para su posterior facturación y cobro llevando a cabo un triple control de las mismas. En este año especial se debió recurrir a procedimientos especiales y protocolos para la concurrencia alternativa al lugar de trabajo, mientras los demás colaboradores desarrollaron tareas en forma remota, conectados entre sí.

Se mantuvo la orientación y el flujo constante en la atención a las diversas empresas respecto al detalle del contenido de dichas facturaciones por medio de sus solicitudes y posteriores envíos de correos electrónicos con los datos solicitados y las explicaciones requeridas en cada ocasión. Esto afirmó la cohesión existente entre los integrantes, en la realización de las tareas encomendadas y en su relación laboral.

El Recinto de Operaciones se vio afectado en su funcionamiento con los Operadores, quienes de igual forma debieron cumplir con sus tareas habituales desde el lugar que correspondiera a cada uno, continuando con contacto y solicitud de información a través de medios telefónicos y/o electrónicos. Atento a lo descrito anteriormente, se logró finalizar el año con el desarrollo de las tareas en orden.

Edición de Publicaciones

Durante 2020 fueron actualizados los softwares de edición para producir en conjunto con las computadoras Apple y PC del sector, para las publicaciones habituales de esta área del Boletín Diario, Boletín Semanal, prospectos y anexos. Se trabajó juntamente con el Departamento de Informática y Telecomunicaciones para actualizar los archivos generados de las operatorias BYMA GARA, PPT y SENEBI que nos envía el sector TecVal (Tecnología de Valores S.A.) para armar los cuadros diversos y negociaciones diarias publicadas en el Boletín Diario, Anexos I y II.

Tras el ASPO se implementó un Boletín digital desde el 18 de marzo hasta el 15 de mayo; posteriormente se reanudó el Boletín habitual, con terminales remotas conectadas por el DIT (*home office*), siempre manteniendo una guardia presencial en la oficina del sector. Asimismo, se continuó trabajando en el sector para mantener la transparencia de los mercados y la normal difusión referente a sus cotizantes, sobre todo en el inicio del ASPO.

Durante los meses de junio y julio del 2020 se logró la adaptación a la nueva modalidad y se creó un protocolo para no tener contacto con el público en general, recibir, y publicar Edictos de Ciudadanía, carteras y estados contables de Fondos Comunes de Inversión y avisos varios.

En el transcurso del año se compusieron: 241 hojas de cierre y 241 ejemplares del Boletín diario. Adjuntos al Boletín diario se editaron 361 prospectos conformados de acciones, Fondos Comunes de Inversión, fusiones y Cedears. Se publicaron 12 prospecto de PyMEs; 8 de obligaciones negociables y valores de corto plazo; 261 de Fideicomisos Financieros; 80 de acciones y fusiones. Además, se editó el Resumen Mensual de Operaciones sólo en formato digital.

También se han publicado un total de 17 ejemplares del Boletín semanal, en los cuales se incluyeron sumarios e informaciones y cuadros diversos; memorias y balances generales y trimestrales de sociedades que cotizan acciones, de obligaciones negociables, de complementos de estados contables; de PyMEs; de información anual de comité de auditoría y de fideicomisos financieros; resumen anual.

CAPÍTULO VII

Actividad Nacional e Internacional

Las autoridades y funcionarios de la Institución participaron de diversos acontecimientos que se llevaron a cabo, colaborando con las propuestas delineadas en los foros que presenció.

Actividad Nacional

Almuerzo organizado por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción

El 4 de marzo el Presidente de la BCBA asistió al almuerzo organizado por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP) en el Hotel Alvear, que contó con la presencia del Presidente de la Nación, Alberto Fernández, quien llegó acompañado por Ministros y funcionarios de su Gobierno y algunos diputados y senadores.

El evento tuvo una importante concurrencia, entre los que se destacó la presencia de personalidades de la política, la economía, empresarios y directivos de bancos.

Toque de Campana por la Igualdad de Género

En el marco del “Día internacional de la Mujer”, BYMA junto a instituciones y organizadores internacionales realizaron el 12 de marzo la cuarta edición del “Toque de Campana por la Igualdad de Género”. El evento contó con el apoyo institucional de BID Invest (brazo de inversión privado del Banco Interamericano de Desarrollo) y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA).

La Institución estuvo representada por su Presidente, Adelmo Gabbi, quien participó del evento junto con importantes referentes internacionales y actores del mercado de capitales local.

Durante el Toque de Campana se presentaron las iniciativas que el Sistema Bursátil Argentino viene desarrollando año a año con foco en la equidad de género y se dio a conocer el tercer informe sobre Composición de Género en los Directorios de Empresas del Mercado de Capitales elaborado por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Encuentros virtuales

Charla sobre perspectivas de mercado con Adelmo Gabbi y Claudio Zuchovicki por canal de *YouTube* de la BCBA (mayo); Charla con la economista Diana Mondino en el canal de *YouTube* de la Institución; participaron también Adelmo Gabbi y Claudio Zuchovicki (agosto); Evento virtual de la jornada de disertaciones abiertas por el 120° Aniversario de la Bolsa de Comercio de Córdoba (octubre); Reunión virtual de la ICC Argentina – Comité Nacional de la Cámara de Comercio Internacional (octubre); Participación institucional de la charla de la Cámara de Sociedades Anónimas (noviembre).

Actividad Interaccional

Federación Iberoamericana de Bolsas

Tiene como objetivos principales: fomentar la colaboración entre sus miembros a fin de promover el desarrollo y perfeccionamiento de sus respectivos mercados de valores e instrumentos financieros; facilitar la homogeneización de las normativas de los mercados, promover la integración de las bolsas y alentar normas y procedimientos que aseguren la solvencia, idoneidad, legitimidad e información transparente.

Con estos ejes, la Federación propone a las bolsas miembros construir iniciativas que faciliten el desarrollo de cada una de las instituciones, fortaleciendo su competitividad e integración, junto con privilegiar las instancias de análisis y discusión de las diversas materias y la realización de estudios que enriquezcan la propuesta de valor de las bolsas y mercados iberoamericanos.

La Presidencia de la FIAB resolvió para el período 2019-2021 dar continuidad y profundizar los trabajos que se venían realizando. En esa dirección el Subcomité organizó las siguientes líneas de trabajo:

Tecnología: planes de continuidad de negocios y tecnologías disruptivas.

Sostenibilidad: desarrollo de las finanzas sostenibles.

Negociación: productos alternativos de bolsa

Post-Negociación: compensación y liquidación transfronteriza.

El 2020 se desarrolló fuertemente influenciado por las condiciones y limitaciones impuestas por la pandemia COVID-19. A pesar de ello los equipos de trabajo continuaron trabajando activamente demostrando que la FIAB sigue funcionando como un órgano de apoyo mutuo y de intercambio de información. Personal de la Institución participó activamente de las tres reuniones a distancia celebradas por el Subcomité, liderando y coordinando los trabajos del Grupo de Sostenibilidad.

De esta manera el 16 de abril se llevó a cabo la primera reunión a distancia. Los presentes intercambiaron sus puntos de vista sobre cómo cada país y cada bolsa estaba afrontando las contingencias producidas por la pandemia. A raíz de este espacio y a pedido de algunas bolsas, se decidió realizar reuniones periódicas para hacer nuevamente rondas de novedades, lo que se denominó Grupo de Crisis por COVID-19.

Paralelamente, aprovechando la virtualidad, los grupos de trabajo de Tecnología y de Finanzas Sostenibles también mantuvieron reuniones periódicas con sus integrantes dando cuenta de sus avances y conclusiones en las reuniones del Subcomité del 2 de septiembre y 26 de noviembre.

Grupo de Trabajo en Tecnología

Efectuaron y presentaron los resultados de la encuesta realizada sobre tecnologías disruptivas y ciberseguridad. Manifestaron el interés en armar una plataforma colaborativa entre las bolsas que fuera administrada por la FIAB con el fin de compartir novedades. En el marco de sus actividades, llevaron a cabo diversos Webinars y conferencias que contaron con la presencia de representantes de las bolsas y mercados miembros de la FIAB.

Grupo de Trabajo en Finanzas Sostenible

Este grupo, liderado por nuestra Institución y BYMA, trabajó en tres ejes. El primero de ellos, consistió en la realización de la encuesta 2020, presentando sus resultados, el estado actual de las finanzas sostenibles en la región y su evolución. El segundo eje consistió en la presentación de un boceto para el diseño y desarrollo del website “FIAB Sostenible”, posteriormente aprobado por el Comité Ejecutivo. Y el tercero se centró en la planificación de una serie de Webinars abriendo un espacio de difusión, invitando a los actores del mercado el 14 y el 24 de octubre a compartir sus lecciones aprendidas.

Grupo de Trabajo en Negocios

Para dar relevancia a la investigación de productos alternativos de bolsas, se sugirió contactar al BID.

Grupo de Trabajo en Post Negociación

Se ilustró sobre el estado de integración entre la Bolsa de Valores de Panamá con la Bolsa de Valores de Guatemala. El día 3 de septiembre de 2020 se llevó a cabo la 47° Asamblea General de la FIAB, siendo la primera asamblea celebrada de forma virtual.

CAPÍTULO VIII

Tribunal de Arbitraje General

Protocolo de actuación durante pandemia por COVID 19

El Tribunal tuvo que implementar un protocolo de emergencia para que puedan continuar sin inconvenientes ni demoras las causas ya iniciadas, armando un procedimiento que fue publicado en la página oficial de la Bolsa y tramitando las causas por vía papel e informática (doble vía) lo que ha complicado mucho el trabajo del Tribunal, pero se ha logrado llevar adelante y continuar con la atención al público durante la pandemia, recibiendo todas las presentaciones por mail y otorgando turnos –con las medidas de salubridad correspondientes– para la vista de los expedientes y la presentación de escritos y documentos en la mesa de entradas del Tribunal, una vez que el Poder Ejecutivo Nacional comenzó a liberar el ASPO.

La actividad comenzó inmediatamente después de que se habilitaron, con trabajo a distancia, los Juzgados Nacionales. Las puertas del Tribunal, con turno previo, estuvieron abiertas al público durante el segundo semestre del 2020, sólo los días lunes y miércoles de 13.00 a 18.00 horas, trabajando el personal esos días en forma presencial, y el resto de los días de la semana desempeñando sus tareas en forma remota desde sus domicilios (a distancia).

Síntesis de actividades

Durante el año 2020, a partir del segundo semestre, se ha mantenido constante el ingreso de nuevas causas por lo que la actividad del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires no ha variado en intensidad respecto de los últimos años.

En lo que respecta a la naturaleza de las controversias que tuvo oportunidad de resolver el Tribunal durante el año en análisis, han versado sobre distintas cuestiones vinculadas con la actividad comercial, industrial y financiera. Se dictaron nuevos laudos referidos a controversias de las características de las materias señaladas.

Varias empresas extranjeras han sometido sus controversias a la competencia del Tribunal, sea en calidad de actoras o demandadas. Ello pone de manifiesto un afianzamiento de la jurisdicción arbitral en nuestro medio y de la confianza en este método de solución de conflictos, que en el ámbito de la BCBA se viene desarrollando con todo éxito desde 1963.

En todo el año 2020 (sin perjuicio de las restricciones ya indicadas), fueron iniciadas 36 nuevas causas, entre procesos arbitrales y mediaciones, muchas de las cuales tenían como base de su pretensión cobro de sumas de dinero, incumplimientos contractuales, daños y perjuicios, entre otros, lo que provocó un ingreso total en concepto de tasa de arbitraje de \$3.533.952.-.

Con respecto a los casos concluidos se han registrado 25, de los cuales en 10 se dictó laudo por parte del Tribunal y los restantes fueron concluidos por acuerdos conciliatorios o desistidos, oscilando el volumen de causas en trámite en la actualidad, en aproximadamente 110.

En el año en análisis, producto de la pandemia, no se pudo cumplir con las reuniones habituales que realiza el Consejo de la Institución, por ende se ha mantenido la conformación del listado de Árbitros suplentes y Peritos – salvo algunas inclusiones y exclusiones (por fallecimiento)–, según el detalle actualizado que se consigna a continuación:

Árbitros Suplentes

Abogados: Héctor Alegría, Héctor A. Grinberg, Mario Carregal, Máximo Bomchil, Alfredo J. Mac Laughlin, Ángel D. Vergara del Carril, Jorge Nicolás Videla, Rafael Manóvil, Joel Gustavo Romero, Alberto Manuel García Lema, Román Guillermo Jáuregui, Federico G. T. Leonhardt, Martín Esteban Paolantonio y Horacio Ramón de las Carreras.

Contadores: José Julio Bugueiro, Eduardo V. Ballesteros, Horacio Picado, Emilio Giacumbo y Rafael A. Vidal.

Peritos

Actuarios: Alberto Fastman.

Arquitectos: Alberto Schugurensky, Celia Ursini, Julio César Guido y Edgardo Luis López Albarellós.

Calígrafos: María Inés L. G. de Latour

Contadores: Margarita I. Davis Edmondson, Norma R. Garciandía, María Cristina Larrea, Carlos Solans Sebaral, Guillermo M. Ruberto, Julio Ernesto Muñoz, Horacio César Chiamonte, Marta Elena Angeleri Szabo, Alberto G. Maquieira, Carlos Alberto Quian, Mónica L. Hutschenreuter, María Inés Piqué, Alejandro L. Cernadas, Jorge Cipriano Peñalba, Victoria Huergo, Carlos Federico Berger y Cecilia A. Lorenzo.

Economistas: José Pablo Dapena Fernández.

Ingenieros Agrónomos: César A. Tortorella.

Ingenieros Civiles: Carlos Inocencio Avogadro, Alejandro L. Silva Ortiz, Pedro H. Degli Esposti, Julio A. Rainelli y Guillermo L. Merchán.

Ingenieros hidroeléctricos: Carlos Inocencio Avogadro.

Ingenieros en comunicaciones y electrónica: Alberto J. Garfinkel, Eduardo T. Bracco, Eduardo A. Gabelloni, Eduardo Schmidberg y Vincenzo Filippo Catalano.

Ingenieros Electricistas: Carlos Alberto Rodríguez Aparicio

Ingenieros Electrónicos: Ciro César Bohórquez y Carlos Nieto.

Ingenieros Industriales: Víctor Mario Lucini y Eduardo Francisco Pose.

Ingenieros Mecánicos: Pablo J. Lussoro.

Ingenieros y/o Analistas en Sistemas: Carlos Eduardo Huergo L., Juan Alberto Azcué, Alberto Jorge Garfinkel, Patricia Fescina, Gastón Terán Castellanos, Alejandro Botta, Dario A. Piccirilli, Sergio Guerrero y Andrea C. Quignon.

Ingenieros en Electromecánica, Eléctrica y Térmica: Oscar Osemberg.

Licenciados en Administración de Empresas: Fernando Martín Lollini y Jorge Ducatelli.

Traductora Pública en idioma Inglés, Francés e Italiano: María Herminia Alonso de Turzi.

Traductora Pública en idioma Inglés: Graciela Siri

CAPÍTULO IX

Fundación

Bolsa de Comercio de

Buenos Aires

Autoridades

Con motivo de la emergencia pública en materia sanitaria suscitada a partir de la pandemia del COVID-19 y de conformidad con el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, emanado del Poder Ejecutivo Nacional y sus prórrogas, que estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) postergó la realización de su Asamblea General Ordinaria Anual y, consecuentemente, la designación de las autoridades de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, circunstancia que se llevó a cabo en las reuniones de Consejo de la Bolsa del 28 de octubre de 2020, y Junta Directiva de la Fundación del 5 de noviembre de 2020; a partir de las cuales el cuerpo directivo de la Fundación quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Carracedo; Vicepresidente: Marcelo Menéndez; Secretario: Guillermo Gamble; Tesorero: Alberto Ubertone; Miembros: Jorge Collazo, Guillermo Viegner, Alberto Maquieira, Enrique Mantilla, Ana Sierchuk de Kessler, Román Jáuregui, Alejandro Pache, Roberto Álvarez, Catalina Menéndez, Clara Navarro Viola; desempeñándose como Revisores de Cuentas: Jorge Levy, Patricia Jacob y Gonzalo Secchi.

El Comité Ejecutivo quedó integrado por: Román Jáuregui (Presidente), Enrique Mantilla (Vicepresidente), Ana Sierchuk de Kessler (Secretaria), y Catalina Menéndez y Clara Navarro Viola (Miembros). La coordinación académica de actividades estuvo a cargo de Manuel Oyhamburu, Jefe de la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA.

Actividades

Como consecuencia de la mencionada compleja situación, se tuvo que adecuar la modalidad de todas las capacitaciones y seminarios, pudiéndose cumplir con la gran mayoría de las actividades del plan estipulado y aprobado por la Junta Directiva en 2019; las pocas excepciones se debieron a actividades que, por sus características, no hubo posibilidades de poder estructurarlas al formato a distancia.

La adaptación de las capacitaciones *on line* se realizó de forma muy satisfactoria, manteniendo la calidad académica y pedagógica que caracteriza a la Institución, lo que se refleja en el resultado de las encuestas de los diferentes cursos.

Como puntos a destacar, durante el año se logró el mayor número de participantes para un curso de nivel intermedio, con 81 inscripciones. Además, la realización del Curso para Inversores Bursátiles a través de *Youtube* generó un récord de visualizaciones en el canal de la Fundación y se cuadruplicó la cantidad de suscriptores, llegando a los 15.500.

Otro punto sobresaliente es el desarrollo del Curso Avanzado, que constituye el nivel más alto, en términos de formación académica, de la Fundación. El curso

tuvo un gran éxito en términos de participantes, con 43 inscriptos, quienes tuvieron la posibilidad de realizar un examen final multiple choice, optativo, a distancia, al finalizar la cursada. Esta capacitación, por su excelente nivel, fue extremadamente valorada.

El objetivo para el próximo año es continuar en la senda que se trabajó durante 2020, manteniendo, y siempre apuntando a mejorar, las capacitaciones realizadas y la difusión del mercado de capitales. Adicionalmente, se pretende incorporar nuevas temáticas en las actividades de la Fundación, poniendo especial énfasis en la gobernanza empresarial y el emprendedurismo vinculado con nuevas tecnologías.

Asimismo, en todas las actividades realizadas, se estará atento a la facilitación del proceso de igualdad de género. Por tal motivo, se retomará el ciclo de charlas sobre economía y finanzas para mujeres, que se llevó a cabo durante 2019, con el objetivo de difundir la participación de la mujer en temas empresariales y de inversión.

Se ha realizado un gran trabajo durante el año que finalizó, lo que genera una gran satisfacción y un enorme desafío de cara a 2021 que se emprende con mucha expectativa.

Educación y difusión

En atención a las medidas sanitarias dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional durante el mes de marzo, tal como se mencionó al inicio de esta reseña, la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires suspendió todas las actividades presenciales previstas para el año en curso y por ende realizó una adaptación integral de su calendario para su desarrollo bajo la modalidad a distancia/*online*. Para ello, utilizó las plataformas *GotoWebinar*, *Zoom* y el campus de su sitio *web*.

Todas las clases de las distintas capacitaciones llevadas a cabo a partir de marzo de 2020 se realizaron en forma virtual, en tiempo real, con la posibilidad de la posterior visualización, a demanda de los participantes. Asimismo, los materiales de los cursos se alojaron en el campus institucional por un plazo previamente estipulado para que cada asistente pudiera administrar sus tiempos y acceder a la repetición de contenidos. Se extendieron certificados de participación y aprobación, según las características de cada capacitación.

La Fundación brindó dos tipos de beneficios para los interesados en sus cursos: Bonificaciones en los aranceles para socios de la BCBA y matriculados de ciertos Colegios y Consejos Profesionales, con los que se llevó a cabo un acuerdo, y para egresados de cursos de nivel inicial; y Becas completas para empleados de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la CNV.

El uso de las redes sociales de la Fundación (*Facebook*, *Instagram* y *Twitter*), herramientas brindadas por *Google*, y las encuestas realizadas luego de cada

curso resultaron de suma utilidad para facilitar una comunicación efectiva y rápida con el público; recibir sugerencias para trasladar a los contenidos y dinámicas de las actividades en curso y generar otras nuevas. Los resultados de las encuestas reflejaron un generalizado y alto grado de satisfacción de los programas desarrollados y del nivel académico y profesional de los docentes a cargo.

A continuación, se presenta una síntesis de las actividades realizadas en 2020.

Curso Introducción al Mercado de Capitales para estudiantes universitarios

Como es habitual y tras el receso académico de verano, se ofreció una capacitación básica y gratuita para alumnos universitarios, sin distinción de carrera, y mayores promedios distinguidos por la Fundación con el Premio Estímulo a Peritos Mercantiles, Bachilleres Comerciales y disciplinas afines (Promoción 2018).

Con motivo de realizarse los días 17, 18, 19 y 20 de febrero se pudo desarrollar en forma presencial con cupo completo Las cuatro reuniones versaron sobre la importancia e interpretación de las Finanzas Personales y la administración de los ingresos y egresos; emprendedurismo e inversores ángeles; características, funcionamiento e inversiones en el Mercado de Capitales y financiamiento de las empresas en ese ámbito.

Curso Intensivo sobre Mercado de Capitales

Destinado a público en general, sin requisito de conocimientos previos, la Fundación llevó a cabo exitosamente una edición de este curso de nivel inicial, bajo la modalidad intensiva y *on line*, en febrero. Su desarrollo generó gran interés, motivo por el cual se reiteró su dictado en julio, con igual repercusión.

El funcionamiento del Mercado de Capitales y sus actores; características de los principales instrumentos de inversión; operatoria; introducción al Análisis Fundamental y Técnico; bonos y conceptos básicos de derivados financieros fueron algunos de los principales temas que se trataron en el curso.

Programa Inicial de Inversión Bursátil: el ABC para invertir en Bolsa

En dos ediciones y con un importante número de participantes, se dictó este curso, de nivel inicial, cuyos contenidos incluyeron el procedimiento y características de cómo se invierte y se opera en Bolsa; herramientas de cálculo en las Finanzas y su aplicación en el rendimiento de los instrumentos que se negocian y alternativas de inversión en el contexto actual.

Curso Intermedio sobre Mercado de Capitales

Con un récord de asistentes para un curso a distancia arancelado, se llevó a cabo este programa, dirigido a los egresados del Curso para Inversores

Bursátiles y Programa Inicial de Inversión Bursátil, como así también para quienes –con conocimientos previos– desearan complementar el aprendizaje sobre: la interpretación de la información económica, financiera y bursátil para la toma de decisiones de inversión; el análisis e interpretación de la información financiera que brindan los estados contables; la operatoria con bonos, futuros, índices y opciones y las características e importancia del Análisis Técnico y Fundamental.

A través de las encuestas completadas por los participantes, se destacó el alto nivel de satisfacción con el dictado de la capacitación y, en particular, con la performance académica de los docentes a cargo del dictado de los módulos.

Programa sobre Finanzas Personales

Esta capacitación estuvo dirigida al público en general y profesionales de los ámbitos contables y financieros, con el fin de actualizar conceptos relativos a las citadas áreas y sobre los principales aspectos impositivos vigentes en nuestro país, que gravan el trabajo personal y la actividad productiva, como así también, adquirir conocimientos bursátiles.

A lo largo de diez clases, los profesores a cargo, introdujeron los aspectos teóricos necesarios para transmitir experiencias del ejercicio de la profesión y analizar situaciones puntuales con los participantes.

La última reunión adoptó la dinámica de un taller integrador de conocimientos, que brindó a los asistentes, herramientas para mejorar la administración y manejo de las finanzas personales.

Curso para Inversores Bursátiles Nivel General

En agosto, la Fundación llevó a cabo exitosamente el histórico Curso para Inversores Bursátiles, a través del canal de *Youtube* de la Fundación, con el fin de hacer partícipes, en forma abierta y en vivo, a una gran cantidad de público interesado en esta capacitación que, en sus habituales dos ediciones anuales presenciales, completa la capacidad física del Recinto Principal de la BCBA.

El desarrollo de esta actividad virtual suscitó gran interés, circunstancia que quedó reflejada en la numerosa participación de público durante las ocho clases en vivo y en las visualizaciones posteriores. Asimismo, produjo un significativo aumento en el número de suscriptores del canal.

Dos números son indicadores de la gran repercusión alcanzada: se registraron más de 10.000 visualizaciones de las dos primeras clases durante la primera semana del curso y la primera clase fue el video más visto (35.000 visualizaciones) del canal de la Fundación BCBA en las primeras dos semanas.

A continuación, se detalla el temario desarrollado y cuerpo docente a cargo: Mercado de Capitales (Claudio Zuchovicki); Bonos públicos (Manuel

Oyhamburu); Acciones, valores negociables y fiduciarios y cheques de pago diferido (Nora Ramos); La información al público inversor (Liliana Forciniti); Operaciones de Bolsa (Rubén Pasquali) y Análisis y gestión de carteras (Sergio Olivo).

La Fundación realizó una intensa tarea de difusión a través de sus canales de comunicación: *Twitter*, *Facebook* e *Instagram*. También atendió las consultas del público a través de correo electrónico.

Finalizado el curso, los participantes interesados en obtener el certificado tuvieron la oportunidad de rendir un examen (*multiple choice*), en línea, que contempló la aprobación con una puntuación igual o mayor al 70% de las respuestas correctas. El 75% de los participantes que lo rindieron, aprobaron el examen.

Curso Avanzado sobre Mercado de Capitales: Estrategias de Trading

A este programa, que constituye el nivel más alto, en términos de formación académica de la Fundación para el presente año, accedieron egresados de los cursos Intermedio e Intensivo sobre Mercado de Capitales (edición 2020) con una importante bonificación. También participó público interesado, tras la charla de orientación que la Fundación brindó con el fin de dar a conocer detalles de la profundidad del contenido y la dinámica de la capacitación.

El dictado del curso, de 30 horas de duración, abordó diversos temas con un enfoque totalmente práctico y la utilización de casos y ejemplos reales y actuales sobre estrategias con instrumentos de renta fija y derivados financieros; análisis de activos de renta variable y mercados internacionales y Análisis Técnico y cartera de acciones.

Tras su dictado, los participantes que cumplieran con los requisitos de asistencia, pudieron rendir un examen optativo. De esta forma, se extendieron diplomas de aprobación de la BCBA y su Fundación para quienes alcanzaron esa instancia y certificados de participación para los restantes.

Curso Introducción a la escritura de código en Python: análisis de datos y aplicación en finanzas

La Fundación introdujo una nueva temática dentro de su calendario de capacitaciones sobre escritura de código, en Python, y su utilización en las finanzas, a través de un programa de 12 horas de duración. Sus destinatarios fueron inversores y profesionales con conocimientos básicos en estadística y análisis matemático, sin requisito de experiencia previa en programación.

Se analizaron: la sintaxis del lenguaje de programación; las estructuras de control; funciones; módulos; estructuras de datos; clases; lectura de datos locales y de Internet; aplicaciones en Finanzas (cálculo de valor presente de

un bono, objetos Plazo Fijo y fórmula de *Black Scholes*) y simulación de precios y riesgo.

Actividades con otras instituciones

Participación en la Global Money Week

La Fundación participó en la Global Money Week (GMW), acompañando a Junior Achievement (J.A.) con el dictado de dos seminarios *on line*: “Previsión, ahorro y acumulación de capital” (26.03.20) y “Circuito y crecimiento económico: ¿cuándo y por qué crecen las economías?” (27.03.20), a cargo de Manuel Oyhamburu. En las citadas reuniones participaron alumnos de cuarto y quinto año de colegios secundarios y varios docentes, convocados por *Junior Achievement*.

Programas DEP y DICA (IGEP)

De igual modo que años anteriores, la Fundación renovó su acuerdo con el Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública para el dictado de los programas Director de Empresas Profesional y Director de Empresas de Capital Abierto durante el año 2020.

Las ediciones XXIV y XXV del DEP y III del DICA se desarrollaron satisfactoriamente a través de la plataforma *Zoom* y el alojamiento del material de estudio en el campus virtual del sitio *web* de la Fundación.

El DEP es un programa de formación integral del Director de Empresas, con el objetivo de que los miembros de los Directorios ejerzan sus tareas con idoneidad profesional.

El DICA tiene como fin otorgar el conjunto básico de conocimientos de Gobierno Corporativo, que exige actualmente el desempeño de las funciones de director de una empresa con oferta pública.

Jornadas sobre temas de actualidad

Organizadas conjuntamente con la BCBA, se llevaron a cabo dos charlas abiertas, en directo, transmitidas en los canales de *Youtube* de la Bolsa y su Fundación.

El Lic. Claudio Zuchovicki fue el expositor de la primera, denominada “Perspectivas de los mercados: El día después del día después”, que se realizó el 7 de mayo. La segunda charla, nombrada “Anticipando el contexto político y financiero para lo que queda del año”, estuvo a cargo del analista político, Lic. Sergio Berensztein, quien fuera entrevistado por el Lic. Claudio Zuchovicki, y se desarrolló el 10 de junio.

Ambas actividades contaron con un alto número de vistas en el vivo, entre los dos canales de *Youtube* (2.000 y 1.300 vistas, respectivamente) y un elevado

número de vistas *on demand*. El Presidente, señor Adelmo Gabbi, realizó la apertura y presentación de las mencionadas charlas.

Participaciones en la EFI WEEK 2020

La Fundación participó el 26 de junio en la Expo EFI 2020, que se llevó a cabo bajo el formato virtual, con el nombre EFI WEEK, a través de una charla sobre el “Análisis de escenarios para el mercado de deuda local”, a cargo del Lic. Manuel Oyhamburu.

También tuvo su espacio en la segunda edición, el 25 de noviembre, en un workshop denominado “Historias del mercado: las experiencias como aprendizaje”, en el que participaron el Lic. Claudio Zuchovicki, el Lic. Manuel Oyhamburu, el Sr. Augusto Darget y el Cr. Rubén Pasquali.

Charla para el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

El 19 de octubre, la Fundación ofreció una charla para la Comisión de Economía y Finanzas del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, en la que participaron 80 matriculados.

El objetivo del encuentro fue dar a conocer y difundir el funcionamiento del Mercado de Capitales en nuestro país.

Jornada “Aprendiendo Finanzas desde la ficción”

En el marco de la Semana Mundial del Inversor (SMI), coordinada en nuestro país por la CNV, la Fundación, junto con la Universidad del CEMA, se llevó a cabo la jornada “Aprendiendo Finanzas desde la ficción”.

El 27 de octubre, el Lic. Manuel Oyhamburu y el Dr. José Pablo Dapena, Director del Departamento de Finanzas y de la Maestría en Finanzas de UCEMA, expusieron y condujeron la citada actividad, con la participación de 100 asistentes.

Durante la reunión, se proyectaron fragmentos de películas y series con las finanzas como temática principal y a partir de ellos se analizaron los hechos ocurridos, y se explicaron conceptos económicos y financieros. La actividad tuvo un satisfactorio desarrollo y repercusión y el video quedó alojado en el canal de *Youtube* de la Fundación.

Programas para la juventud

Premio Estímulo a Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales, con orientación económica, administrativa y materias afines, Promoción 2019

La Fundación realizó el relevamiento de información entre los colegios públicos y privados de la Ciudad de Buenos Aires que habitualmente participan de la

convocatoria, con el fin de organizar la tradicional ceremonia de entrega de distinciones a los mayores promedios de cada turno, egresados en 2019.

La imposibilidad de acceso a la información de los alumnos egresados por parte de algunos colegios, sumado a los cambios reinantes a lo largo del año en cuanto a las características propias de funcionamiento de cada institución educativa frente a la pandemia COVID-19, dificultó la obtención de presentaciones. Asimismo, y en atención a la cantidad de público que congrega esta tradicional ceremonia y la dinámica personalizada para su desarrollo, las autoridades de la Fundación resolvieron posponer la concreción de la 58ª edición de esta ceremonia para el año próximo, circunscripta a la situación epidemiológica del momento.

Nómina del cuerpo docente de la Fundación en 2020:

Álvarez, Elián: *Magister en Finanzas y Lic. en Adm. de Empresas. Director Ejecutivo en EMPREAR Business Angels. Inversor Ángel, mentor y advisor de diversas startups. Co-fundador y Director Ejecutivo del fondo de inversión 54 Ventures.*

Camino, Joaquín: *CPN. Supervisor de Control Pymes y Cheques de la Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la BCBA.*

Dapena Fernández, José: *CPN, MSc en Finanzas y Economía y Doctor en Economía. Profesor de Economía y Finanzas. Director de la Maestría en Finanzas y del Departamento de Finanzas de la Universidad del CEMA.*

Forciniti, Liliana: *CPN. Auditora Sr. de la Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la BCBA.*

Galardi, Alejandro: *Gerente General de la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión.*

Leffler, Federico: *Licenciado en Mercado de Capitales. Analista Sr. de la Gerencia de Desarrollo de la BCBA. Profesor universitario y docente en diversas instituciones sobre temas de su especialidad.*

Martínez Burzaco, Diego: *Licenciado en Economía, Posgrado en especialización en Mercado de Capitales. Head of Research & Strategy de Inviu. Es conferencista local e internacional, dicta cursos de inversiones y finanzas personales y participa activamente en medios escritos, radiales y televisivos.*

Más, Ariel: *Actuario y Master en Finanzas. Consultor en Finanzas. Ex Presidente de Maxicambio Bursátil Soc. de Bolsa. Ex socio de Millenniun S.A. Market Maker de ROFEX. Profesor universitario y docente en diversas instituciones sobre temas de su especialidad.*

Neffa, Gustavo: *Lic. en Economía y Master en Dirección Bancaria. Socio y Director de Research for Traders. Socio y uno de los gurúes en www.Fin.Guru. Profesor en diversos MBAs y cursos de posgrado en Buenos Aires y en el interior del país.*

Olivo, Sergio: *Doctor en Finanzas y Posgrado de Especialización en Finanzas. Profesor universitario y docente en diversas instituciones sobre temas de su especialidad. Director de "SO Business Consultant".*

Orazi, Pablo: Licenciado en Economía y Maestría en Finanzas. Programa Ejecutivo en Finanzas Cuantitativas (QUANT) y Maestría en Data Science y Big Data. Subgerente de Análisis de Alternativas de Inversión en el Banco Central de la República Argentina.

Oyhamburu, Manuel: Licenciado en Economía. Programa Ejecutivo en Finanzas Cuantitativas (QUANT). Jefe de la Gerencia de Desarrollo de la BCBA. Profesor universitario y docente en diversas instituciones sobre temas de su especialidad. Coordinador Académico del Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales de la Universidad de Buenos Aires.

Pasquali, Rubén: CPN, con especializaciones en Mercado de Capitales y técnicas de manejo de riesgos en futuros y opciones. Asesor de inversiones y Operador bursátil. Docente universitario. Participa como columnista y conductor en distintos programas radiales y televisivos, analizando y comentando la realidad económica y financiera.

Piano, Adriana: CPN. Socia por el Departamento de Asesoramiento Fiscal de San Martín Suárez y Asociados (SMS). Docente universitaria.

Ramos, Nora: Abogada. Asesora Institucional de la BCBA. Ex Gerente Técnica y de Valores Negociables de la BCBA. Presidenta de la Agencia de Calificación de Riesgo de la UNTREF.

Supph, Charlie: Analista, asesor y operador independiente de mercados bursátiles y financieros a nivel nacional e internacional. Registrado como Idóneo y A.P. en CNV. Docente especializado en Análisis Técnico en ámbitos públicos y privados.

Wasilevsky, Irene: Licenciada en Economía y Maestría en Finanzas. Directora Nacional de Cadena de Valor e Infraestructura Minera, Secretaría de Minería, Ministerio de Desarrollo Productivo. Profesora universitaria y docente en diversas instituciones sobre temas de su especialidad.

Zanotto, Leonel: CPN y Licenciado en Administración de Empresas. Asociado por el Departamento de Asesoramiento Fiscal de San Martín, Suárez y Asociados (SMS). Docente universitario.

Zuchovicki, Claudio: Licenciado en Administración de Empresas y Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales. Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA. Secretario General de la Federación Iberoamericana de Bolsas.

CAPÍTULO X

Otras Sociedades

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Asociación Civil (BCBA), actualmente participa en las siguientes sociedades: Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA), Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX), Bolsa 1854 SGFCI S.A., y Mercado de Futuros y Opciones S.A. (MERFOX). BYMA es la única que se encuentra bajo el régimen de oferta pública.

Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA)

El 2020 fue un año signado por la pandemia causada por la expansión del virus SARS-CoV-2. Los efectos en la vida cotidiana de los ciudadanos y en la economía de particulares, profesionales y empresas no registran precedentes cercanos. Las consecuencias en la salud, con un número impactante de víctimas, fueron acompañadas de una importante caída de la actividad productiva y comercial.

Argentina no fue la excepción; por el contrario, el fenómeno la encontró en una situación de particular vulnerabilidad. La industria hidrocarburífera se vio afectada por la baja del consumo, cuyo mejor ejemplo fue en un momento dado el precio internacional del petróleo en valores negativos. La actividad extractiva estuvo en los niveles más bajos de la última década.

Sin embargo, Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A., a dieciséis años de su creación sostuvo el nivel de actividad y en cierta medida tuvo un moderado crecimiento en relación a años anteriores, en gran parte por haberse convertido en una herramienta donde se canalizó la comercialización del gas importado al que el país debió recurrir ante el declive de la producción local.

Cabe mencionar que desde la promulgación del DNU 297/2020 a mediados del mes de marzo, decretando el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), todo el personal de MEGSA pasó a desarrollar sus tareas en forma remota desde sus domicilios, haciendo uso de todos los recursos tecnológicos disponibles para no afectar ninguna de las funciones de su competencia.

Los objetivos del Decreto 180 de 2004 del Poder Ejecutivo Nacional y el posterior acuerdo firmado entre la entonces Secretaría de Energía y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se cumplieron una vez más.

En este ejercicio se consolidó el uso del mecanismo de subastas electrónicas, constituyéndose en una valiosa herramienta para la generación de contratos de compraventa de gas natural en áreas estratégicas, con favorable impacto en la formación de los precios.

El Directorio

Como en los últimos ejercicios, la máxima conducción de la empresa estuvo compuesta de la siguiente manera: Presidente, Adelmo Gabbi; Vicepresidente, Alberto Ubertone (h); Director Vocal, Eduardo Di Costanzo (con funciones

ejecutivas) y Director Suplente, Jorge Collazo. La composición accionaria, se mantuvo desde el origen de la sociedad; Bolsa de Comercio de Buenos Aires con el 95% y Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX) con el 5 %.

La presencia institucional

En medio de las restricciones propias de la administración de la pandemia, que afectó a las realizaciones de las reuniones presenciales y limitó los contactos sociales y comerciales a las plataformas virtuales, MEGSA implementó una política de fuerte presencia institucional, reforzando la utilización de las redes sociales, lanzando un Newsletter mensual y organizando un muy exitoso ciclo de webinars, con la participación como panelistas de especialistas y ejecutivos de diversas empresas energéticas y organismos regulatorios, sobre temas de alto impacto que fueron seguidos por una nutrida audiencia.

Los agentes

Durante 2020 se incorporaron tres nuevos agentes, alcanzando un total de 46 al 31 de diciembre, lo que reafirma el interés de los actores de la industria del gas natural por participar en los diversos ámbitos de negociación desarrollados por MEGSA.

La negociación SPOT

Durante el período, fue significativa la importación de gas licuado para cubrir la merma en la producción que ni siquiera se compensó con la caída del consumo.

La comercialización del fluido que fue arribando por barco al puerto de Escobar donde luego de re-gasificado se inyectó en el sistema de gasoductos, se canalizó en gran medida por las rondas SPOT de MEGSA.

Es así que el mes de julio marcó un record histórico desde la creación de MEGSA con operaciones por un total de 310.492.570 metros cúbicos. Durante el período invernal, de junio a septiembre, el volumen negociado alcanzó los 597.807.582 metros cúbicos.

Las rondas de negociación se continuaron realizando todos los días del año, incluyendo sábados, domingos, feriados y no laborables, agregando incluso ruedas complementarias cuando las Autoridades lo consideraron necesario.

Las subastas

La confiabilidad lograda con la implementación de esta modalidad durante 2019, permitió que se convirtiera en una herramienta de uso habitual para entidades como la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) e Integración Energética Argentina S.A. (IEASA, ex ENARSA).

En el primer caso, en forma mensual para el abastecimiento de las centrales térmicas que constituyen la base de la matriz de generación eléctrica de

nuestro país. En el segundo, cada vez que la empresa del Estado debió cubrir compromisos bilaterales con la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland del Uruguay (ANCAP).

Las actividades complementarias

Como todos los años, MEGSA cumplió con la función de agente de publicación y registro, de aquellas operatorias que no conforman técnicamente un mercado: Reventa de Capacidad de Transporte Firme (Ex Resolución ENARGAS 419/1997) e Intercambio, reventa o cesión de servicios brindados por una prestataria de servicios de distribución de gas natural por redes (Ex Resolución Secretaría de Energía 606/2004). A diciembre se registraron 57 y 20 intervenciones, respectivamente.

Por otra parte, se mantuvo en pleno funcionamiento la denominada Réplica de Información de los Despachos, que permite la programación diaria de la totalidad de las entregas de gas natural en el país, mediante un sistema sólido y confiable en el que interactúan productores, comercializadores, distribuidoras, transportistas y grandes usuarios.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Pese a la importante volatilidad en el mercado como consecuencia de la cuarentena y un contexto macroeconómico complejo para el país, las importantes inversiones en los últimos años resultantes del compromiso con la resiliencia del ecosistema del mercado, permitieron que los mayores volúmenes de transacciones y la operación de BYMA no se vieran afectadas.

BYMA cuenta con un BIA (*Business Impact Analysis*) para dimensionar el impacto de una situación de contingencia. Esto le permitió responder rápidamente tras la decisión del Gobierno de decretar el aislamiento social, preventivo y obligatorio, adoptando así un paquete de medidas excepcionales, priorizando la salud y el bienestar y asegurando el normal funcionamiento de la Bolsa de Valores. Entre las medidas se destacan:

1. Actividad en forma casi 100% remota, brindando apoyo a través de su equipo de tecnología a colaboradores y ALYCS miembros.
2. Para los usuarios de BYMADATA, BYMA realizó un upgrade, ofreciendo información financiera y análisis en tiempo real, otorgando más de 80 licencias gratuitas.
3. BYMA Listadas, el sitio web desarrollado con tecnología blockchain que permite optimizar los procesos y eliminar el uso de papel, permitió a las emisoras realizar en forma remota múltiples trámites, remitiendo a BYMA documentos firmados electrónicamente.
4. Con el objetivo de mantener el flujo de crédito de la economía real funcionando, BYMA reactivó el proceso de los cheques de pago diferido y otros instrumentos PYME a través de la plataforma EPYME. De esta manera los ECHEQs y pagarés electrónicos crecieron de manera exponencial.

BYMA apuesta por el crecimiento del mercado continuando con la inversión en tecnología y el desarrollo de nuevos productos y servicios. Entre los hitos más relevantes se mencionan:

Acuerdo con el NYSE: A partir de este convenio BYMA permite a los inversores locales acceder a información de la Bolsa de Nueva York en tiempo real, lográndose así acceso a una oferta más completa de datos del panorama internacional a través de la plataforma BYMADATA. Este hito se suma a otra de las iniciativas estratégicas que BYMA está llevando adelante para potenciar sus productos y estándares tecnológicos.

BYMA PRIMARIAS: Alineado con las mejores prácticas internacionales, se incorporaron nuevas funcionalidades al Sistema de colocaciones primarias de BYMA, entre los que se destacan tratamiento diferencial para Bonos Verdes, mayor flexibilidad en la carga masiva de órdenes, procesos automatizados de fácil acceso, identificación de los Fondos Comunes de Inversión y Aseguradoras, entre otras.

#BYMAEDUCA: Esta iniciativa busca generar nuevas alianzas estratégicas con universidades e institutos educativos de todo el país, enfocando todas las actividades de educación financiera desde una óptica integral para la difusión del mercado de capitales como una alternativa de inversión y financiamiento.

El compromiso de BYMA en materia de educación e inclusión financiera se vio manifestado también en 3 días con BYMA, una serie de webinars gratuitos y online sobre los temas más importantes del mercado de capitales, en donde se presentaron en detalle operatorias, instrumentos, productos y servicios de BYMA.

Reestructuración y canje de deuda: Caja de Valores se desempeñó como agente de canje de la deuda pública emitida bajo ley doméstica. La depositaria procesó más de 150.000 ofertas por un valor nominal de 41 mil millones de dólares, equivalentes al 98.8% del total de deuda en circulación, recibiendo también las ofertas de las centrales depositarias *Euroclear* y *Clearstream*, permitiendo así la participación de los inversores extranjeros en el proceso de reestructuración. Por su parte, BYMA posibilitó que los bonos elegibles afectados al sistema de garantías de operaciones, concurren al canje, simplificando el circuito operativo y procesando exitosamente miles de instrucciones recibidas de sus miembros, permitiéndose la continuidad operativa en el mercado de deuda.

Productos operados: Si bien todos los productos operados en BYMA vieron un incremento en cuanto a la cantidad de operaciones y de volumen a lo largo del 2020, se destaca el crecimiento de los Cedears que se multiplicó por 7 veces y media. BYMA atendió el incremento en la demanda de estos activos implementando el programa de market makers y adoptando la posibilidad de negociar en 1 valor nominal de Cedears. Este cambio dio la posibilidad a que pequeños inversores puedan acceder a dichos instrumentos. Otros productos que crecieron fuertemente en el año fueron el de pases y cauciones y el de

obligaciones negociables dólar *linked*, asociado a la búsqueda de cobertura cambiaria junto con el posicionamiento en deuda corporativa local.

El volumen operado en todos los productos se vio impactado positivamente por el uso generalizado de DMA (*Direct Market Access*), OMS (*Order Management System*) y los ingresos de ofertas por algoritmos robotizados alentados por BYMA.

Sustentabilidad: Continuando el compromiso de adherir y promover mejores prácticas, BYMA llevó a cabo y participó de charlas con distintos actores, lanzó su Reporte de sustentabilidad alineado a estándares GRI, incorporó nuevos valores negociables al Panel de bonos SVS y continuó con el desarrollo del Índice de sustentabilidad.

CAPÍTULO XI

Estados Contables
al 31 de Diciembre de 2020

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Domicilio legal: Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 138 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (VER NOTA 1.3. A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES)

Emitido de acuerdo con la Resolución (G) IGJ N° 5/88 y complementarias, por autorización de la Inspección General de Justicia (IGJ), según Resolución N° 0513 del 9 de abril de 1970.

- Denominación: Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Asociación Civil sin fines de lucro).
- Domicilio Legal: Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Número de C.U.I.T.: 30-52629721-7.
- Actividad principal: Facilitar la realización de operaciones mercantiles.
- Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 29 de enero de 1969.

De las modificaciones: 28 de enero de 1971.
30 de abril de 1991.
29 de abril de 1992.
27 de abril de 1995.
22 de diciembre de 2008.
14 de noviembre de 2018.

- Aprobado por el Ministerio de Justicia por Resoluciones: IGJ N° 371 del 21 de marzo de 1969.
IGJ N° 3239 del 15 de julio de 1971.
IGJ N° 676 del 28 de agosto de 1991.
IGJ N° 554 del 1° de julio de 1992.
IGJ N° 1245 del 30 de junio de 1995.
IGJ N° 403 del 12 de mayo de 2009.
IGJ N° 126 del 13 de marzo de 2019.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: C-5275.
- Fecha de cumplimiento del plazo social: Sin fecha de vencimiento.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	1.229.205.286	1.025.021.151
Inversiones	11.263.835.707	9.599.169.997
Deudores por servicios	29.501.331	54.978.624
Otros créditos	36.207.587	38.994.324
Total del activo corriente	12.558.749.911	10.718.164.096
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	4.203.008	6.023.169
Inversiones	4.813.491.502	4.279.845.198
Bienes de uso	491.221.634	490.396.904
Propiedades de inversión	576.067.161	578.905.458
Total del activo no corriente	5.884.983.305	5.355.170.729
Total del activo	18.443.733.216	16.073.334.825
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	40.322.917	33.663.752
Cargas sociales y fiscales	71.640.640	61.813.272
Otras deudas	70.741.014	19.371.438
Total del pasivo corriente	182.704.571	114.848.462
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsión para riesgos eventuales	31.411.322	27.573.120
Otras deudas	246.645	521.251
Total del pasivo no corriente	31.657.967	28.094.371
Total del pasivo	214.362.538	142.942.833
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS	126.164	92.282
PATRIMONIO NETO	18.229.244.514	15.930.299.710
Total del pasivo y patrimonio neto	18.443.733.216	16.073.334.825

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales	316.843.687	339.120.862
Para fines específicos	98.790.463	123.796.184
Diversos	4.066.526	4.930.866
Total recursos ordinarios	<u>419.700.676</u>	<u>467.847.912</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración	(582.127.799)	(724.597.458)
Específicos de sectores	(64.460.652)	(82.183.214)
Previsión para incobrables y eventuales	(24.772.843)	(21.244.058)
Total gastos ordinarios	<u>(671.361.294)</u>	<u>(828.024.730)</u>
Recursos y gastos ordinarios netos	<u>(251.660.618)</u>	<u>(360.176.818)</u>
Resultado por participación en sociedades y otros	2.949.424.201	(89.756.984)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda	(342.266.516)	(1.933.976.939)
Otros	(32.333.710)	(136.197.344)
Impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	(24.184.672)	(6.139.687)
Resultado antes de la participación de terceros en sociedades	<u>2.298.978.685</u>	<u>(2.526.247.772)</u>
Participación de terceros en sociedades controladas	<u>(33.881)</u>	<u>(15.960)</u>
SUPERAVIT / DÉFICIT FINAL	<u>2.298.944.804</u>	<u>(2.526.263.732)</u>

(1) Ver Nota 1.4.i) a los estados contables individuales.

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO (*)		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.025.021.151	175.638.653
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>1.229.205.286</u>	<u>1.025.021.151</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>204.184.135</u>	<u>849.382.498</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros de recursos para fines generales	342.713.824	354.923.393
Cobros de recursos para fines específicos	97.053.010	128.544.041
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(255.775.833)	(428.455.179)
Pagos al personal y cargas sociales	(338.612.808)	(364.790.834)
Pagos de impuestos	(28.039.623)	(37.248.055)
Pagos de impuestos a las ganancias	(10.312.881)	(12.946.480)
Variación neta de otros pasivos	<u>29.309.147</u>	<u>(136.303.855)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(163.665.164)</u>	<u>(496.276.969)</u>
Actividades de inversión		
Variación neta de colocaciones financieras	327.457.992	1.070.703.478
Cobro de dividendos en efectivo	36.226.052	149.059.128
Pagos por compra de bienes de uso y propiedades de inversión	<u>(34.372.055)</u>	<u>(7.356.497)</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u>329.311.989</u>	<u>1.212.406.109</u>
Variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes del efectivo	<u>38.537.310</u>	<u>133.253.358</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>204.184.135</u>	<u>849.382.498</u>

(*) Se considera como efectivo los saldos del rubro "Caja y bancos".

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3. A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

1. ACTIVIDAD – OBJETO SOCIAL

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Asociación o BCBA) es una asociación civil sin fines de lucro con la premisa de brindar un marco de transparencia y eficiencia para la unión de oferta y demanda, y difundir volúmenes y precios de las operaciones. Es responsable de admitir, suspender y cancelar la cotización de valores negociables, de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional de Valores (CNV), y, conforme lo indicado a continuación, según lo establecido en el Acuerdo de delegación de funciones firmado con el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (Merval), actualmente Grupo Financiero Valores S.A. (GFV).

Con fecha 26 de febrero de 2014 la BCBA firmó un Acuerdo de delegación de funciones con el Merval, mediante el cual las partes acordaron que hasta tanto Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) se encontrara en estado operativo, los servicios indicados en el artículo 32 incisos b), f) y g) de la Ley N° 26.831 serían delegados por el Merval en la BCBA. Con fecha 11 de septiembre de 2014, la CNV autorizó a la BCBA como entidad calificada para ejercer los servicios indicados. En este sentido, con fecha 8 de enero de 2015 mediante la Circular N° 3.555 del Merval, se establecieron los términos de la delegación. Posteriormente, con fecha 22 de marzo de 2017, se aprobó la adenda a dicho acuerdo, con el fin de que Merval le ceda a BYMA el acuerdo original firmado. En virtud de los acuerdos antes mencionados, BYMA, en su carácter de obligado de brindar los servicios antes referidos, mantiene delegada las tareas operativas en BCBA.

2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados contables consolidados han sido preparados de acuerdo con las bases y criterios de valuación expuestos en la Nota 1. a los estados contables individuales de Bolsa de Comercio de Buenos Aires y deben ser leídos conjuntamente con las notas de dichos estados contables.

La Asociación ha consolidado línea por línea su estado de situación patrimonial y los estados de recursos y gastos y de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2020, con los estados contables de sus sociedades controladas, siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 21 de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dichas normas contables son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la R.T. N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

Los saldos contables de las sociedades controladas, que se detallan a continuación, surgen de la aplicación de criterios uniformes a los aplicados por BCBA para la elaboración de sus estados contables, según se menciona en el párrafo precedente. Al 31 de diciembre de 2020, se han tomado como base la información contable aprobada por las reuniones de Directorio de ambas sociedades,

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3. A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

según actas de fechas 18 de febrero de 2021 y 22 de febrero de 2021, correspondientes a Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A y Arfex S.A., respectivamente.

ARFEX S.A.:

Con fecha 1° de septiembre de 2004 se dispuso la constitución de Arfex S.A., juntamente con la creación de un mercado dedicado a la operatoria y negociación de contratos de futuros y opciones de canje (Swap), entre otros. A la fecha, no se iniciaron las operaciones, por cuestiones relacionadas con la política económica y de inversión del país, las cuales no presentaron un escenario propicio para el desarrollo del objeto social de Arfex S.A., razón por la cual no tuvo ingresos ni erogaciones operativas.

MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS (MEG) S.A.:

El 25 de octubre de 2004, se constituyó MEG S.A., conforme al objeto y normas aplicables dispuestas en los Decretos N° 180/04 y N° 181/04 del Poder Ejecutivo Nacional. Dicha sociedad organiza y regula un mercado para la negociación de contratos de compra-venta de gas y de otros productos y servicios energéticos, incluida la capacidad de transporte y contratos derivados sobre los mismos.

A continuación se expone un detalle de la participación accionaria de BCBA sobre las sociedades mencionadas al 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Acciones		Porcentual sobre	
	Tipo	Cantidad	Capital total	Votos posibles
MEG S.A.	Ordinaria	4.750	95,00%	95,00%
ARFEX S.A.	Ordinaria "A"	244	20,00%	20,00%
	Ordinaria "B"	952	78,03%	78,03%

De acuerdo con lo dispuesto por la R.G. N° 622 de la CNV y complementarias, la publicación de los estados contables consolidados debe presentarse precediendo a los estados contables individuales de la Asociación. Esta disposición sólo implica un cambio de ubicación de la información consolidada, no modificando el carácter de información principal de los estados contables individuales y el de complementarios de los estados contables consolidados. Por tal motivo y para su correcta interpretación, los presentes estados contables consolidados deben ser leídos junto con los estados contables individuales, que se presentan a continuación de la presente información consolidada.

3. NOTAS Y ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Las Notas 1. a 9. y los Anexos A, C, D, E, G, H, I y J de los estados contables individuales de la Asociación son extensibles a los presentes estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2020 y deben leerse en forma conjunta.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.1.)	1.227.386.143	1.021.215.264
Inversiones (Nota 2.2.)	11.161.407.042	9.552.583.368
Deudores por servicios (Nota 2.3.)	27.569.738	47.155.276
Otros créditos (Nota 2.4.)	35.948.260	38.631.380
Total del activo corriente	<u>12.452.311.183</u>	<u>10.659.585.288</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 2.5.)	2.880.952	3.350.384
Inversiones (Nota 2.6.)	4.896.402.371	4.327.910.003
Bienes de uso (Anexo A)	490.006.484	488.022.826
Propiedades de inversión (Anexo A)	576.067.161	578.905.458
Total del activo no corriente	<u>5.965.356.968</u>	<u>5.398.188.671</u>
Total del activo	<u>18.417.668.151</u>	<u>16.057.773.959</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.7.)	33.204.730	28.247.072
Cargas sociales y fiscales (Nota 2.8.)	54.002.934	56.760.236
Otras deudas (Nota 2.9.)	69.558.007	14.372.570
Total del pasivo corriente	<u>156.765.671</u>	<u>99.379.878</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsión para riesgos eventuales (Anexo E)	31.411.322	27.573.120
Otras deudas (Nota 2.10.)	246.644	521.251
Total del pasivo no corriente	<u>31.657.966</u>	<u>28.094.371</u>
Total del pasivo	<u>188.423.637</u>	<u>127.474.249</u>
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	18.229.244.514	15.930.299.710
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>18.417.668.151</u>	<u>16.057.773.959</u>

Las Notas 1. a 9. y los Anexos A, C, D, E, G, H, I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS****CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo H)	203.292.400	265.799.853
Para fines específicos (Anexo H e I)	99.897.131	124.825.327
Diversos (Nota 2.11. y Anexo H)	<u>4.066.526</u>	<u>4.930.866</u>
Total recursos ordinarios	<u>307.256.057</u>	<u>395.556.046</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración (Anexo J)	(535.869.360)	(682.185.428)
Específicos de sectores (Anexo I)	(64.460.652)	(82.183.214)
Previsión para incobrables y eventuales (Anexo E)	<u>(24.772.843)</u>	<u>(21.244.058)</u>
Total gastos ordinarios	<u>(625.102.855)</u>	<u>(785.612.700)</u>
Recursos y gastos ordinarios netos	<u>(317.846.798)</u>	<u>(390.056.654)</u>
Resultado por participación en sociedades y otros (Nota 1.4.d.)	2.992.030.191	(67.239.651)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda (Nota 2.12.)	(342.904.880)	(1.932.770.085)
Otros	<u>(32.333.709)</u>	<u>(136.197.342)</u>
SUPERÁVIT / DÉFICIT FINAL	<u>2.298.944.804</u>	<u>(2.526.263.732)</u>

Las Notas 1. a 9. y los Anexos A, C, D, E, G, H, I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2020</u>			<u>31/12/2019</u>	
	<u>Capital Social</u>	<u>Ajuste de Capital</u>	<u>Resultados no asignados</u>	<u>Total patrimonio neto</u>	<u>Total patrimonio neto</u>
Saldos al inicio del ejercicio	6.121.599.021	12.334.964.419	(2.526.263.730)	15.930.299.710	18.456.563.442
Superávit del ejercicio	-	-	2.298.944.804	2.298.944.804	(2.526.263.732)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>6.121.599.021</u>	<u>12.334.964.419</u>	<u>(227.318.926)</u>	<u>18.229.244.514</u>	<u>15.930.299.710</u>

Las Notas 1. a 9. y los Anexos A, C, D, E, G, H, I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	31/12/2020	31/12/2019
VARIACIÓN DEL EFECTIVO (*)		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.021.215.264	173.199.184
Efectivo al cierre del ejercicio	1.227.386.143	1.021.215.264
AUMENTO NETA DEL EFECTIVO	206.170.879	848.016.080
 CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros de recursos para fines generales	222.661.920	285.134.639
Cobros de recursos para fines específicos	98.232.287	129.817.059
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(243.227.173)	(415.265.518)
Pagos al personal y cargas sociales	(323.443.047)	(349.020.130)
Pagos de impuestos	(21.993.443)	(33.384.922)
Disminución de otros pasivos	43.044.138	(131.132.639)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(224.725.318)	(513.851.511)
 Actividades de inversión		
Variación neta de colocaciones financieras	363.730.170	1.061.613.206
Cobros de dividendos en efectivo	43.986.065	158.832.913
Pagos por compra de bienes de uso y propiedades de inversión	(34.372.055)	(5.039.538)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	373.344.180	1.215.406.581
 Variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes del efectivo	57.552.017	146.461.010
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	206.170.879	848.016.080

(*) Se considera como efectivo los saldos del rubro "Caja y bancos".

Las Notas 1. a 9. y los Anexos A, C, D, E, G, H, I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

1. BASES DE PRESENTACIÓN+ DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Asociación han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas (NCPA) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y tal como fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable, la IGJ permite optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Asociación ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente

1.1.a) Estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de las autoridades de la Asociación, de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, recursos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. La incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

1.1.b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

1.2. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (*Estados contables en moneda homogénea*), RT N° 17 (*sección 3.1: Expresión en moneda homogénea*), e Interpretación N° 8 (*Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17*); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D. N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la IGJ que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 36,14% y 53,83% por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

b) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

Proceso general de reexpresión

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un ejercicio inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de recursos y gastos y simplificaciones utilizadas

Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de recursos y gastos a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- (i) los recursos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante está permitido agrupar partidas por fecha de origen en ejercicio mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas;

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

- (ii) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- (iii) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- (iv) los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- (v) los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y
- (vi) el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Simplificaciones utilizadas por la Asociación relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Asociación en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.

d) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y la variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

e) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo se presentan en el estado de flujo de efectivo en la sección “Causas de la variación” luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes el efectivo”.

1.3. Información comparativa

Los estados contables al 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio anterior.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

1.4. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se han valuado al tipo de cambio (comprador o vendedor según corresponda) informado por el Banco de la Nación Argentina al último día hábil de cada cierre.

Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada cierre correspondiente y se incluyeron en el rubro “Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda”, considerando lo mencionado en la nota 1.2.

b) Caja y bancos

A su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

c) Créditos y pasivos

Se encuentran valuados a su medición contable obtenida de transacciones para operaciones de contado y, de corresponder, más los intereses devengados a cada cierre según corresponda.

Este criterio de valuación no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor presente de los flujos de fondos que originarían los créditos y deudas utilizando una tasa que refleja las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos y pasivos.

d) Inversiones

Inversiones corrientes

- Títulos públicos:

Se encuentran valuados a su valor de cotización a la fecha de cada cierre, neto de los gastos estimados para su venta. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

Con fecha 5 de mayo de 2020, la Asociación solicitó el canje de Bonos a la Par NY U\$S Vto. 2038 – V.N. 6.525.128, Bonos Internacionales de la Rep. Argentina en U\$S – V.N. 300.000, Bonos de la Rep. Arg. a la Par en U\$S Vto. 2038 – V.N. 50.631, Bonar 2024 \$ - V.N. 10.544.113. Durante el mes de septiembre fueron puestos a disposición los nuevos Bonos GD41 - Bonos Rep. Argentina en U\$S Step Up V.09/07/41 – V.N. 6.525.198, GD29 - Bonos Rep. Argentina en U\$S 1% Step Up V09/07/29 – V.N. 123.184, GD35 - Bonos Rep. Argentina en U\$S Step Up V.09/07/35 – V.N. 291.000, AL41 - Bono Rep. Argentina en USD Step Up 2041 – V.N. 50.631, AL30 - Bono Rep. Argentina en U\$S Step Up 2030 – V.N. 8.523.839, AL29 - Bono Rep. Argentina en U\$S 1% 2029 – V.N. 635.157.

- Títulos públicos en usufructo Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires:

Con fecha 21 de mayo de 2001, la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Fundación o FBCBA) ha firmado un contrato de usufructo de títulos con la Asociación por un plazo de 20 años. Los títulos originalmente afectados fueron canjeados durante el ejercicio 2005. En ese sentido, el 4 de junio de 2005 fueron puestos a disposición los nuevos Bonos recibiendo Bonos Par regidos por la Ley New York en U\$S – PARY – V.N. 102.630, Bonos Discount regidos por la Ley Argentina en pesos – DIPC – V.N. 448.063, Bonos Cuasi Par en pesos – V.N. 3.823.547, Valores Negociables vinculados al PBI en pesos – TVPP – V.N. 6.799.587 y Valores Negociables vinculados al PBI en dólares – TVPY – V.N. 102.630.

El 5 de mayo de 2020, la Fundación autorizó nuevamente a la BCBA a aceptar un canje de deuda de la especie PARY – V.N. 102.630, recibiendo Bonos GD29 - Bonos

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Rep. Argentina U\$S 1% Step Up V09/07/29 – V.N. 1.628 y GD41 - Bonos Rep. Argentina U\$S Step Up V.09/07/41 – V.N. 102.630. Durante el mes de septiembre de 2020, fueron puestos a disposición los nuevos Bonos.

Los títulos cedidos en usufructo que se detallan en el Anexo C, se encuentran valuados siguiendo el mismo criterio que el resto de las tenencias. El rendimiento de dichos títulos es usufructuado por la Fundación hasta la fecha de vencimiento.

- Acciones y fideicomisos financieros:

Se encuentran valuados a su valor de cotización a la fecha de cada cierre, neto de los gastos estimados para su venta, en caso de corresponder. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

Respecto de las acciones de BYMA ver adicionalmente la Nota 1.4.d) Inversiones no corrientes inciso I).

- Fondos comunes de inversión:

Se valuaron de acuerdo con el valor de cotización de las cuotas partes a la fecha de cada cierre.

- Obligaciones negociables y Letras del Tesoro:

Se han valuado a su costo de adquisición más las rentas devengadas pendientes de cobro a la fecha de cada cierre. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

- Colocaciones bursátiles:

Se han valuado a su monto de colocación más los intereses devengados a la fecha de cada cierre, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa de interés determinada al momento de la colocación. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera en caso de corresponder. Este rubro está formado por cauciones, pagarés y cheques de pago diferido.

- Inversiones en el exterior:

Se encuentran depositadas en UBS Internacional Inc, y Deutsche Bank, y han sido valuados a su valor de cotización más los intereses devengados a la fecha de cada cierre. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera.

Los resultados generados por el devengamiento de los intereses y las diferencias de cotización se encuentran registrados en el rubro "Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda" del estado de recursos y gastos, considerando lo mencionado en la nota 1.2.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Inversiones no corrientes

- Acciones sin cotización

l) Sociedades Art. 33

Las inversiones fueron valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional (VPP) sobre la base de saldos y estados contables a la fecha de cada cierre, los cuales han sido preparados bajo las normas contables profesionales argentinas aplicables.

Arfex S.A. y MEG S.A.:

La Asociación emite estados contables consolidados con dichas sociedades según los procedimientos y criterios citados en la Nota 2. a dichos estados contables consolidados.

BYMA S.A.:

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General (R.G.) N° 622 de la CNV y otras normas complementarias. Con el fin de cumplimentar con los requisitos de la nueva Ley de Mercado de Capitales, con fecha 1° de marzo de 2013, la BCBA y el Merval han firmado un Acuerdo Marco para la constitución de una nueva sociedad denominada Bolsas y Mercados Argentinos S.A., cuyo objeto es el de operar un mercado de valores organizado de conformidad con la legislación y reglamentación dispuestos por la nueva Ley mencionada precedentemente.

Luego de distintos actos, con fecha 21 de diciembre de 2016, mediante la Resolución particular N° 2.202 de la IGJ, se ordenó la inscripción de BYMA en el Registro Público y con fecha 23 de diciembre de 2016, la IGJ procedió a realizar las inscripciones correspondientes. Asimismo, con fecha 29 de diciembre de 2016, a través de la Resolución N° 18.424, la CNV inscribió en su registro a BYMA como mercado bajo el N° de matrícula 639, y con fecha 16 de marzo de 2017, a través de la Resolución N° 18.559, la CNV autorizó a BYMA el ingreso al régimen de oferta pública.

BYMA es una sociedad anónima constituida para operar un mercado de valores organizado conforme a la legislación y reglamentación vigente. Se origina a partir de la escisión del Merval y es su continuadora en la actividad de mercado y cámara compensadora.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Durante el ejercicio 2017, la Asociación recibió acciones de BYMA por los aportes accionarios efectuados. Por otra parte, con fecha 10 de mayo de 2017, finalizó el proceso de venta de dichas acciones a los socios y empleados de la Asociación, habiéndose vendido 3.712.750 acciones representativas del 4,87% del total de la desinversión que debía realizar la Asociación en el plazo de tres meses desde la fecha de inscripción, destinando el 5,13% restante, junto al remanente del total de las acciones en exceso del límite del 20% previsto, para ser ofertadas al mercado. Por estas operaciones de venta, al 31 de diciembre de 2020, la Asociación mantiene registrado en el rubro "Otros créditos corrientes" el saldo correspondiente al crédito por venta de acciones BYMA, representativas de 6.156 acciones vendidas bajo modalidad financiada a sus socios y empleados, las cuales se mantienen como activos de disponibilidad restringida.

Como resultado de lo expuesto, al 31 de diciembre de 2020, BCBA mantiene registradas acciones de BYMA que han sido recibidas con fecha 24 de abril de 2017. Dadas las características particulares de la tenencia, a la fecha de los presentes estados contables, el 10,07% de las acciones que BCBA debe desinvertir en el plazo establecido por la C.N.V. han sido registradas en inversiones corrientes y valuadas siguiendo los criterios de ese rubro, mientras que el 20% que BCBA mantendrá como inversión permanente ha sido registrada en inversiones no corrientes y valuadas según el método del VPP, antes mencionado. Dichos porcentajes han sido posteriormente modificados como consecuencia de la recompra de acciones y distribución de dividendos en acciones efectuadas por BYMA.

Bolsa 1854 Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Bolsa 1854 SGFCI) S.A.:

Con fecha 28 de diciembre de 2011, se constituyó la mencionada sociedad con el objeto social de promover, dirigir y administrar fondos comunes de inversión tanto abiertos como cerrados. Considerando que la sociedad no ha comenzado a operar, se encuentra registrada en el rubro inversiones no corrientes por el valor del aporte realizado.

El capital está formado por 300 acciones ordinarias nominativas, no endosables de v\$1.000 cada una y un voto por acción, alcanzando un capital social de 300.000, suscripto de la siguiente manera: Bolsa de Comercio de Buenos Aires suscribe el 95%, equivalente a 285.000 y Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires suscribe el 5%, equivalente a 15.000. A la fecha se encuentra integrado el 25%, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, la cual aún se encuentra pendiente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

A continuación se detallan los resultados generados por estas inversiones:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
BYMA S.A. (a)	2.949.424.116	(89.756.989)
MEG S.A.	40.917.681	21.721.992
Arfex S.A.	1.688.394	795.346
Resultado por participación en sociedades y otros	<u>2.992.030.191</u>	<u>(67.239.651)</u>

(a) De haberse aplicado el valor de cotización al 31 de diciembre de 2020 para la totalidad de la tenencia de BYMA, el patrimonio neto de la BCBA y el resultado del ejercicio, hubiesen aumentado en aproximadamente 4.766 y 2.366 millones de pesos, respectivamente.

II) Otras

Merfox S.A. y Caja de Valores S.A.: se ha valuado a su costo reexpresado según lo indicado en la Nota 1.2., sin superar su valor patrimonial proporcional.

A la fecha, la BCBA ha realizado los aportes correspondientes al aumento de capital de Merfox S.A. con el fin de posibilitar la disolución y liquidación de esta Sociedad.

- Obras de arte:

Se han valuado a su costo reexpresado, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la Nota 1.2. Las mismas se exponen en inversiones no corrientes, teniendo en cuenta la voluntad de la Asociación de mantenerlas en el activo en el largo plazo.

e) Bienes de uso y propiedades de inversión

Los bienes de uso y propiedades de inversión se han valuado a su costo reexpresado de acuerdo con los lineamientos mencionados en la Nota 1.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso y propiedades de inversión, no supera el valor de utilización económica.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

f) Previsiones para deudores incobrables y para riesgos eventuales

Previsión para deudores incobrables: incluyen provisiones para deudores incobrables por los créditos que de acuerdo al análisis individual de la cartera son de dudoso cobro. Los créditos con antigüedad mayor a seis meses se provisionan al 50% y con antigüedad mayor a 1 año al 100%. Los créditos vencidos o a vencer en gestión judicial o extrajudicial se provisionan al 100%. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo E.

Previsión para riesgos eventuales: incluyen provisiones para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Asociación. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Asociación. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo E.

g) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con los lineamientos mencionados en la Nota 1.2., excepto la cuenta de Capital suscrito que se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste originado en su reexpresión fue imputado al rubro Ajuste de Capital.

h) Cuentas del estado de recursos y gastos

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (recursos ordinarios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual, reexpresadas en moneda homogénea.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores reexpresados de dichos activos, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2.

i) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Asociación está exenta del impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta. En el estado de recursos y gastos consolidado se incluye el cargo por impuesto a las ganancias correspondiente a las sociedades controladas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
2.1. Caja y bancos:		
Bancos - cuentas corrientes	556.357.647	465.945.460
Fondos en custodia en Caja de Valores S.A.	669.348.714	550.140.724
Caja	1.492.507	4.888.318
Valores a depositar	187.275	240.762
	<u>1.227.386.143</u>	<u>1.021.215.264</u>
2.2. Inversiones corrientes:		
Acciones (Anexo C)	4.851.009.609	3.387.227.338
Letras del Tesoro (Anexo D)	1.645.898.045	2.193.861.496
Títulos públicos del país (Anexo C)	2.269.138.138	1.110.044.888
Títulos públicos del exterior (Anexo C)	1.236.137.533	1.142.826.947
Colocaciones bursátiles (Anexo D)	843.153.300	1.433.423.498
Obligaciones negociables (Anexo D)	173.189.577	170.045.066
Plazos Fijos (Anexo D)	5.645.666	-
Fondos comunes de inversión (Anexo C)	83.411.675	68.402.560
Títulos públicos en usufructo FBCBA (Anexo C)	52.932.380	43.730.517
Fideicomisos financieros (Anexo C)	891.119	3.021.058
	<u>11.161.407.042</u>	<u>9.552.583.368</u>
2.3. Deudores por servicios:		
Deudores por recursos para fines generales	22.313.853	41.197.837
Deudores por recursos para fines específicos	6.606.874	4.301.679
En gestión legal - Fines generales	14.541.051	14.951.340
En gestión legal - Fines específicos	-	640.350
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	10.953	86.200
Subtotal	<u>43.472.731</u>	<u>61.177.406</u>
Menos: Previsión incobrables (Anexo E)	<u>(15.902.993)</u>	<u>(14.022.130)</u>
	<u>27.569.738</u>	<u>47.155.276</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	31/12/2020	31/12/2019
2.4. Otros créditos corrientes:		
Gastos pagados por adelantado	5.718.094	9.975.917
Rentas e intereses devengados	19.493.646	17.032.840
Créditos diversos	3.973.865	3.455.915
Préstamos al personal	3.807.737	4.213.495
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	2.093.883	1.557.943
Fideicomisos - Responsabilidad social empresaria	95.854	543.935
Crédito por venta de acciones BYMA	328.961	447.849
Créditos por acuerdos homologados	79.926	276.728
Operaciones bursátiles - Sociedades y agentes de bolsa	791.358	1.540.187
Depósitos en Garantía	-	27.228
Ayuda Económica de Honor a los Asociados	1.500	6.126
Fondo operativo CCEBCBA	7.459	5.692
Subtotal	<u>36.392.283</u>	<u>39.083.855</u>
Menos: Previsión incobrables (Anexo E)	<u>(444.023)</u>	<u>(452.475)</u>
	<u>35.948.260</u>	<u>38.631.380</u>
2.5. Otros créditos no corrientes:		
Fondo de reserva ordinario CCEBCBA	2.775.220	3.095.833
Créditos por acuerdos homologados	105.732	215.911
Préstamos al personal	-	38.640
Subtotal	<u>2.880.952</u>	<u>3.350.384</u>
Menos: Previsión incobrables (Anexo E)	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2.880.952</u>	<u>3.350.384</u>
2.6. Inversiones no corrientes:		
Acciones (Anexo C)	4.811.627.358	4.243.134.990
Obras de arte (Anexo D)	84.775.013	84.775.013
	<u>4.896.402.371</u>	<u>4.327.910.003</u>
2.7. Cuentas por pagar:		
Por compras y servicios	<u>33.204.730</u>	<u>28.247.072</u>
	<u>33.204.730</u>	<u>28.247.072</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
2.8. Cargas sociales y fiscales:		
Provisión para otras remuneraciones y cargas sociales	24.551.283	22.985.197
Sueldos y cargas sociales a pagar	26.900.364	30.552.211
Retenciones impositivas	<u>2.551.287</u>	<u>3.222.828</u>
	<u>54.002.934</u>	<u>56.760.236</u>
2.9. Otras deudas corrientes:		
Depositantes de garantías	68.448.438	13.689.314
Deudas diversas	933.573	469.032
Servicios facturados por adelantado	80.849	84.688
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	<u>95.147</u>	<u>129.536</u>
	<u>69.558.007</u>	<u>14.372.570</u>
2.10. Otras deudas no corrientes:		
Depositantes de garantías	186.056	384.273
Servicios facturados por adelantado	<u>60.588</u>	<u>136.978</u>
	<u>246.644</u>	<u>521.251</u>
2.11. Recursos ordinarios – Diversos:		
Recupero de provisiones (Anexo E)	1.863.413	2.710.343
Cobros por acuerdos homologados y otros	<u>2.203.113</u>	<u>2.220.523</u>
	<u>4.066.526</u>	<u>4.930.866</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	31/12/2020	31/12/2019
2.12. Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda:		
Generados por activos:		
Resultado por títulos públicos, fideicomisos financieros, obligaciones negociables y acciones (incluye diferencias de cambio)	1.561.895.381	1.817.443.471
Resultado fondos en el exterior (rentas y diferencia de cambio)	485.657.135	588.930.732
Intereses por colocaciones bursátiles y otros	342.671.061	421.942.946
Intereses por colocaciones bancarias	1.903.994	243.168
Diferencia de cambio y otros	391.900.378	352.429.259
Impuestos sobre operaciones financieras	(8.344.495)	(14.920.872)
	<u>2.775.683.454</u>	<u>3.166.068.704</u>
Generados por pasivos:		
Diferencia de cambio	(998.168)	(1.344.628)
Otros resultados financieros	(893.710)	(67.432)
	<u>(1.891.878)</u>	<u>(1.412.060)</u>
RECPAM	<u>(3.116.696.456)</u>	<u>(5.097.426.729)</u>
	<u>(342.904.880)</u>	<u>(1.932.770.085)</u>

3. CLASIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD DE LOS SALDOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

	Vencido	Sin plazo	Vencer					Total
			Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 9 meses	Hasta 12 meses	Más de 1 año	
ACTIVO								
Inversiones corrientes ⁽¹⁾	-	7.173.578.914	3.987.828.128	-	-	-	-	11.161.407.042
Inversiones no corrientes ⁽²⁾	-	4.896.402.371	-	-	-	-	-	4.896.402.371
Deudores por servicios ⁽³⁾	18.278.948	-	9.290.790	-	-	-	-	27.569.738
Otros créditos corrientes ⁽³⁾	1.623.852	-	29.702.504	2.151.759	1.498.291	971.854	-	35.948.260
Otros créditos no corrientes ⁽³⁾	-	2.775.223	-	-	-	-	105.729	2.880.952
Totales al 31/12/2020	19.902.800	12.072.756.508	4.026.821.422	2.151.759	1.498.291	971.854	105.729	16.124.208.363
PASIVO								
Cuentas por pagar ⁽³⁾	-	-	33.204.730	-	-	-	-	33.204.730
Cargas sociales y fiscales ⁽³⁾	-	-	54.002.934	-	-	-	-	54.002.934
Otras deudas corrientes ⁽³⁾	-	68.239.564	1.003.302	257.162	37.783	20.196	-	69.558.007
Otras deudas no corrientes ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	246.644	246.644
Totales al 31/12/2020	-	68.239.564	88.210.966	257.162	37.783	20.196	246.644	157.012.315

(1) Incluye, entre otros, inversiones en el exterior, cauciones bursátiles, cheques diferidos, plazos fijos, obligaciones negociables y letras del Tesoro, que devengan una tasa promedio de rendimiento del 1.55%; 31,36 %; 43,00%; 34,00%; 34,25%; 29,90%; respectivamente.

(2) Incluye los saldos de inversiones en otras sociedades.

(3) No devengan intereses.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

4. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020, los espacios destinados a contratos de alquiler son:

Ubicación del inmueble	% destino a inversión
Sarmiento 299	32.06%
25 de Mayo 359	Los pisos P.B. (parcial), 1ro. (parcial) 5. 6. 11. 12. 13. 14. 16 y 18 (62.25%)
25 de Mayo 375	Los pisos P.B., 2 y 3 (21.70%)
Viamonte 542/48	100%
Sánchez de Loria 2251/67 y Virrey Liniers 2266	100%

5. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos de las operaciones son los siguientes:

	31/12/2020	31/12/2019
a) BYMA S.A.		
Activo		
Deudores por servicios	10.953	13.591
	<u>10.953</u>	<u>13.591</u>
Pasivo		
Otras deudas corrientes – Vendors a refacturar	20.147	27.431
	<u>20.147</u>	<u>27.431</u>
b) MEG S.A		
Activo		
Deudores por servicios corrientes – Alq., exp. y servicios a cobrar	-	72.609
Otros créditos corrientes – Refacturación de gastos	2.093.017	1.556.764
	<u>2.093.017</u>	<u>1.629.373</u>
Resultados		
Ingresos por alquileres	1.106.668	1.029.143
Refacturación de gastos	10.039.845	6.758.076
	<u>11.146.513</u>	<u>7.787.219</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
c) Bolsa 1854 SGFCI S.A.		
Activo		
Otros créditos corrientes – Refacturación de gastos	866	1.179
	<u>866</u>	<u>1.179</u>
Pasivo		
Otras deudas corrientes – Fondos en custodia	75.000	102.105
	<u>75.000</u>	<u>102.105</u>

6. GARANTÍAS RECIBIDAS Y OTORGADAS

A continuación se presenta un detalle de las garantías recibidas y otorgadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Depósitos en garantía recibidos Tribunal Arbitral:		
- Efectivo pesos y dólares	65.461.389	11.015.818
- Depósitos a plazo fijo	54.157.904	63.862.978
Otros depósitos en garantía	3.173.104	3.057.770

7. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALLES

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, y, adicionalmente, por los efectos de lo mencionado en la nota 8.

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones que se siguen manifestando a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se estableció, con

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ciertas excepciones, un primer reperfilamiento en los vencimientos de títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer). Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública”, la cual introdujo diversas reformas y facultó al Poder Ejecutivo Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional, entre otras cuestiones.

Con fecha 20 de enero de 2020, se efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebads y, posteriormente, mediante el Decreto N° 141/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió, con ciertas excepciones, la postergación hasta el 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20).

Con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de “Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera”, la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Con fecha 6 de abril de 2020, a través del Decreto N° 346/2020, se dispuso el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública bajo legislación nacional hasta el 31 de diciembre de 2020. Posteriormente, se realizaron distintos canjes y reestructuraciones de otros instrumentos de deuda emitidos bajo legislación nacional.

Con fecha 31 de agosto de 2020 el Ministerio de Economía de la Nación emitió un comunicado informando que la República Argentina y los representantes de Grupos de Acreedores llegaron a un acuerdo sobre el 99,01% del monto total de capital de la propuesta de reestructuración de deuda argentina bajo legislación extranjera. Dicha reestructuración contempla principalmente quita de intereses y el establecimiento de un período de gracia antes del reinicio de los pagos. Asimismo, con fecha 8 de agosto de 2020, se publicó la Ley 27.556 que establecía, por un plazo inicial de 90 días, un canje voluntario de títulos públicos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina, ampliándose dicho plazo para los títulos elegibles no ingresados en el canje inicial hasta el 28 de julio de 2021 a través de la Resolución 540/2020 del Ministerio de Economía.

Por último, actualmente las autoridades del Ministerio de Economía de la Nación se encuentran llevando adelante negociaciones con el Fondo Monetario Internacional con el objetivo de renegociar los términos de la asistencia financiera otorgada por dicho organismo a la República Argentina.

Dentro del plano fiscal, a través de la Ley 27.541 mencionada precedentemente, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un “Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)” por cinco ejercicios fiscales

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, entre otras cuestiones.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados contables especiales, el B.C.R.A. ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas y jurídicas, incluyendo lo vinculado a las adquisiciones de moneda extranjera para atesoramiento, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados contables especiales según Comunicación "A" 6844, complementarias y modificatorias del B.C.R.A. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2020 se estableció que para la compra de moneda extranjera para atesoramiento, además del 30% de impuesto PAIS mencionado presentemente, se deberá ingresar un 35% adicional que se considerará como percepción de impuesto a las ganancias.

Asimismo, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma en alrededor del 50% a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Asociación monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

8. EFECTOS DEL BROTE DE CORONAVIRUS (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se mantiene vigente en algunos conglomerados urbanos y partidos de las provincias argentinas, mientras que en otras ciudades se fue flexibilizando en "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Actualmente, la Asociación se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de aislamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la BCBA estima que esta situación podría tener impactos en sus operaciones y en la situación patrimonial y los resultados de la misma que se están analizando, pero que dependerán de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

9. ACONTECIMIENTOS Y OPERACIONES OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS CONTABLES Y LA APROBACIÓN DEL MISMO POR EL CONSEJO

No existen otros hechos posteriores a la fecha de cierre del presente ejercicio, además de los ya considerados en los presentes estados contables, que pudieran incidir significativamente en la situación patrimonial de la Asociación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BIENES DE USO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO A

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Valor al cierre del ejercicio
Bienes de uso:					
Inmuebles - terrenos y edificio	892.649.426	-	-	-	892.649.426
Instalaciones	34.701.844	-	-	-	34.701.844
Muebles y equipos	78.261.107	6.697.841	-	1.019.177	85.978.125
Rodados	2.378.379	-	-	-	2.378.379
Inst. recinto de operaciones	98.517	-	-	-	98.517
Subtotal	1.008.089.273	6.697.841	-	1.019.177	1.015.806.291
Anticipos					
25 de Mayo 359	60.841	-	-	-	60.841
Sarmiento 299	2.744.209	18.801.864	-	(1.019.177)	20.526.896
Subtotal	2.805.050	18.801.864	-	(1.019.177)	20.587.737
Totales al 31/12/2020	1.010.894.323	25.499.705	-	-	1.036.394.028
Totales al 31/12/2019	1.004.738.690	4.801.801	(489.831)	1.843.663	1.010.894.323
Propiedades de inversión:					
Sarmiento 299	130.153.889	-	-	-	130.153.889
25 de Mayo 359	518.600.701	-	-	-	518.600.701
25 de Mayo 375	69.584.609	-	-	-	69.584.609
Viamonte 542/48	179.171.257	-	-	-	179.171.257
Sánchez Loria y V Liniers	118.661.006	-	-	-	118.661.006
Subtotal	1.016.171.462	-	-	-	1.016.171.462
Anticipos					
25 de Mayo 359	100.326	-	-	-	100.326
Sarmiento 299	1.139.979	8.872.350	-	-	10.012.329
Subtotal	1.240.305	8.872.350	-	-	10.112.655
Totales al 31/12/2020	1.017.411.767	8.872.350	-	-	1.026.284.117
Totales al 31/12/2019	1.019.019.321	237.737	(1.628)	(1.843.663)	1.017.411.767

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BIENES DE USO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO A
(Cont.)

Cuenta principal	Depreciaciones					Acumulada al cierre del ejercicio	Valor Residual 31/12/2020	Valor Residual 31/12/2019
	Acumulada al comienzo del ejercicio	Ejercicio		Alicuota %	Monto			
		Disminuciones	Transferencia					
Bienes de uso:								
Inmuebles - terrenos y edificio	438.132.046	-	-	2-2.5-3.33	9.588.283	447.720.329	444.929.097	454.517.380
Instalaciones	22.342.130	-	-	10-25	3.296.778	25.638.908	9.062.936	12.359.714
Muebles y equipos	60.881.628	-	-	10-20-33.33	10.145.460	71.027.088	14.951.037	17.379.479
Rodados	1.427.027	-	-	20	475.675	1.902.702	475.677	951.352
Inst. recinto de operaciones	88.666	-	-	10	9.851	98.517	-	9.851
Subtotal	522.871.497	-	-		23.516.047	546.387.544	469.418.747	485.217.776
Anticipos								
25 de Mayo 359 – Anticipos	-	-	-		-	-	60.841	60.841
Sarmiento 299 – Anticipos	-	-	-		-	-	20.526.896	2.744.209
Subtotal	-	-	-		-	-	20.587.737	2.805.050
Totales al 31/12/2020	522.871.497				23.516.047	546.387.544	490.006.484	
Totales al 31/12/2019	501.907.885	(243.791)			21.207.403	522.871.497		488.022.826
Propiedades de inversión:								
Sarmiento 299	73.473.286	-	-	2-2.5	907.313	74.380.599	55.773.290	56.680.603
25 de Mayo 359	317.275.993	-	-	2-3.33	6.222.828	323.498.821	195.101.880	201.324.708
25 de Mayo 375	16.827.617	-	-		898.904	17.726.521	51.858.088	52.756.992
Viamonte 542/48	16.125.413	-	-	2	1.791.712	17.917.125	161.254.132	163.045.844
Sánchez Loria y V. Liniers	14.804.000	-	-	2	1.889.890	16.693.890	101.967.116	103.857.006
Subtotal	438.506.309	-	-		11.710.647	450.216.956	565.954.506	577.665.153
Anticipos								
25 de Mayo 359 – Anticipos	-	-	-		-	-	100.326	100.326
Sarmiento 299 – Anticipos	-	-	-		-	-	10.012.329	1.139.979
Subtotal	-	-	-		-	-	10.112.655	1.240.305
Totales al 31/12/2020	438.506.309				11.710.647	450.216.956	576.067.161	
Totales al 31/12/2019	427.111.301				11.395.008	438.506.309		578.905.458

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES, FIDEICOMISOS FINANCIEROS
Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO C

Denominación y característica de los valores	31/12/2020				31/12/2019	
	Valor	Cantidad nominal	Valor de mercado	Valor de libros	Valor de libros	
INVERSIONES CORRIENTES						
Títulos públicos del país						
PARY - Bonos Par Ley New York 2038	(*)	- US\$	-	-	-	324.180.817
PARA - Bonos Par Ley Argentina 2038	(*)	- US\$	-	-	-	2.243.201
AY240 - Bonar 2024 8,75%	(*)	- US\$	-	-	-	89.522.930
AY24 - Bonar 2024 8,75%	(*)	- \$	-	-	-	321.924.061
AA46D – Bono Internacional de la Rep. Argentina dólares 7.625% 2046	(*)	- US\$	-	-	-	12.862.712
TB21 - Bono Badlar Priv. +100	(*)	1,04 \$	274.469.542	286.271.732	286.214.478	-
TX21 – Bono en pesos con ajuste por CER + 1% V.05/08/2021	(*)	1,33 \$	125.609.189	167.060.221	167.026.809	-
CUAP - Bono Cuasi Par 2045	(*)	10,10 \$	33.565.982	339.016.418	338.948.615	287.833.050
DICP - Bonos Discount 2033	(*)	16,80 \$	6.095.166	114.588.121	114.596.203	72.178.117
T2X3 – Bono en pesos con ajuste por CER + 1,45% V.13/08/2023	(*)	0,99 \$	280.000.000	275.800.000	275.744.840	-
AL30 - Bono Rep. Argentina US\$ Step Up 2030 V.09/07/2030	(*)	57,31 US\$	8.523.839	488.501.213	488.403.513	-
AL41 - Bono Rep. Argentina US\$ Step Up 2041 V.09/07/2041	(*)	51,00 US\$	50.631	2.582.181	2.581.665	-
AL29 - Bono Rep. Argentina US\$ 1% 2029 V.09/07/2029	(*)	59,90 US\$	635.157	38.045.904	38.038.295	-
GD35 - Bonos Globales Rep. Arg. US\$ Step Up V.09/07/2035	(*)	53,23 US\$	291.000	15.489.930	15.486.832	-
GD41 - Bonos Globales Rep. Arg. US\$ Step Up V.09/07/2041	(*)	54,50 US\$	6.525.198	359.623.291	355.552.166	-
GD29 - Bonos Globales Rep. Arg. US\$ 1% Step Up V.09/07/2029	(*)	62,20 US\$	123.184	7.660.045	7.660.512	-
T2V1 - Bonos Tesoro Nacional US\$ V.30/11/2021	(*)	90,00 US\$	1.000.000	90.000.000	89.992.000	-
TV22 – Bonos Tesoro Nacional US\$ V.29/04/2022	(*)	88,95 US\$	1.000.000	88.950.000	88.932.210	-
					2.269.138.138	1.110.044.888
Títulos públicos en usufructo – FBCBA						
PARY - Bonos Par Ley New York 2038	(*)	- US\$	-	-	-	5.098.800
DICP - Bonos Discount 2033	(*)	18,80 \$	448.063	8.423.584	8.421.900	5.305.900
CUAP - Bonos Cuasi Par 2045	(*)	10,10 \$	3.823.547	38.617.825	38.610.101	32.787.457
TVPP - Valores Negociables Vinculados al PBI 2035	(*)	0,88 US\$	102.630	90.314	81.832	251.446
TVPP - Valores Negociables Vinculados al PBI 2035	(*)	0,02 \$	6.799.587	125.112	125.090	286.914
GD41 - Bonos Globales Rep. Arg. US\$ Step Up V.09/07/2041	(*)	54,50 US\$	102.630	5.593.335	5.592.216	-
GD29 - Bonos Globales Rep. Arg. US\$ 1% Step Up V.09/07/2029	(*)	62,20 US\$	1.628	101.262	101.241	-
					52.932.380	43.730.517
Títulos públicos del exterior						
TSY INFL - US Treasury Note vto. 15.02.26	(**)	83,95 US\$	8.200.000	688.390.000	736.359.631	664.554.382
EMTN - Kingdom of Saudi Arabia vto. 04.03.2023	(***)	88,79 US\$	200.000	17.758.195	17.758.195	16.720.777
EMTN - Kommunekredit vto. 01.06.2021	(***)	85,23 US\$	160.000	13.636.586	13.636.586	13.103.142
EMTN - Landw Rentenbank vto. 2020	(***)	- US\$	-	-	-	13.068.362
EMTN African Bk 2018 vto. 11.10.23	(***)	93,30 US\$	200.000	18.659.063	18.659.063	-
GLN - Caisse d'Amort. de la Dette Soc vto. 2020	(***)	- US\$	-	-	-	13.061.862
GLN Development Bank of Japan 2014 vto. 19.09.24	(***)	91,97 US\$	200.000	18.393.697	18.393.697	-
GLN - Ecopetrol S.A. 2013 18.09.2023	(***)	95,33 US\$	130.000	12.392.363	12.392.363	11.905.335
GLN - Emirate of Abu Dhabi 2017 vto. 11.10.2022	(***)	87,48 US\$	200.000	17.496.607	17.496.607	16.569.143
GLN - Exp Imp Bk Korea 2011 vto. 15.09.2021	(***)	87,39 US\$	200.000	17.477.215	17.477.215	17.108.643
GLN - IADB 2017 vto. 12.05.2020 Global 603	(***)	- US\$	-	-	-	13.026.837
GLN - KFW 2012 vto. 25.01.2022	(***)	87,10 US\$	160.000	13.935.364	13.935.364	13.402.756
GLN - PT Pertamina (Persero) 2013 vto. 20.05.2023	(***)	90,76 US\$	200.000	18.151.333	18.151.333	17.024.374
GLN - Republic of Indonesia 2016 vto.08.01.2022	(***)	88,14 US\$	200.000	17.628.325	17.628.325	17.007.878
GLN - World Bank 2014 vto.25.11.2024 S11145	(***)	91,20 US\$	160.000	14.592.525	14.592.525	13.493.445
GLN MDGH GMTN BV 2017 vto. 19.04.24	(***)	90,15 US\$	200.000	18.030.193	18.030.193	-
GLN SAUDI Arabian Oil Company 2019 vto. 16.04.24	(***)	89,64 US\$	200.000	17.927.690	17.927.690	16.582.551
MNT - Rural Electrification REC 2017 vto. 18.12.2020	(***)	- US\$	-	-	-	16.334.131
MTN - Israel Electric Corp. vto. 2020	(***)	- US\$	-	-	-	16.986.994
MTN - Swedish Export Credit Corp vto. 2022	(***)	86,94 US\$	200.000	17.387.976	17.387.976	16.472.928
MTN SP GROUP Treasury Pte Ltd 2019 vto. 27.02.29	(***)	96,60 US\$	250.000	24.150.988	24.150.988	22.097.853
NTS - Bharat Petroleum Corp. 2012 vto. 25.10.2022	(***)	88,56 US\$	200.000	17.712.611	17.712.611	17.074.026
NTS - BNG NL2016 vto.19.04.2021 S1245	(***)	84,57 US\$	160.000	13.530.809	13.530.809	13.023.505
NTS - CNAC (HK) Fininrtage Cyl.Ltded 2018 vto. 14.03.2021	(***)	85,28 US\$	200.000	17.056.877	17.056.877	16.714.764
NTS - Emirate of Kuwait vto.20.3.2022	(***)	87,09 US\$	200.000	17.418.618	17.418.618	16.639.922
NTS - NWB Waterschapsbank N.V.2015. vto. 14.4.2022	(***)	86,06 US\$	200.000	17.212.436	17.212.436	16.370.456
NTS - Petronas Capital LTD 2002 vto. 22.5.2022	(***)	74,52 US\$	200.000	14.903.644	14.903.644	14.782.754
NTS - Republic of Latvia vto. 2020	(***)	- US\$	-	-	-	16.465.127
NTS - State of Qatar 2023 23.04.2023	(***)	90,89 US\$	200.000	18.177.861	18.177.861	17.299.285
NTS - US Treasury vto. 2020	(***)	- US\$	-	-	-	24.412.013
NTS - USA 2016 Treasury vto. 30.4.2023	(***)	87,07 US\$	160.000	13.931.586	13.931.586	13.033.337
NTS - USA 2016 Treasury vto. 31.01.2021	(***)	84,54 US\$	350.000	29.588.345	29.588.345	28.528.845
NTS Tokyo Metropolitan Government 2019 vto. 29.05.24	(***)	90,05 US\$	240.000	21.610.997	21.610.997	19.961.520
MTN Temasek Financial Ltd 2012 vto. 23.1.23	(***)	88,32 US\$	250.000	22.079.018	22.079.018	-
NTS Power Finance Corporation Ltd 2019 vto. 16.09.29	(***)	90,14 US\$	200.000	18.027.675	18.027.675	-
GLT Andean Development Corporation 2020 vto. 12.05.23	(***)	87,12 US\$	240.000	20.909.305	20.909.305	-
					1.236.137.533	1.142.826.947

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

**INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES, FIDEICOMISOS FINANCIEROS
Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

**ANEXO C
(Cont.)**

Denominación y característica de los valores	31/12/2020			31/12/2019		
	Valor	Cantidad nominal	Valor de mercado	Valor de libros	Valor de libros	
Acciones						
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	(*) 616,00	\$ 7.857.684	4.840.333.344	4.781.765.310	3.319.842.452	
Mercado Argentino de Valores S.A.	175,00	\$ 400.000	70.000.000	69.153.000	67.246.643	
EDESAL HOLDING S.A.	(*) 19,00	\$ 1.581	30.039	29.676	53.157	
EDESA HOLDING – Empresa Distribuidora de Energía de Salta	(*) 61,50	\$ 484	29.766	29.406	40.034	
EMDE – Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A.	(*) 11,70	\$ 1.291	15.105	14.922	29.518	
PAMP – Pampa Energía S.A.	(*) 77,65	\$ 166	12.890	12.734	11.119	
IEBA – Inversora Eléctrica de Bs As S.A. Clase "C"	(*) 83,95	US\$ 55	4.617	4.561	4.415	
				<u>4.851.009.609</u>	<u>3.387.227.338</u>	
Fideicomisos financieros						
TUBB1 – Fideicomiso Financiero Chubut Regalias Hidro Cl. "B"	(*) -	US\$ -	-	-	1.760.753	
TVC11 – Fid. Fin. Prog. Fed. Plurianual de Const. Viv. Chaco S1	(*) 1,07576	\$ 500.000	418.155	418.137	642.760	
CIRCF – Fdo. Común Cerrado de Inv. Inm. y Mob. Serie 2	(*) 1350,00	\$ 223	301.050	301.031	409.828	
TSCH9 – Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie 9	(*) 0,363	\$ 473.747	171.970	171.951	207.717	
				<u>891.119</u>	<u>3.021.058</u>	
Fondos comunes de inversión						
Fondo de Inversión RJ Delta Ahorro Plus	(****) 22,27	\$ 1.691.063	37.664.524	37.664.524	28.055.355	
Fondo de Inversión Alianza de Capitales	(****) 13,84	\$ 1.774.410	24.558.021	24.558.021	6.521.703	
Fondo de Inversión Alianza de Capitales Reperfilado	(*****) -	\$ -	-	-	13.470.281	
Fondo de Inversión Intervalores Clase B	(****) 2,54	\$ 5.475.260	13.888.254	13.888.254	5.018.327	
Fondo de Inversión Intervalores Reperfilado Clase B	(*****) -	\$ -	-	-	7.911.106	
Fondo de Inversión CMA Protección Clase B	(****) 30,76	\$ 237.315	7.300.876	7.300.876	3.202.522	
Fondo de Inversión CMA Protección Reperfilado Clase B	(*****) -	\$ -	-	-	4.223.266	
				<u>83.411.675</u>	<u>68.402.560</u>	
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES				<u>8.493.520.454</u>	<u>5.755.253.308</u>	
INVERSIONES NO CORRIENTES						
Acciones						
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550:						
- Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	(*) 1	15.601.331	-	4.728.412.230	4.194.655.964	
- MEG S.A. - Ordinarias	100	4.750	-	76.623.753	43.466.085	
- Arfex S.A. – Ordinarias "A"	1.000	244	-	1.282.656	938.201	
- Arfex S.A. – Ordinarias "B"	1.000	952	-	5.004.461	3.660.522	
- Bolsa 1854 SGFCI S.A. - Ordinarias	1000	285	-	71.250	97.000	
Otras:						
- Caja de Valores S.A.	1	4.746	-	64.000	67.130	
- Merfox S.A. – Nominativas	1000	104	-	169.008	230.088	
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES				<u>4.811.627.358</u>	<u>4.243.134.990</u>	

(*) Depositados en custodia en Caja de Valores S.A.
 (**) Depositados en UBS International Banking.
 (***) Depositados en Deutsche Bank.
 (****) Depositados en cuenta del agente de depósito.
 (*****) Depositados en cuenta del agente de depósito según el Decreto 596/2019.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 31/03/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
 Tesorero

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
 Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
 Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
 Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
 Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

**INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES, FIDEICOMISOS FINANCIEROS
Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

**ANEXO C
(Cont.)**

Emisor	Actividad Principal	Fecha	Porcentaje de participación	Capital	Último balance	
					Resultado	Patrimonio neto
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550:						
- Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	Bolsas y Mercados Argentinos	31/12/2020	(xx) 20.57%	75.829.635	2.939.111.646	22.982.255.395
- MEG S.A.	Mercado Electrónico de Gas	31/12/2020	(xx) 95%	500.000	43.071.245	80.656.582
- Arfex S.A.	Op. de Futuros, Opciones y Otros	31/12/2020	(xx) 98.03%	1.220.000	1.722.275	6.413.280
- Bolsa 1854 SGFCI S.A.	Promover y administrar Fondos Comunes de Inversión	31/12/2020	(x) 95%	300.000	-	300.000
Otras:						
- Merfox S.A.	Op. de Futuros y Opciones	31/12/2020	(x) 6.03%	1.726.000	(393.762)	4.058.888
- Caja de Valores S.A.	Dep. Tit. Val. Ley N° 20.643	31/12/2020	(xx) 0.002%	233.000.000	2.146.384.396	16.868.560.708

(x) Según balance de sumas y saldos de la Sociedad a dicha fecha.
(xx) Según estados contables de la Sociedad a dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

OTRAS INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO D

	Valor de libros 31/12/2020	Valor de libros 31/12/2019
ACTIVOS CORRIENTES		
DEPOSITOS A PLAZO FIJO		
Banco Piano S.A.	5.645.666	-
Subtotal depósitos a plazo fijo	5.645.666	-
LETRAS DEL TESORO		
Letras del Tesoro capitalizables \$ vto. 26/02/2020 ⁽¹⁾	-	485.361.321
Letras del Tesoro capitalizables \$ vto. 11/03/2020 ⁽¹⁾	-	662.702.672
Letras del Tesoro capitalizables \$ vto. 08/04/2020 ⁽¹⁾	-	131.248.067
Letras del Tesoro capitalizables \$ vto. 28/04/2020 ⁽¹⁾	-	703.275.121
Letras del Tesoro capitalizables \$ vto. 13/05/2020 ⁽¹⁾	-	142.954.884
Letras del Tesoro capitalizables \$ vto. 22/06/2020 ⁽¹⁾	-	68.319.431
Letras del Tesoro \$ vto. 31/03/2021	316.787.648	-
Letras del Tesoro \$ vto. 31/03/2021	298.413.884	-
Letras del Tesoro \$ vto. 26/02/2021	457.242.343	-
Letras del Tesoro \$ vto. 26/02/2021	563.936.828	-
Letras del Tesoro \$ vto. 26/02/2021	9.517.342	-
Subtotal letras del Tesoro	1.645.898.045	2.193.861.496
COLOCACIONES BURSÁTILES		
Cauciones bursátiles	759.793.181	1.226.305.845
Cheques de pago diferido	83.360.119	207.117.653
Subtotal colocaciones bursátiles	843.153.300	1.433.423.498
OBLIGACIONES NEGOCIABLES		
O.N. Guapaletas Serie I vto. 15/03/2020	-	207.722
O.N. Del Fabro Hnos. Cia. S.I U\$S vto. 03/05/2021	572.843	1.108.782
O.N. Big Bloom Serie III vto. 16/04/2020	-	185.896
O.N. Tradimex S.A. Serie 2 vto. 03/12/2020	-	346.128
O.N. Tradimex S.A. Serie 3 vto. 28/02/2021	170.605	711.299
O.N. PYME BANDEX Serie I vto. 30/04/2022	267.143	604.271
O.N. Horwath Consulting S.I vto.14/05/2021	131.307	540.805
O.N. Horwath Consulting S.II vto.19/12/2021	275.689	691.007
O.N. Canepa Kopec y Asoc. S.I. vto.14/05/2021	131.306	540.805
O.N. Aluar U\$S vto. 09/04/2024	170.196.517	164.687.980
O.N. Aluar S 3 vto. 30/07/2023	1.155.051	-
O.N. Overseas Properties Serie I U\$S vto. 29/07/2022	289.116	420.371
Subtotal obligaciones negociables	173.189.577	170.045.066
Total otras inversiones corrientes	2.667.886.588	3.797.330.060
ACTIVOS NO CORRIENTES		
OBRAS DE ARTE		
Obras de arte	84.775.013	84.775.013
Subtotal obras de arte	84.775.013	84.775.013
Total otras inversiones no corrientes	84.775.013	84.775.013

(1) Ver Nota 7 a los estados contables individuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO E

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones (Nota 2.11.)	Aplicaciones	RECPAM	Saldos al final del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
Para incobrables						
Deudores por servicios	14.022.130	8.593.048	(1.782.277)	(10.558)	(4.919.350)	15.902.993
Otros créditos	452.476	195.700	(81.136)	-	(123.017)	444.023
Subtotal 31/12/2020	<u>14.474.606</u>	<u>8.788.748 (A)</u>	<u>(1.863.413) (B)</u>	<u>(10.558)</u>	<u>(5.042.367)</u>	<u>16.347.016</u>
INCLUIDAS EN EL PASIVO						
Para riesgos eventuales	27.573.120	15.984.095	(2.183.861) (D)	-	(9.962.032)	31.411.322
Subtotal 31/12/2020	<u>27.573.120</u>	<u>15.984.095 (C)</u>	<u>(2.183.861)</u>	<u>-</u>	<u>(9.962.032)</u>	<u>31.411.322</u>
Total 31/12/2020	<u>42.047.726</u>	<u>24.772.843</u>	<u>(4.047.274)</u>	<u>(10.558)</u>	<u>(15.004.399)</u>	<u>47.758.338</u>
Total 31/12/2019	<u>45.647.069</u>	<u>21.244.058</u>	<u>(3.293.425)</u>	<u>(1.362.897)</u>	<u>(20.187.079)</u>	<u>42.047.726</u>

(A) El aumento corresponde a los probables quebrantos sobre créditos con cargo a resultados del ejercicio.

(B) La disminución neta corresponde al recupero de previsión.

(C) El aumento tiene por objeto cubrir los posibles quebrantos por las demandas judiciales pendientes con cargo a resultados del ejercicio.

(D) La disminución corresponde al recupero de demandas judiciales contabilizados en "Recursos ordinarios - Diversos".

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO G

Rubros	31/12/2020			31/12/2019		
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio o cotización (1)	Monto en moneda nacional	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda nacional	
ACTIVO CORRIENTE						
CAJA Y BANCOS						
Valores a depositar	US\$ 1.479	83.95	124.185	US\$ 1.392		113.157
Costas Demandas	US\$ 15.368	83.95	1.290.128	US\$ 58.091		4.720.594
Bancos cuentas corrientes	US\$ 5.252.428	83.95	440.941.370	US\$ 5.252.187		426.804.853
Fondos en custodia Caja de Valores S.A.	US\$ 7.972.290	83.95	669.273.714	US\$ 6.768.680		550.038.619
Financial Services Inc. U.B.S.	US\$ 404.466	83.95	33.954.900	US\$ 271.319		22.048.031
Deutsche Bank	US\$ 34.800	83.95	2.921.469	US\$ 12.286		998.409
			<u>1.148.505.766</u>			<u>1.004.723.663</u>
INVERSIONES						
Títulos públicos del país	US\$ (2)	(2)	1.092.412.482	US\$ (2)		434.159.907
Títulos públicos del exterior	US\$ (2)	(2)	1.236.137.533	US\$ (2)		1.142.826.946
Acciones	US\$ (2)	(2)	4.561	US\$ (2)		4.415
Fideicomisos financieros	US\$ (2)	(2)	-	US\$ (2)		1.760.752
Obligaciones negociables	US\$ (3)	(3)	172.213.527	US\$ (3)		166.217.133
			<u>2.500.768.103</u>			<u>1.744.969.153</u>
Total activo			<u>3.649.273.869</u>			<u>2.749.692.816</u>
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR						
Por compras y servicios	US\$ 4.971	84,15	418.308	US\$ -		-
			<u>418.308</u>			<u>-</u>
OTRAS DEUDAS						
Depositantes de garantías y costas por demandas	US\$ 50.810	84,15	4.275.622	US\$ 90.272		7.360.265
			<u>4.275.622</u>			<u>7.360.265</u>
PASIVO NO CORRIENTE						
OTRAS DEUDAS						
Depositantes de garantías	US\$ 2.931	84,15	246.644	US\$ 6.393		521.251
			<u>246.644</u>			<u>521.251</u>
Total pasivo			<u>4.940.574</u>			<u>7.881.516</u>

- (1) Tipo de cambio comprador y/o vendedor, según corresponda, del Banco de la Nación Argentina.
(2) Según detalle por especie en Anexo C.
(3) Según detalle por especie en Anexo D.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**RECURSOS ORDINARIOS****CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO H

RUBROS	Para fines			Total	
	Generales	Específicos	Diversos (Nota 2.11.)	31/12/2020	31/12/2019
Derechos de estudio y/o listado / cotización	152.890.054	-	-	152.890.054	168.809.583
Alquileres	-	88.732.952	-	88.732.952	118.670.621
Publicaciones	44.669.887	-	-	44.669.887	94.231.278
Cuotas de socios y dependientes	3.307.715	-	-	3.307.715	592.187
Tribunal Arbitral	-	10.865.834	-	10.865.834	5.714.937
Servicio de información bursátil	298.733	-	-	298.733	180.766
Consorcio Copropietarios Edif. BCBA	-	298.345	-	298.345	439.769
Otros ingresos	2.126.011	-	4.066.526	6.192.537	6.916.905
Totales al 31/12/2020	203.292.400	99.897.131	4.066.526	307.256.057	
Totales al 31/12/2019	265.799.853	124.825.327	4.930.866		395.556.046

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS POR SECTORES****CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO I

RUBROS	Sector Tribunal Arbitral	Sector alquileres	Sector Consortio	Sector de Documentación	Recursos y gastos por sectores 31/12/2020	Recursos y gastos por sectores 31/12/2019
	RECURSOS ESPECIFICOS POR SECTORES					
Alquileres	-	88.732.952	-	-	88.732.952	118.670.621
Tribunal Arbitral	10.865.834	-	-	-	10.865.834	5.714.937
Consortio Copropietarios Edificio BCBA	-	-	298.345	-	298.345	439.769
TOTALES AL 31/12/2020	10.865.834	88.732.952	298.345	-	99.897.131	
TOTALES AL 31/12/2019	5.714.937	118.670.621	439.769	-		124.825.327
GASTOS ESPECIFICOS POR SECTORES (*)						
Mantenimiento y refacción de inmuebles	34.507	20.192.255	-	-	20.226.762	24.590.421
Expensas edificio 25 de Mayo 359	-	17.554.226	-	-	17.554.226	24.442.011
Sueldos, otras remuneraciones y cargas sociales	4.835.441	1.522.599	3.564.540	1.243.750	11.166.330	11.421.410
Energía eléctrica, impuestos y tasas	-	8.655.064	-	-	8.655.064	12.672.452
Honorarios y asesoramientos	6.576.676	-	-	-	6.576.676	8.236.375
Franqueo y telecomunicaciones	59.268	-	-	3.288	62.556	271.249
Libros y publicaciones	11.538	-	-	21.649	33.187	391.627
Procesamiento de datos y consumo oficinas	180.041	-	-	3.276	183.317	133.026
Servicios varios y otros gastos operativos	2.534	-	-	-	2.534	24.643
Alquiler de equipos	-	-	-	-	-	-
TOTALES AL 31/12/2020	11.700.005	47.924.144	3.564.540	1.271.963	64.460.652	
TOTALES AL 31/12/2019	13.736.689	63.230.591	3.750.750	1.465.184		82.183.214
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) AL 31/12/2020	(834.171)	40.808.808	(3.266.195)	(1.271.963)	35.436.479	
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) AL 31/12/2019	(8.021.752)	55.440.030	(3.310.981)	(1.465.184)		42.642.113

(*) Se han considerado exclusivamente los gastos directos relacionados con cada sector.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILLERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
GASTOS ORDINARIOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO J

Rubros	Total	
	31/12/2020	31/12/2019
Sueldos, otras remuneraciones y cargas sociales	303.871.332	328.215.382
Servicios informativos	37.414.661	40.313.228
Depreciaciones de bienes de uso y propiedades de inversión	35.226.694	32.602.411
Publicaciones – Diario y semanal	27.516.903	88.496.456
Mantenimiento y refacción de inmuebles	28.636.510	39.232.375
Custodia interna	21.461.731	35.218.386
Energía eléctrica, impuestos y tasas	19.809.644	26.544.057
Procesamiento de datos y consumo oficinas	10.084.891	14.835.447
Expensas ordinarias edificio 25 de Mayo 359	9.452.276	13.161.082
Honorarios y asesoramientos	9.623.365	11.209.764
Servicios varios y otros gastos operativos	9.315.565	6.667.274
Actividad institucional y distinciones y homenajes	5.584.677	24.055.658
Seguros	6.358.734	6.530.897
Afiliaciones y contribuciones	3.696.403	4.003.139
Libros y publicaciones	3.526.717	4.730.538
Franqueo y telecomunicaciones	2.412.361	3.682.192
Bolsar y programa radial	1.171.723	1.539.536
Publicidad institucional y publicaciones varias	705.173	1.147.606
Totales	535.869.360	682.185.428

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31/03/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALBERTO H. UBERTONE
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUILHERMO A. CARRACEDO
Presidente

CLAUDIO F. PORCEL
Revisor de Cuentas

JORGE A. LEVY
Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE
Revisor de Cuentas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Presidente y Mesa Directiva de
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Domicilio Legal: Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables

1. Introducción

Hemos auditado (a) los estados contables adjuntos de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (“la Asociación”), y (b) los estados contables consolidados adjuntos de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y sus sociedades controladas, que comprenden los correspondientes estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, y de recursos y gastos, de evolución del patrimonial neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2. Responsabilidad de la Mesa Directiva de la Asociación en relación con los estados contables

La Mesa Directiva de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que, tal como se indica en la nota 1.1. a los estados contables individuales adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Mesa Directiva de la Asociación es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Asociación, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Asociación. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Mesa Directiva de la Asociación y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

I. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y la situación patrimonial de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2020, y los respectivos recursos y gastos, evolución de su patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

I. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Al 31 de diciembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Asociación, asciende a \$10.710.105 no siendo exigible a esa fecha.

- 3 -

- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

31 de marzo de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

Al Señor Presidente y Mesa Directiva de
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“la Asociación”) cumpla en mi carácter de Revisor de Cuentas en emitir el presente informe sobre los Estados Contables de la Asociación al 31 de diciembre de 2020.

1. Documentos examinados
 - a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020.
 - b) Estado de recursos y gastos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
 - c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
 - d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
 - e) Notas 1. a 8. y los Anexos A, C, D, E, G, H, I y J a los estados contables al 31 de diciembre de 2020.
 - f) Estados contables consolidados con sus sociedades controladas por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

2. Responsabilidad de la Mesa Directiva de la Asociación

La Mesa Directiva de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con el marco de información prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que, tal como se indica en la nota 1.1. a los estados contables individuales adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad y alcance de la función del Revisor de Cuentas

En ejercicio del control de legalidad que me compete, en relación a los actos decididos por la Asamblea, por el Consejo Directivo y por la Mesa Directiva, he revisado los documentos detallados en el capítulo 1.

Para el examen de dichos documentos me he basado fundamentalmente en el trabajo realizado por los auditores externos, quienes han efectuado dicho examen de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes en la República Argentina.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Asociación, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Asociación. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Mesa Directiva de la Asociación y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Mi trabajo se basó en el examen de los documentos indicados en el capítulo 1. efectuada por los auditores externos, de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la auditoría de estados contables, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios y decisiones de administración y financiación, dado que estas cuestiones son responsabilidad de la Mesa Directiva de la Asociación.

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

4. Dictamen

En base a mi trabajo y en el informe de fecha 31 de marzo de 2021, que emití el Cr. Javier J. Huici (Socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), en mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la situación patrimonial consolidada de Bolsa de Comercio de Buenos Aires con sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2020 y los respectivos recursos y gastos, de evolución de patrimonio neto y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

5. Informes sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

- a) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales vigentes.
- b) He revisado la Memoria del Consejo Directivo, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2020, sobre la cual nada tengo que observar en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

De acuerdo a todo lo mencionado precedentemente, no tengo observaciones que formular que no estén contenidas en los Estados Contables adjuntos, por lo que aconsejo su aprobación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2021.

CLAUDIO F. PORCEL

Revisor de Cuentas

FERNANDO A. DÍAZ

Revisor de Cuentas

ANDRÉS G. SERVENTE

Revisor de Cuentas

CAPÍTULO XII

Entidades Adheridas

Cámara de Agentes de Bolsa

Actividades ante organismos gubernamentales y regulatorios

Durante 2020, la Cámara continuó afianzando su representatividad mediante presentaciones realizadas ante distintos organismos gubernamentales y regulatorios, en defensa de los intereses de sus asociados.

Cabe destacar la conformación de tres mesas de trabajo con la CNV para el tratamiento de temas regulatorios, análisis y difusión de los nuevos instrumentos de inversión colectiva dispuestos por el organismo, atención de demandas particulares de las ALyCs y temas de educación financiera.

Presencia institucional

Esta Asociación ocupa su lugar de miembro nato asistiendo a las sesiones del Consejo Directivo y a la Comisión de Títulos, que durante este año se desarrollaron bajo modalidad virtual.

Eventos institucionales

3º Congreso: Por tercer año consecutivo la Cámara organizó su Congreso Anual. En esta ocasión fue en modalidad virtual, y tuvo como oradores al presidente de la CNV, Lic. Adrián Cosentino, al Dr. Ricardo Arriazu quien expuso sobre el contexto macroeconómico y los analistas Gustavo Neffa, Leonardo Chialva y Alberto Bernal de XP Securities que participó desde Miami, quienes brindaron su visión sobre el mercado.

INFOCADAB: Continuamos con la emisión -en colaboración de Bolsar- de dos programas semanales de difusión de la actividad de los agentes y análisis del mercado: "Lo que hay que saber", al inicio de la semana con datos de agenda y novedades del sector; y "El Cierre de la Semana", con la participación especial de un agente de bolsa invitado que analiza lo sucedido en la semana.

Comisiones Técnicas

Las Comisiones Técnicas de Normas e Impuestos, que se reúnen mensualmente, continuaron desarrollando su actividad en forma remota. Esta modalidad permitió una mayor participación de nuestros asociados del interior.

Jornadas de actualización

Durante el año se organizaron charlas y conferencias en relación a distintos temas de interés para los asociados. A partir de abril 2020 las charlas y capacitaciones se realizaron bajo la modalidad virtual: Como realizar la presentación del Reporte anual FATCA- BCS Consultora (febrero); Vinculación ALyC con AP Y AAGI - Monica Miño (mayo); Ley Solidaridad. Cuestiones controvertidas de la ley del Impuesto a las Ganancias para Personas Humanas

- Alberto Mastandrea – BDO (junio); Compliance en la Industria Financiera y del Seguro - Encuentro Virtual (julio); “Preparándonos para una inspección”
- Hugo Mosin (agosto y septiembre); Moratoria y medidas impositivas en la Pandemia - Alberto Mastandrea – BDO (agosto); Reclamo del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Santa Fe. Acciones procesales a seguir – BDO (septiembre); “Beneficiario Final y Mercado de Capitales” - María del Sol Muñoz, Andrés Knobel y Juan Argibay Molina (octubre); Impuesto a la Riqueza: ¿un impuesto condenado al fracaso? - Alberto Mastandrea – BDO (diciembre); Programa de Impulso a la Apertura de Capital (PIAC). Invitación para colaborar en la redacción de la Guía de Acceso a la Oferta Pública de Acciones – Matías Isasa - CNV (diciembre).

Tal como venimos haciendo años anteriores, continuamos con el convenio suscripto con el Instituto de Mercado de Capitales (IAMC) por el cual, los asociados a la Cámara, obtienen un descuento en el valor de la cuota en los diferentes cursos de capacitación. Entre los que cabe mencionar: Curso de apoyo al examen de idoneidad; y Operador de mercado de capitales.

Congresos y seminarios

En cada uno de estos eventos, los asociados a la Cámara contaron con beneficios en el costo de las inscripciones: XV Encuentro Anual sobre Prevención del Lavado de Activos, organizado por FAPLA el 15 de octubre; y V Congreso Internacional de Compliance - AAEC, llevado a cabo el 1° de diciembre.

Apoyo Académico

La Cámara sigue acompañando con el Programa de Becas a la Licenciatura en Mercado de Capitales de la Universidad del Salvador (USAL), como así también, al Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales (UBA), en el marco de un convenio celebrado oportunamente, con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Actividades de camaradería

En el contexto de las restricciones imperantes por la pandemia de COVID-19 no fue posible realizar las habituales reuniones de camaradería que caracterizan a la Cámara: el Torneo de Golf y la Cena Aniversario. Es precisamente en dicha reunión donde usualmente se premia la trayectoria de los agentes. Ante la imposibilidad de entregar las distinciones en forma presencial, no queremos dejar de mencionar los 50 años en el ejercicio de la profesión del señor Raúl Mackintosh y a las sociedades que cumplen su 25 aniversario como asociados: Allaria Ledesma y Asociados y Burplaza S.A. También recordamos muy especialmente al señor Ricardo Mascaretti (padre), fallecido este año, quien fuera presidente de la Cámara.

FRANCISCO MARRA
Secretario

CLAUDIO PORZIO
Presidente

Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

En un año muy particular, desde el 16 de marzo de 2020 con el avance de la pandemia COVID-19 y las imposiciones gubernamentales de limitar la circulación de las personas con el objetivo de preservar la salud de la población, la Comisión Directiva decidió continuar las reuniones en forma virtual.

Las operaciones industriales de nuestros asociados fueron consideradas "imprescindibles", ya que los procesos que realizan están vinculados a la transformación de los residuos de las faenas de animales para el consumo (vacuno, aviar y porcino) obteniendo sebo líquido y expeller (proteína animal transformada en harina de carne y hueso). Se potenció el consumo de sebo para la producción de jabones, ya que es uno de los elementos sanitarios obligados para la higiene que previene la transmisión del virus del COVID y otras transmisiones infecciosas.

Las empresas debieron adecuar sus instalaciones para proteger a sus empleados con protocolos y sistemas de desinfección. Muchas se vieron complicadas ya que todo el personal mayor de 60 años dejó de concurrir a sus trabajos en preservación de su salud, además de extender sus horarios de actividad industrial para lograr absorber el volumen a procesar.

Todos los meses se hicieron reuniones virtuales con la Comisión Directiva, fundamentalmente en procura de aunar criterios de operación industrial adecuadas a las circunstancias y buscar soluciones en conjunto para paliar los inconvenientes operativos.

El 12 de agosto se realizó la Asamblea General que consideró la renovación de autoridades y la presentación del cierre balance anual 2019/2020. La Comisión Directiva quedó constituida de la siguiente forma: Presidente: Jorge Á. Rossotti; Vicepresidente: Vicente F. Materia; Secretario: Jaime Sasson (h); Tesorero: Andrés Kasimis; Vocal Titular: Diego López; Vocales Suplentes: Maximiliano Keena, Mario Mutillo, y Miguel Giannitti.

El 21 y 22 de septiembre se realizaron las Jornadas Técnicas de Grasas Animales conjuntamente con ASAGA (Asociación Argentina de Grasas y Aceites) vía zoom. Entre los participantes se encontraban las empresas vinculadas a los procesos de obtención de grasas animales aplicadas a alimentos, jabonería, oleo-químicos y biocombustibles, sponsors y disertantes de distintos organismos públicos y privados, contando con una exitosa concurrencia de 110 personas, entre ellos especialistas de Brasil, España, México y USA.

Del 3 al 6 de noviembre se efectuó la Convención Anual North American Renderer Association en NAPLES-USA, con la participación del Sr. Gerente de la Cámara, Daniel Di Pardo. La Cámara es adherente a la World Renderer Organization y NARA.

Finalmente se destaca un especial recuerdo para los Sres. Maglio Materia y Oscar Miravelli, integrantes de esta Cámara, quienes fallecieron por COVID.

JAIME SASSON (h)
Secretario

JORGE ROSSOTTI
Presidente

Cámara Algodonera Argentina

Comisión de Semaneros

Ha seguido manteniendo un quórum digno de destacar; desde el mes de marzo cumpliendo con el ASPO y luego con el DISPO, las reuniones se desarrollaron en forma virtual. Se agradece una vez más a todos los representantes de las empresas asociadas que semanalmente asisten a las reuniones, demostrando un compromiso para con la Institución, la cotización de los precios de referencia de fibra y grano de algodón, que es una de las actividades que tiene la Cámara como referente a nivel nacional e internacional.

Comisión Publicaciones

La revista es una de las actividades de la Cámara y, como tal, el personal administrativo trabaja con la Comisión. La revista institucional 2020 mantiene las columnas habituales y contempla aquellos temas que se estiman de mayor interés de nuestros lectores. Se agradece a todos los colaboradores por su amabilidad en compartir sus experiencias y conocimientos, y a los avisadores por acompañarnos a financiarla.

Página Web

Se publican semanalmente los precios de referencia, estadísticas de precios promedios mensuales, DJV declaradas mensualmente y novedades del Sector.

Institucional

Mesa Nacional Algodonera

El día 24 de agosto ppdo. se realizó por medio de la plataforma virtual ZOOM la reunión de la Mesa Nacional Algodonera, presidida en esta ocasión por el Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ing. Agr. Luis Eugenio Basterra; la misma fue convocada por la Subsecretaría de Desarrollo de Economías Regionales del citado ministerio. Por la Cámara Algodonera concurre el Dr. Carlos Almiroti. Durante el transcurso de la misma se abordaron numerosos temas de la actualidad de la cadena agroindustrial del algodón en el contexto de pandemia que estamos transitando.

Se destacó el abordaje a temas importantes como el lanzamiento de nuevas variedades de semilla de algodón por parte del INTA; en esta misma línea, la

máxima autoridad del INASE se refirió a las acciones de fiscalización y control que planifica realizar ese organismo.

Se desarrolló el tema referido al SIO Algodón, y la implementación de este sistema de información nacional por parte de la Bolsa de Comercio del Chaco en conjunto con la Subsecretaría de Mercados del MAGyP y, también relacionado con este tema, el re-lanzamiento o la nueva etapa en la que entrará el PROCALGODON, en el que se propone una fuerte articulación público-privada.

Como en reuniones anteriores de la Mesa, se retomarán temas de importancia para el cultivo y la cadena en general, como el de los datos duros originados por la Dirección de Estimaciones Agrícolas del MAGyP y las metodologías empleadas tanto por Nación como en las provincias; también la posibilidad de desarrollar un seguro paramétrico para el cultivo, y el tema sanitario abordado por SENASA con especial énfasis en la planificación de estrategias para el monitoreo y control del picudo del algodnero.

Cerró la reunión el Ing. Agr. Luis Almirón, Subsecretario de Desarrollo de Economías Regionales, quien agradeció la participación y manifestó que el Ministro dio una indicación muy expresa de armar las siguientes mesas técnicas para trabajar cada uno de los siguientes temas: Seguros para el cultivo del algodón; Calidad de Fibra y trazabilidad (PROCALGODON); Sanidad con énfasis en picudo algodnero; y Grupos de trabajo interinstitucionales para Registro de Productores y Estimaciones Agrícolas.

Consejo Agroindustrial

En este Consejo Agroindustrial, del cual se forma parte, se presentó un Proyecto de Ley Agroindustrial: "Reactivación Agroindustrial y Tecnológica, Inclusiva, Sustentable y Exportadora. Promoción de la Bioindustria y la Biotecnología. Plan 2020-2030. Créase el Plan de Fomento de la Inversión Agroindustrial (Plan 2020-2030), que regirá en todo el territorio de la República Argentina.

El Plan procura afianzar un modelo económico de desarrollo productivo federal, integral, inclusivo, sustentable, industrializador, tecnológico, exportador y capaz de garantizar la más amplia igualdad de oportunidades, asegurando plenamente las necesidades del mercado local en materia de abastecimiento de alimentos sanos, inocuos, nutritivos, trazados y de la más alta calidad, así como promover productos, servicios y tecnologías exportables.

Atendiendo a las restricciones presupuestarias del Estado Nacional, sólo serán estimuladas: a) las nuevas inversiones; b) las ampliaciones y mejoras comprobables en la capacidad productiva de las inversiones existentes; c) la modernización tecnológica; y d) las inversiones en bienes y procesos para la gestión ambiental que reduzcan las emisiones de gases efecto invernadero en producciones animales y vegetales. Los estímulos tienen como objetivo el crecimiento de la producción agropecuaria federal, así como ampliar los

procesos de industrialización del agro, con visión federal, inclusiva y sustentable, generando amplias oportunidades de empleo en todo el país.”

El Dr. Carlos Almiroty participó en reuniones virtuales para trabajar en el proyecto; se presentaron planillas de proyecciones de producción, inversiones y exportaciones al 2023.

Participación del Presidente de la Cámara

Muchas y variadas han sido las presentaciones y reuniones virtuales desde el aislamiento del 20 de marzo a causa del Covid-19.

A través de la Resolución 136/2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores se creó el “Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones” al cual se invitó a la Cámara a integrarlo, participando en los siguientes grupos:

Economías Regionales – Complejo Algodón; Indumentaria – Complejo Textil. Declaración respecto al anuncio de intervención y expropiación de Vicentín S.A.I.C. La Cámara Algodonera Argentina manifiesta su profunda preocupación por los anuncios de intervención y expropiación de una Compañía privada por parte del Poder Ejecutivo Nacional (10.06.20).

La cadena agroindustrial de todo el país presentó a la prensa un comunicado expresando su preocupación y reclamo por mayor seguridad a la propiedad privada en el agro y repudio ante los actos de destrucción de granos en silo bolsas y los ataques a la propiedad privada. (26-06-20)

El sector agroindustrial publicó una nota de información para la prensa, ante la iniciativa parlamentaria contra el “vandalismo rural”, observando como positiva y de claro avance institucional la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados para incorporar la figura de “vandalismo rural” en el Código Penal. (03-07-20)

Histórica reunión de tres entidades representativas (AAPA-FITA-CAA) que buscan un “algodón certificado sustentable de Argentina”; el Ing. Marcelo Falco, representante de la Asociación Argentina de Productores Algodoneros, manifestó que *“unidos, dejando los intereses particulares de lado, se ha establecido que cada eslabón de la cadena trabaje en forma conjunta en este proyecto que inicia esta campaña”*. Al respecto, el representante de AAPA aseguró que *“La prueba piloto para producir algodón certificado en Argentina iniciará en esta próxima campaña. Es algo que en el mundo ya arrancó pero nosotros ahora tenemos una muy buena oportunidad de producir el primer volumen de algodón certificado, que salga al mundo y que además se consume en la industria textil argentina”*. (04-08-20)

Seminario FITA: Propuestas para la reactivación Productiva. (12-08-20)

Entrevista en el programa “Bichos de Campo” sobre “El principal escenario del algodón en la pandemia”: <https://www.youtube.com> (19-08-20)

Se emitió un comunicado contra la usurpación ilegal de tierras. (28-10-20)

GUSTAVO ZAGO
Secretario

CARLOS ALMIROTY (h)
Presidente

Centro de Exportadores de Cereales

El año 2020 fue atípico, cambiante e incierto, fruto de la pandemia sanitaria global que afectó flujos de producción, comercio, precios y regulaciones locales e internacionales. La agroindustria fue declarada actividad esencial en Argentina y en otras partes del mundo, lo que permitió mantener activa la cadena de valor para abastecer mercado interno y exportación, aunque con muchos contratiempos.

Los efectos negativos de la pandemia, sumados a la guerra comercial entre China y Estados Unidos, sumado la bajante del río Paraná, fueron indicadores negativos que no contribuyeron a asegurar márgenes positivos para la agroindustria durante el año, así como incrementaron la capacidad ociosa. Estas variables se sumaron a la inestabilidad del mercado cambiario nacional y la alta inflación junto con políticas de control de precios, que deterioraron las condiciones de competitividad de la agroindustria exportadora. Más allá de estos elementos, las exportaciones lograron fluir durante todo el año y Argentina abasteció a más de 100 mercados en el mundo, con un volumen total exportado cercano a 100 millones de dólares.

RAFAEL PAZ
Secretario

GUSTAVO IDIGORAS
Presidente

Cámara de Sociedades

La Cámara de Sociedades (CS o “la Cámara”), fundada el 28 de agosto de 1953, es una asociación que reúne a empresas de diversa magnitud y alcance multisectorial, desde una perspectiva técnico-profesional, promoviendo un ámbito de trabajo y servicios relativos a facilitar el desarrollo de los negocios de las empresas del país a través del análisis permanente y de propuestas de mejoras al marco normativo que regula la economía y a propiciar el desarrollo del mercado de capitales, privilegiando la interacción entre profesionales vinculados a la actividad empresarial. Se encuentra integrada por una diversidad de empresas, representativas de todos los sectores de la producción de bienes y servicios, la mayoría de las cuales, participan activamente en el Mercado de Capitales.

En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2018, se aprobó por unanimidad la reforma de su Estatuto y el cambio nombre social, siendo su nueva denominación Cámara de Sociedades. La reforma introdujo cambios en su órgano de gobierno, el que será ejercido por la Asamblea de Accionistas, la Comisión Directiva y un órgano de fiscalización. Asimismo, contempla que la Asamblea designe un Consejo de Representantes, que actuará como órgano de consulta y asesoramiento de la Comisión Directiva.

La Comisión Directiva está integrada entre un mínimo de 8 y un máximo de 10 vocales titulares y de 2 a 5 vocales suplentes, con una duración de dos años en sus mandatos, pudiendo ser reelectos, la misma Asamblea designó a 8

miembros titulares y 2 suplentes, quienes a partir de ese momento entraron en funciones.

El órgano de fiscalización se mantiene bajo la forma de Comisión Revisora de Cuentas, integrada por 3 miembros revisores titulares y 3 miembros revisores suplentes, con una duración de dos años en sus mandatos, pudiendo ser reelectos.

El Consejo de Representantes quedó constituido con 27 miembros titulares y 9 miembros suplentes, quienes son reelegidos por tercios con un mandato de tres años, pudiendo ser reelectos.

Durante este período la CS continuó su avance junto con sus asociadas, en el desarrollo de sus funciones específicas, en este sentido, los distintos consejos consultivos, en su ámbito de actuación han ido incorporando a nuevos representantes, provenientes del universo de las empresas asociadas.

Dentro de su competencia se destacan las gestiones realizadas por los consejos consultivos de: Asuntos Contables y Auditoría, de Asuntos Fiscales, de Asuntos Jurídicos y de Comercio Exterior, Aduana y Finanzas. Las mismas cumplieron eficazmente su rol de asesores de la Comisión Directiva y receptores de la problemática de las empresas asociadas, habiendo posibilitado el desarrollo de múltiples gestiones tendientes a la optimización de la administración de las áreas que representan.

En este sentido y ampliando su ámbito de incumbencia, al cierre del ejercicio, se terminó de concretar la creación de un nuevo Consejo Consultivo, con alcance técnico y profesional vinculado a las tareas de procesos y tecnología que necesitan las empresas y que son de importancia para nuestras asociadas, su denominación es Consejo Consultivo de Procesos y Tecnología.

Se ha continuado la actuación dentro del Foro de Convergencia Empresarial, agrupación que opera en un ámbito de alianza estratégica con entidades empresarias representativas de los distintos sectores de negocio de la economía argentina. Hoy la componen entidades empresariales, cámaras binacionales, asociaciones profesionales de diversas actividades y foros de interés social de gran amplitud. La CS participó de las múltiples actividades de difusión de los principios que son necesarios para una reactivación de la actividad empresarial y de inversión en Argentina. Se señala que en el Foro participan más de setenta entidades de todo el país, que trabajan sobre la base del consenso para cada actividad que realizan.

En el rubro de sellados de contratos, la Cámara ocupa el rol como agente de recaudación de impuestos de la Provincia de Buenos Aires, y en este ejercicio se ha logrado afianzar la alianza estratégica con nuestro asociado en esta actividad, que nos provee y comparte los contratos de sus clientes. Entre ellos se destaca la de una terminal automotriz a la que se le brinda este servicio para sus planes de ahorro. También han utilizado este servicio algunos de nuestros

asociados directos. Esta actividad se vio afectada en el segundo trimestre de 2020 como consecuencia de la pandemia COVID19.

Sobre el cierre del ejercicio potenciando el desarrollo institucional de la Cámara, se amplió su estructura organizativa, incorporando a partir del segundo semestre 2020 la nueva Gerencia de Desarrollo Institucional, enfocada en el fortalecimiento estratégico de la entidad, con múltiples objetivos entre los que destacan: la fidelización y captación de nuevos socios, amplificación de su imagen, estructuración eficiente de servicios, entre otros.

Durante el ejercicio se llevaron a cabo 21 reuniones de la Comisión Directiva y 11 reuniones del Consejo de representantes. A partir del mes de marzo 2020, en el marco de la pandemia COVID19, las mismas fueron efectuadas en modalidad virtual.

Mercado de Capitales

En su carácter de entidad adherida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la CS ha estado presente en las reuniones de su Consejo Directivo. Asimismo, ha continuado ejerciendo la representación de las entidades emisoras de valores negociables ante la Comisión de Títulos de la misma Bolsa, del que son miembros el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.

Se continúa trabajando en el análisis e interpretación de la normativa de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), la Ley 26.831 sobre Mercado de Capitales ("LMC"), y su reglamentación RG 622/13, y las reformas a diversas leyes del mercado que introdujo la Ley 27.440 de Financiamiento Productivo ("L.F.P").

Se ha continuado el contacto con las autoridades de la CNV, reafirmando la posibilidad de que la CS pueda intervenir como interlocutor en los proyectos sobre la normativa regulatoria que su Directorio pueda abordar en el desarrollo del mercado de capitales nacional. Remarcando la posibilidad, que se organicen con la coordinación de la CNV y comisiones interinstitucionales (con la CS, la BCBA, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, entre otras asociaciones y entidades) que sería útil para armonizar las diferentes posiciones ante las entidades vinculadas al mercado de capitales. Se considera beneficioso mantener la utilización del procedimiento de Consulta Pública de nuevas normas tal como lo prevé el Decreto Nro. 1.172/03.

La CS es miembro de la Task Force de gobierno corporativo creada por la C.N.V. para debatir el alcance de las reglas de gobierno corporativo, su impacto en las empresas y su evolución, habiendo participado de múltiples reuniones en los tres subgrupos de trabajo creados por la CNV.

Consejo Consultivo de Asuntos Jurídicos

Se celebraron 11 reuniones de este consejo consultivo, en los cuales tuvieron tratamiento y debate por sus miembros diversas resoluciones generales

dictadas por los organismos de contralor, así como otros temas jurídicos de interés de las empresas asociadas a la Cámara. A partir de marzo 2020, en el marco de la pandemia COVID19, las mismas fueron efectuadas en modalidad virtual.

Consejo Consultivo de Asuntos Fiscales

En el curso del ejercicio bajo análisis, la continua y profusa emisión de normas por parte de los organismos recaudadores y de fiscalización, tanto en el ámbito nacional, provincial y municipal, le demandaron a la coordinación del Consejo Consultivo de Asuntos Fiscales la organización de 21 reuniones. A partir del mes de marzo 2020, en el marco de la pandemia COVID19, las mismas fueron efectuadas en modalidad virtual.

Consejo Consultivo de Asuntos Contables y Auditoría

Se celebraron 11 reuniones del Consejo Consultivo de Asuntos Contables y Auditoría. Se continuó con el análisis e interpretación de la nueva normativa de la CNV reglamentaria de la Ley 26.831, modificada por la L.F.P., y su Reglamentación la RG 622. Desde el mes de marzo 2020, en el marco de la pandemia COVID19, se realizaron en modalidad virtual.

Consejo Consultivo de Comercio Exterior, Aduanas y Finanzas

En el Consejo Consultivo de Comercio Exterior, Aduanas y Finanzas se encuentran representadas empresas asociadas y estudios profesionales especialistas en la materia, los que efectuaron 6 reuniones plenas. A partir de marzo 2020, por la pandemia COVID19, se realizaron en modalidad virtual.

Área de Comunicación y Relaciones Institucionales

A continuación, se recopilan por temática las tareas llevadas a cabo durante el presente ejercicio:

Evento Anual – Entrega de Premios a la Trayectoria: El 7 de noviembre de 2019 se realizó en el salón de actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, como parte de la celebración del 66° aniversario, en la cual se reconoció la trayectoria del Dr. Daniel Vergara del Carril, como destacado jurista, hombre de los negocios y miembro de la Cámara y se distinguió a las compañías socias con más de 50 años de pertenencia a la CS.

Las empresas galardonadas fueron: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Laboratorios Bago S.A., Finma S.A., Banco Comafi S.A, Pampa Energía S.A, Simón Zeitune e Hijos S.A., Coca Cola FEMSA de Buenos Aires S.A., Instituto Sidus S.A., IBM Argentina SRL, Ustariz y Cia S.A., Colombo & Magliano S.A., Siderca S.A.I.C. Química Montpellier S.A., Molinos Rio de la Plata S.A., Bolsas y Mercados Argentinos S.A., La Papelera del Plata S.A., Sociedad Comercial del Plata S.A., Techint compañía técnica Internacional S.A.I.C., Santa Maria S.A.I.C.F.
Prensa: Durante el ejercicio 2019-2020, se realizaron distintos envíos de

comunicados a la prensa generalista y especializada (economía y afines). Algunos de ellos fueron propios de la Cámara de Sociedades y otros realizados a través del Foro de Convergencia Empresarial (FCE); de este último se destacan los comunicados sobre: acuerdos básicos en el contexto de elección presidencial (septiembre 2019), respaldo a la libertad de expresión (octubre 2019), asunción del nuevo Presidente (diciembre 2019) y expropiación de Vicentín SAIC (junio 2020).

Comunicación Digital: Se continuó con la elaboración y difusión de newsletters, llamados "Esta semana en la CS", con información sobre el acontecer diario de la entidad; se destacaron los eventos realizados y las exposiciones en el Consejo de Representantes.

En cuanto al sitio *web*, se está trabajando en un rediseño de la página para ofrecer una mejor experiencia de usuario. El objetivo es presentar una completamente renovada adaptada a las demandas del siglo XXI. Se está trabajando no sólo en el aspecto visual sino en: plataforma *online* para la interacción de Consejos Consultivos; aplicativo para la inscripción *online* a cursos; herramienta virtual para la gestión de cuentas corrientes y otros beneficios, como ya ocurre con el trámite *online* para el descuento en UADE.

En redes sociales, *LinkedIn* y *Twitter* se continuó con la publicación de material noticioso sobre el acontecer la Cámara, para poder informar a la comunidad virtual sobre las actividades que se desarrolla.

Relaciones Internacionales y de Gobierno: Durante el ejercicio, se profundizaron, mantuvieron y generaron nuevos vínculos en materia de relaciones internacionales. La CS continuó su activa participación en las actividades de la OCDE, con el objetivo de promover la inserción de la Argentina en tal organismo.

Desde el segundo semestre de 2019 hasta el cierre del ejercicio, se llevó a cabo la siguiente serie de capacitaciones profesionales y jornadas de actualización: Factura de Crédito Electrónica, realizada con el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación (14 /10/19); Secretariado de Gobierno Corporativo efectuada junto a IGEP (12/11/19); Echeq, realizada junto a Bolsas y Mercados Argentinos (24/06/20).

CARLOS OTEIZA AGUIRRE
Secretario

JUAN LANNUTTI
Presidente

Asociación Argentina de Compañías de Seguros

Pandemia COVID-19

Este ejercicio ha sido marcado sin lugar a duda por la Pandemia de COVID-19 que ha azotado al mundo. Nuestro país y por ende nuestro mercado no escapa a esta realidad, que ha obligado a modificar de un día para otro costumbres y forma de vida. Y por supuesto las compañías de seguros debieron adaptarse a nuevas modalidades de relacionarse con sus clientes.

Nuestras afiliadas han adoptado todas las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las operaciones del sector, sosteniendo las actividades básicas, el servicio, el cumplimiento de las obligaciones con sus clientes y terceros, el apoyo a sus Asegurados con descuentos en sus primas, manteniendo un apoyo constante a sus canales de venta en el sostenimiento de sus operaciones. Las posiciones de trabajo se han adaptado a la modalidad de *home office* para evitar riesgos y garantizar a clientes y productores la respuesta a cada uno de sus requerimientos. Los protocolos consensuados por las Cámaras y el Sindicato, luego aprobados por las distintas jurisdicciones, permitieron adecuar las tareas, de acuerdo con las necesidades particulares de cada compañía.

La industria aseguradora se ha demostrado a sí misma que las inversiones y el trabajo que se venían desarrollando en términos de modernización del sector le permitieron, en muy poco tiempo, adaptarse a esta nueva realidad. Sin ninguna duda, este suceso ha determinado un cambio de paradigma del modelo operativo y de la forma en la que el mercado estaba acostumbrado a operar. Se ha comenzado a perder el miedo a lo digital y lo remoto y hay muchos procesos en los que, luego que pase esta crisis, habremos tenido un gran aprendizaje y no volveremos hacia atrás.

En este proceso, la Superintendencia de Seguros de la Nación ha mantenido su acompañamiento al sector, sosteniendo un canal de diálogo con las Cámaras y las compañías, que ha permitido sobrellevar de la mejor manera los cambios operativos producidos por la pandemia.

El mercado asegurador

La Superintendencia de Seguros de la Nación ha dispuesto que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán realizarse expresados en moneda homogénea, utilizando a tal fin el índice de precios al consumidor. Para el período julio 2019 a junio 2020, se han considerado para las primas los valores corrientes en lugar de los expresados en moneda homogénea.

Los precios al consumidor han evolucionado el 43%, la relación entre el peso y el dólar ha modificado su valor en un 47,2%, las primas emitidas por el mercado asegurador 2% en valores históricos, el resultado del mercado asegurador sufrió una reducción del 5%; mientras que el patrimonio neto ha aumentado un 84%; ambos en moneda homogénea. Las primas totales emitidas han sido de 602 mil millones de pesos.

La actividad aseguradora es procíclica y sufre las consecuencias que afecta negativamente la actividad económica y el consumo. El coronavirus y sus efectos en la actividad económica son la causa del escaso resultado además del efecto del balance en moneda homogénea.

La distribución de las primas de riesgos patrimoniales y ART no ha sufrido modificaciones importantes respecto a los períodos anteriores.

Los riesgos patrimoniales han alcanzado en el período 366 millones de pesos, siendo su participación de casi el 60%.

Las primas de los seguros patrimoniales han alcanzado los siguientes importes en el actual ejercicio económico:

Ramos	Importe	Aumento o reducción respecto año anterior
Automotores	234.684.689.663	-5%
Incendio y Seguro técnico	37.914.755.456	13%
Comb. Familiar e integrales	30.090.808.511	1%
Transporte	7.479.326.540	-4%
Otros	55.699.620.464	-1%
Total Ramos Patrimoniales	365.869.200.634	

Los seguros de personas han facturado 94.387 millones de pesos.

El seguro de vida, retiro y accidentes personales han mantenido en los seguros de personas la misma composición que en el ejercicio anterior. Los seguros de vida han alcanzado casi los 74 mil millones de pesos, los de accidentes personales los 12 mil millones de pesos y de retiro los casi 8 mil millones de pesos.

Ramos	Importe	Aumento o reducción respecto año anterior
Accidentes Personales	12.787.542.159	-11%
Seguro de Vida	73.711.114.988	-6%
Seguro de Retiro	7.888.622.020	-28%
Total Seguros de Personas	94.387.279.167	-9%

Las aseguradoras han obtenido una utilidad de 49 mil millones de pesos, que en valores ajustados por precios al consumidor es un 32,5% inferior al resultado del ejercicio precedente. El impuesto a las ganancias ha aumentado un 46%.

El resultado del período 2019 a 2020 ha sido confeccionado de acuerdo con el sistema de moneda homogénea en lugar del sistema de moneda corriente utilizado en los periodos anteriores. La diferencia de los criterios de valuación produce resultados poco comparables.

La situación especial vivida por el país en el segundo semestre del ejercicio impacta en el resultado del ejercicio en una medida que resulta difícil de medir.

El patrimonio neto del ejercicio supera al del ejercicio anterior en casi el 20% ajustado por el índice de precios al por mayor.

Las aseguradoras locales han utilizado el reaseguro con un aumento de un punto porcentual en riesgos patrimoniales y uno en riesgos del trabajo.

DANIEL ARIAS
Secretario

GONZALO SANTOS MENDIOLA
Presidente

Centro de Navegación

La actividad desplegada por el Centro, enfocada hacia los servicios principales que brindan sus miembros, comprende todos los aspectos que se relacionan con el agenciamiento de los buques que ingresan a los puertos de nuestro país, las tareas comerciales de transporte por agua de cargas, pasajeros y conexos, efectuando a su vez la representación institucional del sector en los foros nacionales, regionales e internacionales, con el fin y la constante preocupación de brindar a los socios una respuesta de calidad, tanto en el asesoramiento profesional como en la representación de sus intereses sectoriales.

Algunos de los aspectos importantes de estos objetivos son satisfacer la necesidad de información actualizada, brindar asesoramiento específico y un marco de capacitación particular direccionado a las actividades propias, atendiendo los constantes cambios tecnológicos y la permanente actualización del marco regulatorio, para que los miembros logren el desarrollo y sostenimiento de las capacidades necesarias en el ejercicio adecuado de la profesión de agente marítimo, sobre lo que se ha mantenido un flujo constante de información, atendido diversas consultas y dictando una serie de cursos que faciliten su desempeño, teniendo en cuenta el importante rol en la interfaz buque-puerto.

Por otra parte, para concretar todas las acciones relacionadas con los servicios brindados al socio, se mantiene una permanente interacción con las Autoridades Públicas, Organismos Gubernamentales, Administraciones Portuarias y otras Asociaciones del sector, ejerciendo las acciones necesarias mediante entrevistas, presentaciones e intercambios, para hacer oír la voz en representación de este grupo de empresas nacionales dedicadas a ejercer una fundamental interacción y representación entre el buque, el puerto y las cargas, con el fin de facilitar y lograr la concreción de las actividades del transporte de aproximadamente el 90% de las importaciones y exportaciones argentinas.

La implementación de políticas comunicacionales sigue manteniéndose como una prioridad tanto para difundir la actividad del Centro como para hacer efectiva su vinculación con los socios y otros organismos del sector. Esta necesaria interacción en los distintos medios de comunicación y redes sociales permite que la Institución transmita sus distintas actividades internas o externas.

Durante el ejercicio se continuó con la actividad social y deportiva realizando los tradicionales encuentros que facilitan la interacción entre los socios y otros

integrantes de la comunidad marítima, compartiendo torneos y reuniones que afianzan los vínculos.

Merece una especial atención la Pandemia de Coronavirus (COVID-19) declarada por la Organización Mundial de la Salud a partir del 11 de marzo 2020, lo que ha puesto al mundo en una situación sin precedentes ante la propagación de esta enfermedad, adoptando los países estrictas medidas para mitigar el alto riesgo de contagios y su impacto a nivel general, declarando por este motivo nuestro Poder Ejecutivo Nacional la ampliación de la emergencia sanitaria nacional por un año, estableciendo el cierre de fronteras y cese o reducción de viajes internacionales y medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), en virtud de todo lo cual el transporte marítimo ha adquirido especial relevancia dada la necesidad de mantener el flujo internacional de mercaderías y productos esenciales para el tratamiento y sostenimiento de las personas a nivel global.

PABLO TSOLIS
Secretario

JULIO DELFINO
Presidente

Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

La pandemia que azota al mundo limitó en gran parte la actividad del país, ello debido a las “cuarentenas” establecidas por el Gobierno Nacional para evitar la propagación del Covid-19. No obstante, la paralización de las tareas en el mes de marzo de 2020, elevamos a la CNV un pedido de accionistas minoritarios para que se actualice el precio de la DUVA de la empresa MFG Holding S.A.U., que fuera abonado con una diferencia de tres meses, sin la actualización de ese lapso altamente inflacionario. La Cámara de Inversores, en oportunidad de la OPA realizada por la empresa Colorín S.A. el 30.01.2018, opinó ante el Organismo de contralor del sistema que el pago de las acciones debería hacerse actualizado al momento de su efectivo pago, como una forma de reparar el tiempo inflacionario.

Por último, se agradece al personal de la BCBA que con invariable predisposición colaboró con esta Asociación.

JORGE GATTI
Secretario

ALDO GASPARRONI
Presidente

Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas

Durante el año 2020, CAFIDAP, a través de la representatividad institucional de su Comisión Directiva y del trabajo de sus Comités Técnicos buscó focalizar sus esfuerzos en su tarea primordial, cual es la de cuidar y dar a conocer la

solidez de la figura del fideicomiso y las buenas prácticas en su aplicación y funcionamiento y propiciar la adecuación de la normativa que lo regula a los cambios que la realidad vaya requiriendo.

De acuerdo a lo dispuesto por sus Estatutos y las reglamentaciones internas de la Cámara, en octubre de 2020, celebraron sus Miembros la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria correspondiente a la gestión 2019. Durante dicho acto, se procedió a la elección de las nuevas autoridades que conformarán la Comisión Directiva de dicha Entidad durante el próximo mandato de dos ejercicios, la que queda conformada de la siguiente manera:

Comisión Directiva: Presidente: Juan Luis Catuogno (J. L. Catuogno & Asociados); Vicepresidente: Fernando A. Garabato (Becher & Asociados S.R.L.- BDO); Secretario: Roberto Emilio Silva (Marval, O' Farrell & Mairal); Tesorera: María Celina Cartamil (SMS - San Martín Suárez y Asociados S. Civil); Vocales Titulares: Sergio A. Capdevilla (Banco de Valores S.A.), Nicolás Fernández Madero (Nicolás Fernández Madero), Lisandro Martín López (Price Waterhouse & Co S.R.L.), Lucas Jakimowicz (Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA.), Marcelo Bastante (Deloitte & Co. S.A.), Daniel Zubillaga (First Corporate Finance Advisors S.A.), Jorge Sodano (TMF Trust Company Argentina S.A.), Alexia Rosenthal (Tanoira Cassagne Sociedad Civil), Jorge Lapenta (Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), Alejandro Barredo (Bice Fideicomisos S.A/ Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.) y Pablo Gutiérrez (Fiduciaria Internacional Argentina S.A.); Vocales Suplentes: Norma Aurora Gentile (Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A.), Ana María Vea Murguía (Banco de Servicios y Transacciones - BST); María E. Arias (Bapro Mandatos y Negocios S.A.U.), Luciana Denegri (Estudio Beccar Varela), María del Milagro San Román (Banco Ciudad de Buenos Aires), Mauricio Edelstein (KPMG), Pablo A. Muñoz (SBS Capital S.A.), Álvaro Catalá (Cohen S.A.), Milagros Machiñena (Banco Macro S.A.), María Victoria Funes (Estudio Bomchil), Carlos Tulio Fitte Guzmán (Amicorp Trustee Argentina S.A.), Santiago Cardozo (Mendoza Fiduciaria S.A) y Alfredo César Calabrese (Entre Ríos Fiduciaria S.A.). Órgano de Fiscalización: Titulares: Julio Bruni (CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.), Ernesto V. Marino (Escribanía Marino) y Fernando Javier Zabalza (Fiduciaria del Norte S.A.); Suplentes: Nicolás Bellomo (FPB Consultores S.R.L.), Federico L. Morzone (Bolsa de Comercio de La Plata S.A.) y German Colombo (Fideicomisos y Mandatos).

Comités Técnicos: Jurídico, Tributario y de Contabilidad

Las actividades emprendidas desde los Comités respondieron tanto a cuestiones estratégicas como a temas puntuales del momento.

En el particular contexto que transcurrió el año 2020, a partir de la pandemia del COVID 19, el Comité Técnico Tributario debió adecuarse a la tendencia y dinámica de funcionamiento remota, llevando a cabo encuentros y reuniones virtuales. Pueden destacarse las gestiones realizadas ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), a partir de intimaciones cursadas por el Organismo vinculadas con presentaciones de declaraciones juradas de impuesto a las ganancias de fideicomisos financieros alcanzados por el

régimen de “transparencia” del artículo 205 de la Ley 27.440. Asimismo, a nivel de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos de la Ciudad de Buenos Aires también se hicieron gestiones para resolver los problemas que se presentaban en trámites de altas como contribuyentes del impuesto sobre los ingresos brutos de nuevos fideicomisos y se logró encauzar el tema. Adicionalmente, merece destacarse una reunión realizada entre algunos miembros de la Comisión Directiva y del Comité Tributario de CAFIDAP, con el Subdirector General de Fiscalización de la AFIP, Julián Ruiz y su equipo de colaboradores, en la que se trataron temas de actualidad (RG 4879 “Beneficiario final”, DDJJ Ganancias fideicomisos financieros “transparentes” y exenciones/tasas reducidas en Impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios). Se acordó mantener un “canal abierto” de diálogo para acercar preocupaciones, problemáticas e iniciativas y buscar conjuntamente la manera de implementar soluciones que puedan resultar relevantes.

Si bien el 2020 se consideró un año atípico ante las medidas de Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, también fue muy prolífico en materia de Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, orientadas fundamentalmente al financiamiento e inversión en la economía real.

En tal sentido el Comité Técnico Jurídico se abocó al análisis de las reglamentaciones dictadas en el año por la CNV debatiendo y sometiendo a consulta de los participantes las resoluciones sometidas a consulta pública por el Organismo a través del Procedimiento de Elaboración Participativa de Normas. En tal sentido se destacan, entre otras, las Resoluciones: RG 844/2020 “Proyecto de RG s/ Productos de Inversión Colectiva para el Desarrollo Inmobiliario”; RG 852 “Proyecto de RG s/ Régimen de Fomento de Infraestructura Pública”; RG 854/2020 “Proyecto de RG s/Modificación Normativa PIC para el Desarrollo de Capital de Riesgo” y RG 858/2020 CNV “Proyecto de RG s/ Régimen especial para el fomento del Desarrollo Productivo, las Economías Regionales y Cadenas de Valor”, respecto de las cuales en todos los casos se formularon recomendaciones desde CAFIDAP, que en su mayoría fueron receptadas por el Organismo.

Capítulo aparte merece la Resolución General 33/2020 de la Inspección General de Justicia sobre la obligatoriedad de registro de los Contratos de Fideicomisos en dicha repartición, retrocediendo sobre los pasos de la Resolución General IGJ N° 7/2015 generando incertidumbre en la actividad fiduciaria en CABA, no sólo por los posibles conflictos que se puedan suscitar en esa jurisdicción por la existencia de dos registros. CAFIDAP se hizo eco de dicha situación habiendo debatido el tema en las reuniones de CTJ y realizando una presentación al organismo a los efectos de hacer llegar los comentarios de la Cámara sobre el impacto y trastornos que se advierten en la nueva norma sobre los fideicomisos alcanzados.

Finalmente cabe agregar que todos estos temas y otros de interés fueron objeto de análisis debate en la Foro Anual de CAFIDAP, donde se generó un diálogo prolífero entre los miembros participantes y la CNV.

En el año 2020 el Comité Técnico de Contabilidad continuó abordando la problemática derivada de la aplicación del ajuste por inflación. Si bien esta temática no es nueva, en la aplicación práctica van surgiendo inquietudes y planteos que son recogidos en el ámbito del Comité.

Los aspectos contables y financieros que dominaron la agenda de todo tipo de entes (incluyendo a compañías y vehículos de inversión como fideicomisos) durante el 2020 comprendieron los efectos del Covid 19 y los problemas de empresa en marcha. Si bien en principio estos aspectos no afectaron en gran medida a los fideicomisos, sí requirió intensificar los esfuerzos de todos aquellos involucrados en la preparación y revisión de información financiera.

Otras temáticas abordadas a lo largo del año tienen que ver con proyectos de cambios en las normas de auditoría, la aplicación del nuevo informe del auditor con mayores revelaciones para las empresas que hacen oferta pública, la reválida del registro de auditores de la CNV, y los requerimientos informativos de la AFIP.

Respecto de la interacción con los Comités técnicos tributario y jurídico, durante el año se han abordado temáticas transversales (es decir que afectan a las tres disciplinas), como por ejemplo las relacionadas con el registro público de contratos de fideicomiso, y los efectos contables y financieros de los temas disertados en el foro anual de CAFIDAP.

Difusión y Desarrollo

Se cumplieron 27 años de la creación de CAFIDAP y, desde entonces, el trabajo ininterrumpido y en conjunto de las Comisiones Directivas que se fueron sucediendo permitieron el crecimiento de la entidad y su posicionamiento de líder y referente en el mercado y, como tal, integrante de la Comisión de Títulos y del Honorable Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Asimismo, cabe destacar las reuniones con la CNV en el que fuimos convocados para expresar nuestras opiniones y propuestas a través del procedimiento de elaboración "Elaboración Participativa de Normas".

Como todos los años, el 26 de noviembre se llevó a cabo la Jornada Anual de CAFIDAP, la cual, por primera vez, se realizó de manera virtual a través de la Plataforma Zoom. Este año, la temática fue "Inversión en Economía Real - Nuevas Normativas de la CNV", un foro especial de diálogo llevado a cabo en conjunto con la participación activa de las autoridades de la Comisión Nacional de Valores.

Durante la jornada interactuaron varios paneles para dar a conocer y debatir sobre las nuevas resoluciones dictadas por la CNV para el fomento de la inversión real en los distintos ámbitos de la economía, a través del mercado de capitales y comentar sobre otras novedades en materia de fideicomisos financieros.

La acción llevada a cabo por CAFIDAP durante el año 2020 ha sido el fruto del esfuerzo conjunto realizado por la Comisión Directiva, la Comisión Fiscalizadora, los Coordinadores y miembros integrantes de los Comités Técnicos.

ROBERTO SILVA
Secretario

JUAN LUIS CATUOGNO
Presidente

Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino

El año 2020 planteó para Argentina y el mundo un desafío inédito: transitar una pandemia en tiempos de una sociedad globalizada e interconectada. No había una guía previa que seguir; se debió aprender y construir sobre la marcha. ADEBA no fue ajena a este contexto y dentro del mismo, logró cumplir con su mandato.

Cumplir con su trabajo implicó cambiar la manera de vincularse, utilizando nuevas herramientas tecnológicas y metodologías, que permitieran mantener fluido el diálogo y trabajo de sus equipos técnicos, con los asociados y con las autoridades reguladoras del sistema financiero.

El sistema financiero en general y los bancos asociados en ADEBA en particular tuvieron un rol muy activo durante 2020, apoyando a las empresas y personas, para que pudieran seguir adelante en el contexto de la pandemia. Los bancos de ADEBA han otorgado financiaciones a tasas 0% y 24% por más de \$340.000 millones a 500.000 personas y empresas. Adicionalmente se abrieron ciento de miles de nuevas cuentas, se prestó en forma gratuita los servicios de cajeros automáticos y se pagaron 8,9 millones de IFE. Además, se apoyó a los hogares a partir de programa Ahora 12 que otorgó financiación a tasa cero por hasta 18 meses.

A continuación se detallan algunos de los eventos en los que participó ADEBA:

- Reuniones presenciales y virtuales con el BCRA, su presidente, directores y alta Gerencia por:
 - Presentación prelanzamiento billetera sistémica – MODO.
 - Comisión Permanente de Seguridad Bancaria por parte del Secretario de Articulación Federal de la Seguridad, señor Gabriel Fuks. Se abordaron temas vinculados a las recientes resoluciones del BCRA y las recomendaciones de la PFA.
 - Análisis de la política a aplicar ante el avance del Coronavirus.
 - Reunión en el BCRA con las otras asociaciones para tomar conocimiento del proyecto Transferencia 3.0.
 - Participación en la reunión convocada por la Subgerencia General de Regulación Financiera con el objeto de abordar las inquietudes respecto a las Comunicaciones A 7104/ A 7105/ A 7106.

- Reuniones con Ministerios y otros organismos nacionales y provinciales:
 - Junto con ABA, con Eduardo Villalba, Secretario de Seguridad y Política Criminal del Ministerio de Seguridad.
 - Con la Cra. Johanna Noval de la Subsecretaría de Ingresos Municipales de la Municipalidad de San Martín, por el tema Incremento extraordinario de las tasas municipales a la industria financiera.
 - Con el INDEC por tema Censo Nacional Económico.
 - Invitación a participar de la reunión de SEPYME sobre Líneas de Financiamiento de Inversión Productiva.
 - Con el Ministro de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Cr. Martín Mura por el tema Ingresos Brutos e Impuestos de Sellos.
 - Convocada por ANSES, con el Subdirector Ejecutivo de Administración, Alejandro Mederiz y demás presidentes de ABA y ABAPPRA, por tema IFE - Inclusión Financiera.
 - Participación de SEPYME por el tema Línea de Inversión Productiva (LIP) – Subsidio de tasa para Proyectos de Inversión.
 - Con el Ministro de Hacienda y Finanzas de la PBA, junto a Claudio Cesario.
 - Con ABA, junto al Jefe de Gabinete de la PBA, Facundo Bocco y Agustín Álvarez, Subsecretario de Finanzas.
 - El presidente de ADEBA, Javier Bolzico participó del webinar “Oportunidades de financiamiento PBA en moneda local”, organizada por el Subsecretario de Finanzas de la PBA, Agustín Álvarez.
 - “Créditos ATP” convocada por Guillermo Merediz, Secretario de la PyME y los Emprendedores.

- Otras reuniones:
 - En conjunto con los bancos BBVA, Galicia, Macro y Santander participamos del evento de presentación “Road Show: Proyecto de pagos digitales” donde además de exponer las características técnicas y operacionales del proyecto, se invitó a las instituciones a incorporarse como socio pleno del mismo. La presentación estuvo a cargo de los gerentes generales y responsables de Banca Minorista de los cuatro bancos mencionados.
 - Recibimos en ADEBA al presidente de la Caja de Ahorro Alemana, el señor Helmut Schleweis junto al señor Thomas Keidel.
 - Se invitó a miembros de seis bancos asociados a la presentación de Ramiro Moya sobre un trabajo técnico solicitado por la Asociación, con propuestas concretas para que el mercado de hipotecas tenga un marco legal y operativo que permita su desarrollo pujante y sostenible en el tiempo.
 - A causa del ASPO se realizó el 16 de abril, por primera vez de manera virtual, la Comisión Directiva y Asamblea General Ordinaria, donde se renovaron autoridades en la Comisión Directiva de ADEBA.
 - El presidente de ADEBA, Javier Bolzico participó del webinar organizado por la UIA “B20 Global Dialogue Saudi Arabia – Argentina”.
 - Participación del evento virtual de CIMIENTOS por el reconocimiento a socios, con invitación especial de Sr. Nicolás Trotta, Ministro de Educación de la Nación.
 - En diciembre se llevó a cabo el taller virtual “Prácticas en Banca Mujer”, organizado por el Grupo Equidad de Género de ADEBA y donde José Félix

Etchegoyen (Especialista Global Banca Mujer y del Grupo Instituciones Financieras de IFC) desarrolló un taller sobre Inteligencia de Género.

La situación de pandemia no impidió que se lanzara una edición Nro. 23 del tradicional Premio ADEBA; la temática de este año fue "La innovación tecnológica como herramienta para la inclusión financiera de personas y empresas". Se han preseleccionado doce de los proyectos presentados y la versión final se entregará el 8 de febrero de 2021. En la primera semana de marzo se conocerá al ganador del Premio.

En 2020 ADEBA ha creado el Grupo de Trabajo de Equidad de Género con el objetivo de "promover la igualdad de condiciones y oportunidades de desarrollo para todas las personas que se desempeñen en el ámbito bancario sin sesgos de género ni limitaciones jerárquicas o de especialidad".

ADEBA, junto a otras entidades, la Asociación Bancaria y con la participación del Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo, ha elaborado un Protocolo Covid, para el desarrollo seguro de la prestación de servicios bancarios. Ha desarrollado Notas Técnicas sobre Inclusión Financiera, Impacto de IBB y ha aportado una Propuesta de Mercado de crédito hipotecario sostenible.

La seguridad de la información fue un tema central en 2020. ADEBA y sus entidades encararon una campaña de información, para dotar a clientes y usuarios financieros en general, pautas de seguridad que permitieran operar con tranquilidad y evitaran caer en situaciones fraudulentas. Con el apoyo de las redes sociales, se llegó con el mensaje a más de 1.5 millones de personas.

En 2020 hubo que lamentar profundamente el fallecimiento de Jorge H. Brito, ex presidente de ADEBA y presidente del Banco Macro, quien tenía una gran trayectoria como banquero y sus aportes a la Institución fueron notables.

Para finalizar, ADEBA volvió a ocupar un lugar de importancia en el ámbito financiero, aportando su experiencia para la búsqueda de soluciones que agreguen valor a sus asociados, a la comunidad y a la Argentina en general.

GUILLERMO LAJE
Secretario

JAVIER BOLZICO
Presidente

Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio

A los diez días de iniciado el año 2020 el Banco Central de la República Argentina, por medio de la comunicación normativa A6850, modificó el esquema de capitales mínimos y garantías a regir a partir del 31/03/2020, a grandes rasgos los aspectos más salientes de la reglamentación fue el establecimiento de un capital mínimo exigido para la categoría de agencias de cambio por un monto de \$5.000.000.-, definiendo una garantía de funcionamiento por el 10% de ese valor, para el caso de la categoría de casas de cambio, el capital exigido se definió en \$10.000.000.- con una garantía idéntica del 10%.

Continuando con las acciones de capacitación, antes del cierre de la actividad por efectos de la Pandemia, fue desarrollada en sede de esta Asociación; la actividad denominada, “Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, Actualización Técnica y Normativa en operaciones de Cambio”, dicha acción se concretó entre el 3 y 5 de marzo de 2020.

Prácticamente la actividad detallada en el punto anterior, junto con la reunión de Comisión Directiva del 17 de marzo, fueron las últimas actividades de carácter presencial desarrolladas en el ámbito de la Asociación, ya con fecha 20 de ese mismo mes, la Cámara y sus asociados prácticamente cesaron su funcionamiento presencial hasta el fin del período.

Con la incertidumbre de cada mes que transcurría, y efecto de la esperanza de poder retomar la actividad en forma tradicional, las reuniones mensuales de comisión Directiva dejaron de concretarse formalmente, siempre esperando o pensando que en poco tiempo más se reanudarían en su esquema presencial tradicional, hecho que finalmente no ocurrió.

En medio de semejante situación, los operadores cambiarios nucleados en CADECAC, dejaron de operar también en forma presencial, por exigencias del BCRA. Las operaciones de cambio sólo pudieron ser desarrolladas con clientes de manera remota, recuperándose recién a mediados de diciembre de 2020 y únicamente en forma parcial algún tipo de operaciones en los puntos de venta, actuar sólo para la compra de moneda extranjera y vender a clientes moneda extranjera de países limítrofes, era lo que establecía la nueva reglamentación que se extendió hasta el cierre de año.

Evidentemente, la situación de los asociados ante tan increíble escenario, en combinación con la entrada en vigencia del nuevo esquema de capitales mínimos y garantías, sumadas las nuevas exigencias en materia de auditorías externas e internas y la eliminación para poder desarrollar actividades complementarias con las mismas sociedades, marco quizás, el período más complejo y difícil de sobrellevar, de hecho las bajas sustanciales en la nómina de socios y como consecuencia de integrantes de la mesa directiva, son una acabada muestra de esa triste situación.

El trabajo y las gestiones continuas de la Asociación se inclinaron casi exclusivamente en todo el período, tendientes a recuperar la apertura de los puntos venta y la operatoria sectorial.

Finalmente se cerró el 2020 con el objetivo de que, si en los primeros tres meses del año venidero las condiciones se mantenían inalterables, se procedería a darle funcionamiento formal a las autoridades de la Asociación, bajo las exigencias formales de la Inspección General de Justicia (IGJ) que se establezcan para su realización en forma virtual.

HORACIO ANGELI
Secretario

MARIO MOCHETTI
Presidente

Sumario

Mesa Directiva	3
Consejeros Titulares	4
Presidentes de Entidades Adheridas	5
Consejeros Suplentes	6
Introducción	7
Capítulo I. Autoridades, Comisiones Internas y Representantes	
Designación de Autoridades	13
Integración de Comisiones Internas	14
Designación de Representantes	15
Capítulo II. Socios	
Socios Vitalicios	19
Movimiento de Socios y Dependientes	19
Servicios Vigentes	19
Atención Médica	20
Campañas	20
Actividad Cultural	20
Agasajos	21
Fallecimientos	21
Capítulo III. Aniversario Institucional	
Actos Celebratorios	25
Capítulo IV. La evolución de la economía y el mercado bursátil	
La evolución de la economía y el mercado bursátil	29
Capítulo V. Responsabilidad Social Empresaria	
Actividades desarrolladas	45
Capítulo VI. Gestión 2020	
Gerencia Técnica y de Valores Negociables	49
Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales	56
Gerencia de Administración y Finanzas	62
Departamento de Informática y Telecomunicaciones	72
Operaciones	73
Capítulo VII. Actividad Nacional e Internacional	
Actividad Nacional	77
Actividad Internacional	78
Capítulo VIII. Tribunal de Arbitraje General	
Actividad durante 2020	83

Capítulo IX. Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires	
Autoridades	87
Actividades	87
Capítulo X. Otras Sociedades	
Mercado Electrónico de Gas S.A.	99
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	101
Capítulo XI. Estados Contables al 31 de diciembre de 2020	
Estados Contables	107
Informe de los Auditores Independientes	149
Informe del Revisor de Cuentas	153
Capítulo XII. Reseñas de las Entidade Adheridas	
Cámara de Agentes de Bolsa	159
Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	161
Cámara Algodonera Argentina	162
Centro de Exportadores de Cereales	165
Cámara de Sociedades Anónimas	165
Asociación Argentina de Compañías de Seguros	169
Centro de Navegación	172
Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	173
Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa	173
Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino	177
Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio	179



Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Sarmiento 299 (1041) C.A.B.A.

(5411) 4316-7060

www.bcba.sba.com.ar | www.bolsar.info

secretaria@labolsa.com.ar